

El estado de la cuestión educativa según sus indicadores básicos de tendencia. Informe 2018



Informe 2018

En proceso

Luis Bravo Jáuregui Línea de investigación
Memoria Educativa Venezolana.
Centro de Investigaciones Educativas (CIES)
Escuela de Educación. FHE-UCV



Resumen. Se busca definir anualmente el estado de la cuestión educativa venezolana. Por intermedio de una mirada atenta a la dinámica fundamental del Sistema Educativo Escolar y al desempeño de sus actores protagónicos, que concluye en una representación que atendiendo a sus indicadores más sustentados en información fiable, define los espacios de Gestión y Política Pública para hacer viable un cambio pedagógico atento a las necesidades más importantes de país y de la comunidad educativa nacional. De ese modo, propósito y tiempo histórico, se aplican procedimientos habituales del trabajo académico en Educación que ponen en evidencia el crecimiento de la exclusión, la recentralización de la Gestión y Política Pública y el colapso de los sistemas de información educativa ocurrido desde el 2015.

ABSTRACT. It seeks to define annually the state of the Venezuelan Educational System. Through an attentive look at the fundamental dynamics of the School Education System and the performance of its protagonists, which concludes in a representation based on its indicators constructed with reliable information.

In this way, purpose and historical time, usual procedures of academic work in Education are applied, highlighting the growth of exclusion, the recentralization of Management and Public Policy and the collapse of educational information systems that occurred since 2015.



Resultados del trabajo realizado en la Línea de Investigación Memoria Educativa Venezolana, adscrita al Centro de Investigaciones Educativas de la Escuela de Educación y a los postgrados de la Facultad de Humanidades y Educación, Un servicio público de la UCV para el empoderamiento de la Institucionalidad Educativa.

Oficina de la Memoria Educativa Venezolana. Planta baja del edificio de transbordo, Escuela de Educación, Ciudad Universitaria de la UCV, los Chaguaramos, Caracas-Venezuela, 1041

@meducativa

FACEBOOK: Luis bravo

memoria.educativa@gmail.com

fundame2015@yahoo.com

Buena parte de este contenido así como la perspectiva académica asumida, se generan en la discusión que hacemos todos los jueves (entre 9:00 y 12:00 m.) en la sede de la Memoria Educativa Venezolana, en ocasión de un Seminario (*académicamente libérrimo*) Libre. Donde estudiantes, profesores y trabajadores debatimos académicamente sobre los hechos, las ideas y los protagonistas del acontecer educativo y buscamos soluciones a problemas propios o de la comunidad. Al cual están gentilmente invitados todos quienes estén interesados en el avance de la Educación. De igual modo quien esté interesado en el estudio académico del acontecer educativo venezolano y considere necesario reconocer plenamente la teoría implícita y los resultados de la investigación que se produce en la LIMEV, pueden revisar la siguiente biblioteca que se actualiza permanentemente:

<https://app.box.com/s/zkfnq0naobw0i8co2rs8qj2b0dd3wze9>



Tabla de contenido

Presentación general 4

I Del modo en que se produce el seguimiento de tendencias de la escolaridad desde la Memoria Educativa Venezolana 12

II Las fuentes y tipo de análisis que se hace de la información que sustenta el seguimiento practicado en este documento 19

III Indicadores de escolaridad asociados a los déficits de cobertura y a la re-centralización del financiamiento y la administración 23

Población incluida y estimación de déficits educativo escolares según inscripción en alguna de las opciones que conforman al Sistema Educativo Escolar Venezolano 25

Población 31

La escolaridad en la educación más básica 1999 en adelante vista a la luz del artículo 103 de la Constitución de 1999: 32

La educación más sustantiva (según la constitución de 1999), sin misiones ni Universidad: 33

Estimación de los déficits educativo-escolares más básicos como indicadores de exclusión educativa según la información más oficial (INE y el MPPE) 38

Déficits calculados entre población e inscripción en el SEE como indicador probable y probado de exclusión de la escolaridad obligatoria que establece la Constitución de 1999 en el 103. 39

Distribución territorial de la matrícula más básica 40

IV Personal docente 41

V Planteles y edificaciones escolares 43

VI Financiamiento de la Educación como inversión social, de las (buenas) intenciones a los hechos 46

VII Niveles y modalidades 51

Educación inicial: 51

Educación primaria, 1-6 grados (antes básica 1° a 9°) 55

Educación Media y Técnica:68

Las Modalidades: 69

Misiones y alfabetización 72

VIII Educación Universitaria 90

Conclusiones 93

Presentación general

El estado de la Educación Nacional en este informe 2017-2018 muestra su peor cara desde 1958. Una situación depresiva que combina la contracción recesiva de los principales indicadores con una ausencia radical de reconocimiento por parte del Estado-Gobierno Central y mucho menos con la formulación de políticas educativas que permitan palear y resolver la situación en el mediano y largo plazo. No hemos llegado al derrumbe total como afirman algunos entendidos. No estamos en Educación, según hablan los indicadores que se exponen a continuación, al nivel de colapso que muestra la esfera económica del quehacer nacional, o las relaciones internacionales, o la gobernabilidad democrática y una larga lista de penurias que lesionan severamente la convivencia nacional e internacional. Miserias que se acrisolan en la emigración masiva de venezolanos espantados por la terrible situación que atraviesa la sociedad venezolana; que nos colocan aceleradamente entre los parias de la tierra por autoría de un Estado calificable, con pocas dudas, de fallido.

Llama la atención un hecho que se pone de manifiesto en las tendencias de la escolaridad que se manifiestan en lo que presentamos: que se ha gobernado al Sistema Educativo Escolar a contracorriente de las precisiones constitucionales respecto a lo que debe ser la Gestión y la Política Pública de la Educación en nuestra sociedad, principalmente lo que mandan los artículos 103 y 109 de la constitución de 1999.

Ahora bien no se trata en este informe ni en alguno de los que hemos producido desde que analizamos el decir de la Constitución vigente, de hundirnos en el pesimismo pedagógico ni en el *pantano* de la diatriba estéril. Todo lo contrario, como se verá más adelante de esta misma presentación general, de lo que se trata es de ayudar en el intento de reconocer los pobres resultados de la Gestión y Política Pública para impulsar el deber ser constitucional para garantizar el derecho a la Educación de los venezolanos, para delinear la acción política que ponga el país en marcha hacia la Educación que todos merecen.

Esta edición de nuestro informe anual se expone dentro de una acelerada necesidad de cambio político, social y cultural. Donde la Universidad Autónoma debe jugar su papel histórico de escenario para la búsqueda solidaria de una alternativa democrática que mitigue la difícil situación social que tenemos y visibilice las opciones mejor sustentadas en el conocimiento público de la realidad. Como posibilidad cierta para la creación de opciones civilizadas que satisfagan la necesidad de retomar la ruta democrática del país y conjurar el hundimiento de nuestra sociedad en la violencia política y civil que se muestra en el tipo de trabajo que hacemos en la Línea de Investigación Memoria Educativa Venezolana según se expone en la memoria histórica que se presenta a escrutinio libre por: <https://app.box.com/s/3uvqdp5ouglc8tn1kq0x3gpdrhq90o0i>

Dentro de ese marco brevemente sugerido, es posible afirmar que en este informe 2017-2018, se muestran algunos de los indicadores contablemente organizados de la variable escolarización (institucionalización educativa) que señalan el desgaste acelerado del Modelo de Gobierno Educativo que impera. Como expresión pedagógica de un tipo de Gobierno Central que entiende poco que no se puede seguir sustituyendo la realidad de una depresión generalizada en pleno

desarrollo, por una prepotente propaganda oficial que desfigura la convivencia social. Que la industria petrolera (fuente cuasi única de renta social y educativa) ha hecho crack. Que la hiperinflación asfixia al venezolano y bloquea severamente la posibilidad de educarse dentro de un medio social acosado por el hambre, la inseguridad y la insalubridad. Que la factura educativa se está pagando mal y lesiona el espíritu del trabajo, empujando hacia abajo a quienes viven de y por la educación; alimentando a una diáspora absurda, que compromete seriamente el desarrollo de la Nación. Que se está implantado un Currículo Nacional para la sumisión y para la reproducción de las lamentables condiciones académica que han abonado la dependencia espiritual, científica y tecnológica de nuestra sociedad respecto al Mesías de turno y a la voracidad ideológica y económica de relaciones internacionales asimétricas.

Todo apunta a la urgencia de resolver los nudos críticos que ahogan nuestra educación en la ignorancia inducida y nos alejan de la competitividad nacional en un mundo dominado por la tecnología y la voracidad ideológica de las economías fuertes. Los siguientes serían algunos de los vectores para hacerlo, que derivamos desde el análisis preocupado y ocupado en la valoración de los rasgos contables que asume el deterioro creciente de la mejor fórmula para la ciudadanía del ascenso social responsable de la Venezolanidad.

- 1** **Descentralización** y **autonomía** de las instituciones, **apertura** de iniciativas para el avance sostenible del Sistema Educativo Venezolano.
- 2** **Crecimiento** inclusivo y equilibrado, con calidad.
- 3** La **revalorización** y **dignificación** del trabajo profesional en Educación. **Respeto** a los gremios y sindicatos.
- 4** **Financiamiento** seguro, sostenible en el tiempo, oportuno y de responsabilidad contable.

- 5** **Mejorar** la **calidad** de los resultados de la Educación Nacional.
- 6** **Educación** como **ciencia**, ciencia como educación. Una Pedagogía recargada de tecnología actual.
- 7** Lucha contra el **hambre**, la **insalubridad** y la **inseguridad** dentro y fuera de las instituciones
- 8** Las **misiones** necesitan ser evaluadas y fortalecidas cuando haya lugar o sustituidas por programas de inclusión social y pedagógica que tengan mejores rendimientos, permitan la contabilidad y minimicen la corrupción.
- 9** No más programas **politiqueros** en la Educación. La Educación para la **libertad** no para la sumisión. Educación para la **ciudadanía**, no la secta.
- 10** **Integración académica** del Sistema Educativo Escolar (Básica y Universidad) en la construcción de un vigoroso sistema de lucha diaria contra el atraso tecnológico. Integración como articulación económicamente creativa de los subsistemas que forman parte del Sistema Educativo Escolar Venezolano (SEEV)
- 11** Consolidación de la **autonomía** que reza en el 109 de la Constitución para la diversificación de la oferta educativa de la Educación Superior Universitaria y definición urgente de rutas críticas no excluyentes para la formación académica ordenada y sustentada en la autonomía de las instituciones.
- 12** **Financiamiento** seguro, sostenible y oportuno de la Educación Universitaria. Suficiente para hacer que la docencia universitaria sea un destino laboral atractivo para los mejores talentos del país. Sostenido en la contabilidad responsable y la liberalización de las normas y costumbres que impiden la búsqueda de opciones de financiamiento acordes con el potencial de cada una de las instituciones, hoy agobiadas por un igualitarismo corruptor del desarrollo institucional.
- 13** Creación de un **sistema nacional de acreditación de la educación superior**, sostenible en el tiempo, impermeable a los intereses sectarios, que califique generosamente el estado académico de las instituciones, sin lesionar su potencial de crecimiento y desarrollo.
- 14** Reforma de la **Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación**. Es urgente lograr mecanismos más expeditos para financiar la investigación real a partir de los aportes de las empresas privadas.
- 15** **Tecnologización masiva**, decidido impulso de la oferta de carreras de pregrado y cursos de postgrado en línea. Lograr una mayor inclusión y reducir los costos para acceder a la educación superior de estándar internacional.

16 **Reforma del artículo 34 de la LOE.** El tema de la gobernabilidad en las universidades autónomas se ha visto entrabada por la inconstitucional disposición legal que extiende la comunidad universitaria a empleados y obreros

17 Detener del **desangrado del talento** que lacera el presente y futuro de las Universidades Creación de un programa de **“Feliz Retorno”** con la idea de incentivar el regreso de profesores e investigadores para fortalecer la planta docente en las universidades.

Hasta el año 2015 el trabajo académico que presentamos en estos informes, que se hacen en la Escuela de Educación de la

UCV desde el año 1993, se sustentaba en las Memorias y Cuenta de los ministerios del ramo educativo, sobre todo en lo

Maduro ordena comenzar discusión del contrato colectivo unificado del magisterio.
AVN <http://www.avn.info.ve/video> 17-01-2018

EDUCACIÓN PÚBLICA EN VENEZUELA CUBRE AL 75% DE LA MATRÍCULA ESCOLAR

(...) "Quiero recibir de ustedes todas las propuestas, que hace la comunidad, que hacen los docentes, que hacen los estudiantes para mejorar sustancialmente desde ya, **la educación pública, gratuita y de calidad que tiene el país y que cubre el 75% de la matrícula escolar nacional**", expresó el jefe de Estado desde el Poliedro de Caracas, donde se realizó un encuentro nacional con el magisterio. En vista de esta amplia cobertura, Maduro solicitó a la comunidad educativa del país a sumar propuestas en el área para la construcción del Plan de la Patria 2019-2025, **proyecto que está siendo debatido por el pueblo en más de 3.500 asambleas que se desarrollan en el territorio nacional.**

Wílder Errades / AVN

<http://www.avn.info.ve/contenido/educaci%C3%B3n%20p%C3%BAblica-venezuela-cubre-al-75-matr%C3%ADcula-escolar> Caracas, 17 Ene 2018.

MUCHACHADA COLMÓ MÁS DE 25 MIL ESCUELAS DEL PAÍS

Ministro Elías Jaua agradeció a docentes y obreros a través de Twitter

“Más de 25 mil planteles públicos y privados están habilitados para seguir el proceso de formación escolar” informó Elías Jaua, Ministro de Educación, a través de twitter.

Presidente Maduro propone como meta llegar al 100% de escolaridad en el periodo 2019-2025.
AVN <http://www.avn.info.ve/video> 17-01-2018

atinente a la Educación Básica y las exigencias de Educación que plantea el 103 de la Constitución de 1999. Desde esa fecha se hacen con la información más oficial disponible, como lo que afirman el Presidente de la República y el alto funcionariado en el sistema oficial de medios o lo que va diciendo la propaganda oficial respecto a los grandes triunfos del modelo económico y social que se adelanta desde el año 1999. Razón por la cual los dos últimos informes publicados y presentados a la comunidad nacional llevan el sello de *proceso*, pues puede ocurrir que tengamos que modificar

nuestras conclusiones al ritmo de las variaciones que ocurren en fuentes contactadas. Por ese motivo, ahora en febrero de 2018, algunos cuadros, gráficos y análisis, limitan en el año 2017 y otros en el 2015, de modo de hacer realidad la pretensión de contar con un instrumento de información pública que permita el seguimiento efectivo de la dinámica fundamental del Sistema Escolar Venezolano.

Seguimiento de cara a la posibilidad de que se produzcan cambios en la Gestión y la Política Pública Venezolana que ayuden a retomar el crecimiento inclusivo que se mostró hasta el año 2002, al ritmo de una administración descentralizadora de la Educación que ayude a lograrlo según se pauta en la Constitución de la República cuando establece para el país un Estado Federal Descentralizado. Desde ese centro de preocupación y ocupación típicamente académica buscamos producir parte importante de la información necesaria para la conformación de un Proyecto Pedagógico Nacional que desde lo que acontece en el país y su educación permita avanzar democráticamente en la construcción de la Alternativa que atienda los severos déficits que se ponen al descubierto en este informe.

Baste decir para no hacer innecesariamente larga esta presentación general que lo que presentamos es resultado de una manera de aproximarse a la realidad histórica de la



Educación en este país, que tiene mentalidad y propósito en lo que se plasma en el informe de actividad, balance de investigación, teoría sustantiva y registro de las publicaciones que se hacen en la Línea de Investigación y su entorno. Consultar libremente en BOX, por:

<https://app.box.com/s/6u41uxobjbzny9pk8dgyqijxjpspjz8o>

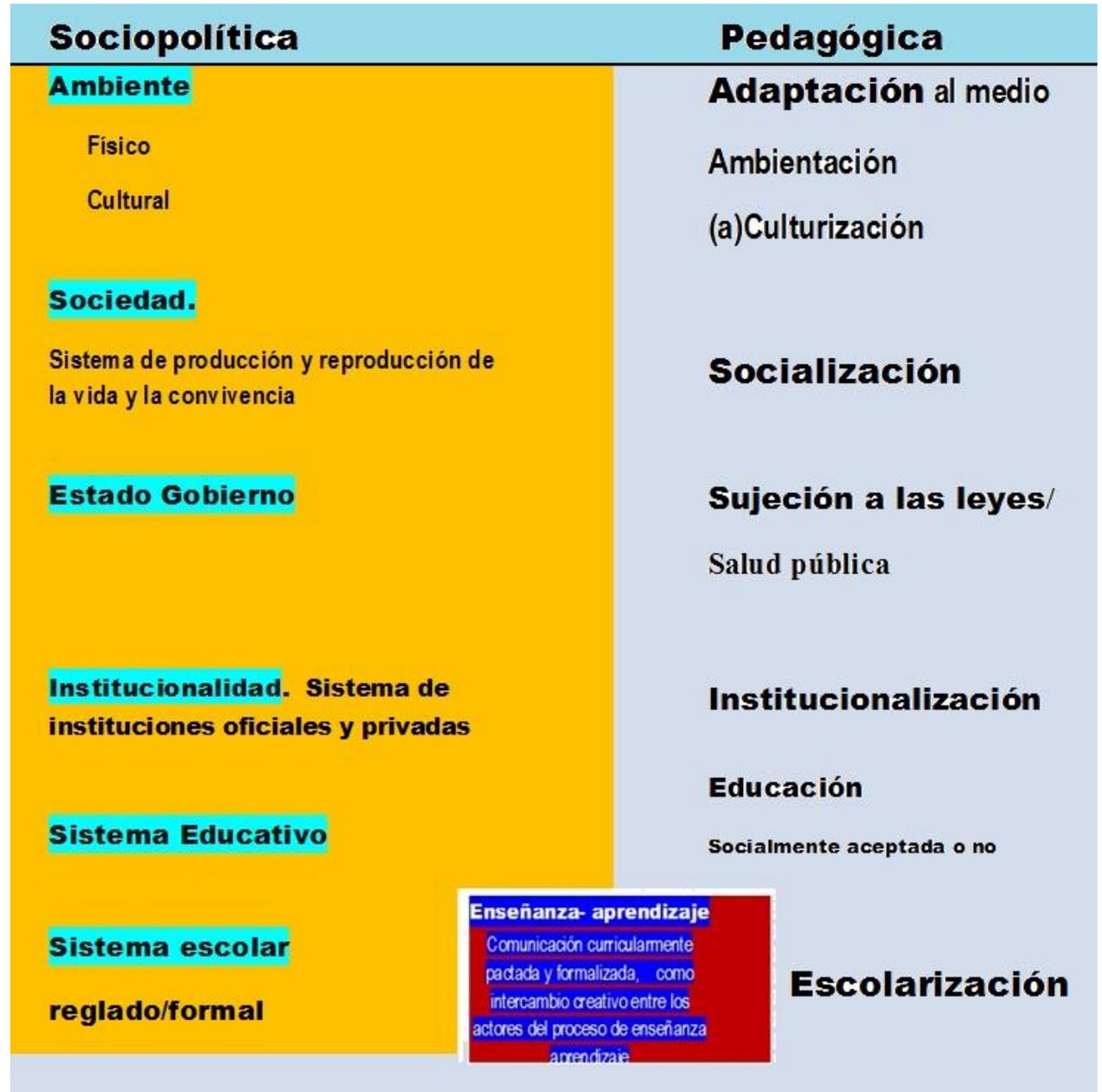
también por

<https://app.box.com/s/sagu4qom1of3txn9kyy7gs8rkfrl7exj>

I

Del modo en que se produce el seguimiento de tendencias de la escolaridad desde la Memoria Educativa Venezolana

Un modelo para comprender (críticamente) la dimensión política y pedagógica de la enseñanza aprendizaje que ocurre en la Institucionalidad escolar y universitaria, construido desde el imperativo de edificar una educación que atienda a la necesidad de desarrollar la DEMOCRACIA y avanzar en la JUSTICIA SOCIAL:



Al cierre de 2017, Venezuela acumula 4 años ininterrumpidos de contracción económica y se estima que esta tendencia se mantendrá —o incluso, se profundizará— en 2018. A partir de las cifras —oficiales, extraoficiales y estimadas— conocidas, haremos un breve recuento de la magnitud de la crisis acumulada hasta la fecha.

Venezuela hoy produce dos tercios de lo que producía en 2013. Según el Reporte Anual entregado por el Gobierno Central de Venezuela a la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos (Reporte SEC 2016), el Producto Interno Bruto (PIB) venezolano se contrajo -16,5% en 2016. Por su parte, el Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que la economía venezolana se contraerá -12% en 2017. Considerando estas cifras y recordando que mediante un comunicado del 18 de febrero de 2016 el Banco Central de Venezuela (BCV) confirmó una contracción del PIB nacional de -3,9% en 2014 y de -5,7% en 2015, entre 2014 y 2017 la economía venezolana acumuló una contracción de -33,4%.

Anabella Abadi M. Recibido por correo e. de Ramón Uzcátegui el 30-12-2017

Ciertamente que nuestra aproximación teórica no comparte la idea de que la Educación Nacional vive sus momentos cimeros. Tampoco escribimos este informe anual bajo la idea de que experimentamos el colapso de la mejor opción de la pobreza para dejar de serlo. Venezuela no está en el lugar que dicen los extremos: ni se acabó el país por dejadez y vesania oficial, ni todo lo que pasa de perverso es culpa de la guerra económica de la derecha y el gendarme imperial. Aunque en muchas ocasiones estemos más cerca de la primera visión del horizonte económico y social de la Educación que importa más a la mayoría de la población.

La Educación Nacional no es ejemplo para el mundo como dice la alta burocracia pedagógica, tampoco la peor del mundo como se afirma en los circuitos de opinión del extremismo político. Sostenemos la tesis, después de haber trabajado empíricamente sus principales indicadores de la escolaridad que pauta la Constitución de 1999, que la Educación Escolar no está como debería

porque está muy mal gobernada y se encuentra en la más severa depresión que conoce la historia pedagógica del país. Ante lo cual se impone seguir superando la sumisión ideológica, la apatía conceptual y falta de energía democrática para proponer cauces de Gobierno Educativo mejor de los que nos han traído a la situación que se dibuja en este informe.

Ante lo cual quepa decir que nuestro esfuerzo de comprensión de la realidad educativa nacional se emparenta con la visión compartida que se sintetiza en lo siguiente:

Urge definir la ALTERNATIVA EDUCATIVA como parte de la plataforma de lucha que los demócratas de este país tienen que edificar. Una opción pedagógica que haga viable la DESCENTRALIZACIÓN EDUCATIVA y la AUTONOMÍA INSTITUCIONAL que define la Constitución vigente. Que detenga y supere la terrible exclusión que muestran todos los indicadores de escolaridad. Que libere las energías creativas para una REFORMA CURRICULAR que mejore la CALIDAD DE LA EDUCACIÓN y nos ponga en el camino de la COMPETITIVIDAD TECNOLÓGICA en estos tiempos crecimiento explosivo de medios de producción y comunicación. Que REVALORICE Y DIGNIFIQUE el trabajo profesional en educación y respete su GREMIALIZACIÓN INDEPENDIENTE, sobre todo, de presiones e intervenciones estatales. Una ALTERNATIVA EDUCATIVA que haga de la Educación Nacional el instrumento que puede ser para la búsqueda de SOLUCIONES A LOS GRANDES PROBLEMAS DE PAÍS, como es el caso del HAMBRE, LA INSALUBRIDAD Y LA INSEGURIDAD que hoy padece la Venezuela que duele. Una educación distinta a la actual que eduque en la superación de los bajos niveles de productividad que comprometen seriamente la concreción de los GRANDES IDEALES DE DESARROLLO NACIONAL ENCARNADO EN LA CONSTITUCIÓN y las aspiraciones de mejor vida que conforman la nacionalidad. Tal cual se informa en las definiciones para la construcción unitaria de la ALTERNATIVA EDUCATIVA en:

<https://app.box.com/s/2bxhe7qczvnvar5e7di34qgwjr5uukir>

Para lo cual resulta imprescindible reconocer los mandatos pedagógicos de la Constitución y la forma en que se expresa estructuralmente el Sistema Educativo Escolar Venezolano según se describe a continuación:

La Constitución, sus prescripciones para la Educación, son el marco lógico fundamental de este informe anual:

La Educación y el Trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar los fines de la Constitución de 1999.
Artículo 3

“La República Bolivariana de Venezuela es un **Estado Federal Descentralizado...**” Artículo 4

Artículo 103°

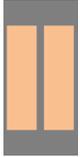
Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados o privadas de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo. Las contribuciones de los particulares a proyectos y programas educativos públicos a nivel medio y universitario serán reconocidas como desgravámenes al impuesto sobre la renta según la ley respectiva.

Artículo 109. °

El Estado reconocerá la autonomía universitaria como principio y jerarquía que permite a los profesores, profesoras, estudiantes, egresados y egresadas de su comunidad dedicarse a la búsqueda del conocimiento a través de la investigación científica, humanística y tecnológica, para beneficio espiritual y material de la Nación. Las universidades autónomas se darán sus normas de gobierno, funcionamiento y la administración eficiente de su patrimonio bajo el control y vigilancia que a tales efectos establezca la ley. Se consagra la autonomía universitaria para planificar, organizar, elaborar y actualizar los programas de investigación, docencia y extensión. Se establece la inviolabilidad del recinto universitario. Las universidades nacionales experimentales alcanzarán su autonomía de conformidad con la ley.

Descripción general del sustrato sobre el cual actúa la Gestión y Política Pública fundamental. El Sistema Educativo Escolar Venezolano

| Edades simples | Edad escolar | Niveles | Descripción del nivel | Modalidad Adultos | Modalidad Especial | Misiones Y Planes |
|----------------|--------------|---|------------------------------------|-------------------|--------------------|---|
| 0 | | Inicial-Maternal | 103 constitución | | | |
| 1 | | HOGAIN-SENIFA | Crianza-de apoyo mujer que trabaja | | Atención | |
| 2 | 0-2 | | Apoyo familia | | Fija y | |
| 3 | | Inicial-Preescolar | Estado docente | | periódica | |
| 4 | | Atención Institucional | Obligatoria Todos | | | |
| 5 | 3-5 | Atención en espacios de familia y comunidad | Vivir en comunidad apoyo familia | | | |
| 6 | | | | Primaria | | |
| 7 | | | Educación básica | | | |
| 8 | | Primaria | 103 constitución | | | Misiones Robinson I, II y III |
| 9 | | 1° a 6° grado | Estado docente | | | |
| 10 | | | | | | |
| 11 | 6-11 | | | | | |
| 12 | | | | | | |
| 13 | | | 103 constitución | Media | | |
| 14 | | | para todos | | | M.isión Vuelvan Caras. |
| 15 | | Media y Técnica | Habilitación académica y laboral | | | Ribas , |
| 16 | | | Estado docente | | | Saber y Trabajo Plan |
| 17 | | | | | | Chamba Juvenil etc. |
| 18 | 12-17 | | | | | |
| 19 | | Universitaria- pregrado 5 y 6 años | 109 Constitución | | | Misión Sucre/PNF |
| 20 | | Licenciatura | | | | Misión Simón Rodríguez con nuevo CENAMEC |
| 21 | | 103-109 Constitución | Autonomía | INCES | | |
| 22 | | | Profesionalización | Capacitación | | Robinson III |
| 23 | | | Habilitación científico técnica | | | Lecto escritura |
| 24 | | | | | | |
| 25 | 18-25 | Postgrado Especialización y Maestría | 109 constitución | | | Misión post.Grado- Convenio Cuba Venezuela. CENAMEC |
| 26 | | 1 a 4 años | | | | |
| 27 | | Doctorado | | | | |
| 28 | | Doctor | | | | |
| 29 | | Pasantía post-doctoral | | | | |
| 30 | | Postgrado- Doctorado. Post-Doctorado | Ciencia t Tecnología | | | |
| 31 | 26-31 | | | | | |
| 32 y + | | | | | | |



Las fuentes y tipo de análisis que se hace de la información que sustenta el seguimiento practicado en este documento

Tres tipos de fuentes se utilizan para para sustentar la producción de los datos que interesan a los efectos de caracterizar la dinámica más básica de los resultados reales de la Gestión y Política Pública de la Educación ocurrida en este país. La primera es la información registrada en el apartado de resultados numéricos, principalmente el Cuadro I.1 que suele encabezar la sección de estadísticas de las Memorias y Cuenta del Ministerio de Educación Básica (Ministerio del Poder Popular para la Educación de hoy) y las afirmaciones de los ministros de Universidad en la presentación las Memorias de su ministerio hoy llamado Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria y Ciencia y Tecnología (MPPEUCT). Eso hasta el año 2015 puesto que en el 2016 no hubo Memoria Cuenta de esos ministerios, o al menos nadie la hizo pública por las vías públicas. Cambia entonces las fuentes a los testimonios que ofrecen el Presidente de la República y los ministros en sus presentaciones públicas según difusión de medios oficiales, principalmente la Agencia Venezolana (Bolivariana) de Noticias (AVN) . Y la tercera fuente esta la que se ofrece en el portal de la Agencia Bolivariana de Noticias bajo la denominación de Venezuela Socialista en Cifras (<http://venezuelasocialista.avn.info.ve/>) que en su apartado de Educación ofrece información muy parcial referida al año escolar 2017-2017, de donde obtuvimos la matrícula total de preescolar, primaria y media sin mayor discriminación.

CUADRO I.1. MATRÍCULA POR EFICIENCIA, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD, AÑO ESCOLAR 2013 AL 2016

| NIVEL Y MODALIDAD | 2013 | | | 2014 | | | 2015 | | | 2016 | | |
|---|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|-------|---------|---------|
| | TOTAL | OFICIAL | PRIVADA | TOTAL | OFICIAL | PRIVADA | TOTAL | OFICIAL | PRIVADA | TOTAL | OFICIAL | PRIVADA |
| TOTAL DE NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD | 8.184.091 | 6.471.295 | 1.722.796 | 8.044.911 | 6.220.682 | 1.824.229 | 8.540.828 | 6.190.271 | 1.850.357 | | | |
| TOTAL DE NIVELES EDUCATIVOS | 7.878.538 | 6.195.742 | 1.722.796 | 7.893.084 | 5.979.455 | 1.824.229 | 7.784.625 | 5.934.268 | 1.850.357 | | | |
| EDUCACIÓN INICIAL | 7.451.375 | 5.856.543 | 1.594.832 | 7.267.454 | 5.677.419 | 1.600.235 | 7.348.935 | 5.633.707 | 1.715.228 | | | |
| ATENCIÓN INSTITUCIONAL | 1.905.391 | 1.305.587 | 298.884 | 1.966.565 | 1.239.822 | 321.063 | 1.897.591 | 1.364.943 | 332.678 | | | |
| ATENCIÓN EN ESPACIOS DE FAMILIA Y COMUNIDAD | 1.250.532 | 912.623 | 297.909 | 1.293.006 | 962.008 | 321.028 | 1.368.621 | 1.033.943 | 332.678 | | | |
| SURVEILLANCIA Y COMUNITARIO (1) | 214.722 | 213.807 | 895 | 156.389 | 156.383 | 35 | 130.303 | 130.303 | 0 | | | |
| EDUCACIÓN PRIMARIA (1° A 6° GRADO) | 140.157 | 140.157 | 0 | 141.951 | 141.951 | 0 | 150.007 | 150.007 | 0 | | | |
| EDUCACIÓN MEDIA (1° A 6° AÑO) | 3.473.886 | 2.856.279 | 623.607 | 3.467.714 | 2.878.402 | 648.312 | 3.449.592 | 2.784.702 | 664.890 | | | |
| TOTAL DE MODALIDADES | 3.372.999 | 1.699.677 | 672.421 | 3.338.355 | 1.678.405 | 720.869 | 3.301.822 | 1.584.162 | 717.699 | | | |
| EDUCACIÓN DE JOVENES, ADULTOS Y ANGELES | 427.163 | 298.199 | 127.964 | 406.020 | 302.630 | 133.994 | 435.690 | 300.561 | 136.129 | | | |
| EDUCACIÓN MEDIA (1° A 6° SEMESTRE) | 277.853 | 154.828 | 123.825 | 291.199 | 160.423 | 130.738 | 285.325 | 162.305 | 133.620 | | | |
| EDUCACIÓN MEDIA (1° A 6° SEMESTRE) | 8.262 | 6.804 | 2.478 | 7.915 | 6.503 | 2.862 | 8.214 | 6.192 | 3.022 | | | |
| EDUCACIÓN MEDIA (1° A 6° SEMESTRE) | 188.444 | 82.472 | 113.032 | 207.850 | 87.190 | 108.652 | 211.003 | 88.488 | 122.515 | | | |
| EDUCACIÓN MEDIA (1° A 6° SEMESTRE) | 103.859 | 82.472 | 58.864 | 108.150 | 87.096 | 60.504 | 108.002 | 48.296 | 61.606 | | | |
| EDUCACIÓN ESPECIAL | 94.485 | 38.441 | 56.044 | 98.700 | 38.500 | 60.200 | 101.101 | 40.192 | 60.909 | | | |
| CERTIFICACIÓN | 70.047 | 62.532 | 7.515 | 73.294 | 65.175 | 7.219 | 75.109 | 68.525 | 7.483 | | | |
| EDUCACIÓN PERIÓDICA | 140.210 | 144.371 | 4.638 | 144.871 | 141.613 | 3.258 | 140.585 | 138.256 | 2.189 | | | |
| ATENCIÓN PERIÓDICA | 38.271 | 33.752 | 2.519 | 41.479 | 39.042 | 2.437 | 31.882 | 29.521 | 1.361 | | | |
| MEDIDAS EDUCATIVAS (1) | 113.239 | 110.619 | 2.420 | 103.392 | 102.571 | 821 | 108.483 | 107.735 | 748 | | | |
| TOTAL (INDEFINIDO) | 316.593 | 316.593 | 0 | 241.227 | 241.227 | 0 | 206.603 | 206.603 | 0 | | | |
| ROBANDO (INDEFINIDO) | 8.132 | 8.132 | 0 | 7.227 | 7.227 | 0 | 4.979 | 4.979 | 0 | | | |
| ROBANDO (INDEFINIDO) | 124.067 | 124.067 | 0 | 86.825 | 86.825 | 0 | 77.843 | 77.843 | 0 | | | |
| ROBANDO (INDEFINIDO) | 12.000 | 12.000 | 0 | 11.363 | 11.363 | 0 | 8.288 | 8.288 | 0 | | | |
| MEDIDAS EDUCATIVAS (2) | 176.162 | 176.162 | 0 | 125.582 | 125.582 | 0 | 124.505 | 124.505 | 0 | | | |

Con fuentes más limitadas, nuestro análisis cambia en consecuencia, ampliamos el marco lógico a los asuntos propios de la descentralización, según se deriva del enunciado de la

Constitución de 1999, que concreta en la idea de Estado Federal Descentralizado las aspiraciones de Gestión y Política Pública que se expresan en el pacto social que define al Estado que tenemos hasta esta fecha. Y las tablas y Gráficos se desplazan a la posibilidad de ordenar los datos por grandes fases temporales de acción del Estado según la notación que sigue y que se deriva de la forma en que ordenamos los registros que componen la Memoria Histórica de la Educación. Documento disponible libre y gratuitamente como servicio público de la Universidad Central de Venezuela, por intermedio de la Línea de Investigación Memoria Educativa Venezolana adscrita al Centro de Investigaciones de la Escuela de Educación de la UCV por la plataforma BOX en la siguiente dirección: <https://app.box.com/s/3uvqdp5ouglc8tn1kq0x3gpdrhq90o0i>

Desde dónde se deriva parte importante del Marco lógico para el encuadre y análisis de los datos que organizamos en este primer capítulo que plasma la observación cuali-cuantitativa que acompaña lo que hacemos para caracterizar el tipo de Gobierno Educativo que tenemos, donde se puede observar con cierta nitidez las distancias que hay entre lo que señalan las autoridades respecto al estado de la Educación más básica y lo que dice efectivamente en la información oficial que producen ellas mismas en sus Memorias y Cuenta y en las declaraciones públicas del Presidente y sus Ministros. Cuando prácticamente todos los indicadores que se enseñan en los Cuadros y Gráficos están a la franca baja de magnitudes, como pocas veces en la ya larga historia de la Educación en Venezuela. Pero no se trata de un accidente, una disminución circunstancial de la inclusión escolar. Estamos frente a una tendencia regresiva, que configura la depresión del servicio pedagógico que sigue al estancamiento del Sistema Escolar Venezolano después del espejismo que produjeron las Misiones Educativas en el año 2003 y hasta el 2005. Lo cierto es que



cada año muestra el retroceso sostenido en los valores de la matrícula de alumnos incorporados en el sistema educativo que sanciona prioritariamente la Constitución del 99, en su artículo 103.

III

Indicadores de escolaridad asociados a los déficits de cobertura y a la re-centralización del financiamiento y la administración

Lo que sigue es una muestra representativa de los Indicadores que instruyen las tendencias más pronunciadas y definitivas de la Escolaridad y el financiamiento, el corazón mismo de lo que se produce todos los años en la Escuela de Educación FHE-UCV para caracterizar el comportamiento de la Educación Nacional por intermedio del seguimiento de los principales indicadores asociados a la escolaridad. Tal cual viene ocurriendo desde hace ya mucho, pues en esta institución universitaria ha existido permanentemente la preocupación y ocupación por definir el rumbo educativo del país, por intermedio de la crítica pedagógica y política. Muchos ilustres profesores han opinado por intermedio de su trabajo académico respecto al estado de la Educación Nacional del momento que les tocó vivir, y han exhibido información estadística de sustento, desde la creación misma de la Escuela de Educación en la Facultad de Humanidades y Educación, tal cual consta en la base de datos que utilizamos para sustentar lo que hacemos en la Línea de Investigación Memoria Educativa Venezolana (<https://app.box.com/s/78ampx7gya5rkrzaasfcga2z7pmpvk01>) adscrita al Centro de Investigaciones Educativas CIES y a los postgrados de la Facultad de Humanidades y Educación.

En ese apreciable número de docentes-investigadores universitarios destaca el trabajo académico del Profesor Mario Molins Pera en sus actividades de Gestión y Política Pública en las cátedras que administraba, ligadas a la Organización y Planificación de la Educación Venezolana. También destaca la actividad conjunta de la Catedra de Estadística Educativa de la EE, donde se multiplican los ejercicios académicos con base a las Memoria y Cuenta. De igual modo lo que presentamos todos los años se enraíza por lo que se hizo y se hace en la Catedra de Sistemas Educativos del Departamento de Sociales de la misma Escuela de Educación.

Desde el año 1993 elaboramos este documento en el seno de la Línea de Investigación Memoria Educativa Venezolana, como un ejercicio público de lectura de los principales indicadores de la educación, realizado con fines de seguimiento de lo que acontece a todo lo largo y ancho del sistema, según el movimiento histórico de la inscripción reportada por los ministerios. Ello con la expresa intención de evaluar el comportamiento de la Educación según las necesidades de escolarización más ingentes que presenta la población más vulnerable y a la luz de lo que establece la Constitución vigente.

Población incluida y estimación de déficits educativo escolares según inscripción en alguna de las opciones que conforman al Sistema Educativo Escolar Venezolano

Se trata del indicador más grueso de la variable escolaridad, el que puede ser construido con la serie más larga y completa de datos oficiales y públicos. Es la mejor opción conocida para visualizar las grandes tendencias históricas en la capacidad inclusiva del Sistema Escolar Venezolano, desde una perspectiva académica, pedagógica y constitucional:

Cuadro # 1

Población incluida (estimada por inscripción año fiscal) en el Sistema Educativo-Escolar Venezolano 1958-2016

(Dinámica más básica de población y matrícula en algún tipo de servicio educativo, de iniciativa oficial o privada, incluye todos los niveles y modalidades y a partir del 2003 misiones educativas)

| Año fiscal | Matrícula Total | Variación % | Población total | Variación % | % matrícula respecto a población |
|------------|-----------------|-------------|-----------------|-------------|----------------------------------|
| 1958 | 817.488 | 4,7 | 7.017.005 | 4,0 | 11,7 |
| 1959 | 1.044.895 | 27,8 | 7.295.039 | 4,0 | 14,3 |
| 1960 | 1.265.231 | 21,1 | 7.578.911 | 3,9 | 16,7 |
| 1961 | 1.453.587 | 14,9 | 7.869.460 | 3,8 | 18,5 |
| 1962 | 1.538.332 | 5,8 | 8.167.458 | 3,8 | 18,8 |
| 1963 | 1.606.148 | 4,4 | 8.471.648 | 3,7 | 19,0 |
| 1964 | 1.659.083 | 3,3 | 8.780.771 | 3,6 | 18,9 |
| 1965 | 1.739.137 | 4,8 | 9.093.571 | 3,6 | 19,1 |
| 1966 | 1.826.231 | 5,0 | 9.405.679 | 3,4 | 19,4 |
| 1967 | 2.037.746 | 11,6 | 9.717.939 | 3,3 | 21,0 |
| 1968 | 2.120.795 | 4,1 | 10.036.894 | 3,3 | 21,1 |
| 1969 | 2.216.398 | 4,5 | 10.369.096 | 3,3 | 21,4 |
| 1970 | 2.371.187 | 7,0 | 10.721.092 | 3,4 | 22,1 |
| 1971 | 2.567.433 | 8,3 | 11.093.557 | 3,5 | 23,1 |
| 1972 | 2.734.962 | 6,5 | 11.482.124 | 3,5 | 23,8 |
| 1973 | 2.894.038 | 5,8 | 11.885.784 | 3,5 | 24,3 |
| 1974 | 3.018.928 | 4,3 | 12.303.526 | 3,5 | 24,5 |
| 1975 | 3.303.800 | 9,4 | 12.734.340 | 3,5 | 25,9 |
| 1976 | 3.565.312 | 7,9 | 13.188.692 | 3,6 | 27,0 |
| 1977 | 3.829.639 | 7,4 | 13.667.255 | 3,6 | 28,0 |
| 1978 | 4.043.200 | 5,6 | 14.154.330 | 3,6 | 28,6 |
| 1979 | 4.173.380 | 3,2 | 14.634.220 | 3,4 | 28,5 |

| | | | | | |
|------|------------|-------|------------|-----|------|
| 1980 | 4.302.972 | 3,1 | 15.091.222 | 3,1 | 28,5 |
| 1981 | 4.492.076 | 4,4 | 15.515.285 | 2,8 | 29,0 |
| 1982 | 4.656.254 | 3,7 | 15.916.874 | 2,6 | 29,3 |
| 1983 | 4.855.531 | 4,3 | 16.311.069 | 2,5 | 29,8 |
| 1984 | 4.914.953 | 1,2 | 16.712.952 | 2,5 | 29,4 |
| 1985 | 5.103.795 | 3,8 | 17.137.604 | 2,5 | 29,8 |
| 1986 | 5.411.720 | 6,0 | 17.590.455 | 2,6 | 30,8 |
| 1987 | 5.873.727 | 8,5 | 18.061.452 | 2,7 | 32,5 |
| 1988 | 5.970.162 | 1,6 | 18.542.449 | 2,7 | 32,2 |
| 1989 | 6.109.046 | 2,3 | 19.025.297 | 2,6 | 32,1 |
| 1990 | 6.137.846 | 0,5 | 19.501.849 | 2,5 | 31,5 |
| 1991 | 6.330.326 | 3,1 | 19.972.039 | 2,4 | 31,7 |
| 1992 | 6.547.986 | 3,4 | 20.441.298 | 2,3 | 32,0 |
| 1993 | 6.706.926 | 2,4 | 20.909.727 | 2,3 | 32,1 |
| 1994 | 6.621.168 | -1,3 | 21.377.426 | 2,2 | 31,0 |
| 1995 | 6.613.553 | -0,1 | 21.844.496 | 2,2 | 30,3 |
| 1996 | 6.855.137 | 3,7 | 22.311.094 | 2,1 | 30,7 |
| 1997 | 6.794.091 | -0,9 | 22.777.151 | 2,1 | 29,8 |
| 1998 | 7.008.692 | 3,2 | 23.242.435 | 2,0 | 30,2 |
| 1999 | 7.029.477 | 0,3 | 23.706.711 | 2,0 | 29,7 |
| 2000 | 7.303.155 | 3,9 | 24.169.744 | 2,0 | 30,2 |
| 2001 | 7.814.371 | 7,0 | 24.631.900 | 1,9 | 31,7 |
| 2002 | 8.253.735 | 5,6 | 25.093.337 | 1,9 | 32,9 |
| 2003 | 10.651.645 | 29,1 | 25.553.504 | 1,8 | 41,7 |
| 2004 | 12.950.267 | 21,6 | 26.127.351 | 2,2 | 49,6 |
| 2005 | 13.690.841 | 5,7 | 26.577.423 | 1,7 | 51,5 |
| 2006 | 13.954.105 | 1,9 | 27.030.136 | 1,7 | 51,6 |
| 2007 | 11.281.506 | .19,2 | 27.483.208 | 1,7 | 41,0 |
| 2008 | 11.209.325 | -0,6 | 27.934.783 | 1,6 | 40,1 |
| 2009 | 10.639.590 | -5,1 | 28.384.132 | 1,6 | 37,5 |
| 2010 | 10.693.529 | 0,5 | 28.833.845 | 1,6 | 37,1 |
| 2011 | 10.861.752 | 1,6 | 28.946.101 | 1,4 | 37,5 |
| 2012 | 10.971.482 | 0,10 | 29.601.112 | 1,1 | 37,7 |



Informe 2018. Indicadores sustantivos para el seguimiento de la escolaridad básica y universitaria

| | | | | | |
|------|------------|-------|------------|-----|------|
| 2013 | 10.794.091 | -1,6 | 30.110.365 | 1,7 | 35,8 |
| 2014 | 10.664.924 | -1,2 | 30.620.404 | 1,7 | 34,8 |
| 2015 | 10.662.641 | -0.01 | 30.620.404 | 0 | 35,0 |
| 2016 | 10.541.845 | -1.0 | 31.028.637 | 1.0 | 33,9 |
| 2017 | | | | | |

FUENTES Y NOTAS:

MATRÍCULA:

Años:1958-1998 (Memoria del Ministerio de Educación)

1999-2003 (Memoria de Ministerio de Educación Cultura y Deportes; 2002-2003 Ministerio de Educación Euperior-MES)

2004-2005 Sumatoria memoria MED y 2004 y 2005 relativas a educación superior tomadas de un memorandum interno del MES firmado por Edna Alfonso de fecha 31/03/06, ambas tienen llamadas: de cifra preliminar la de 2004 y de cifra estimada la de 2005.

2006 Matricula como sumatoria de la información que entrega el ME (MPPE) en el cuadro 1.1 del anexo estadístico de la memoria 2006 y lo que informa el Ministro Acuña en la Presentación de la Memoria y Cuenta del MES 2006. Es muy posible que no estén incluidos los datos correspondientes a la iniciativa privada en la ES puesto que la ausencia de información sumaria en el anexo estadístico obliga a tomar la decisión antes mencionada.

2007-2015 Sumatoria Información estadística de las memorias y cuenta MPPES-MPPEU -MPPE e informaciones de los ministros de Educación Superior (Universitaria de ahora) . Salvando el año 2009 cuando se repite la cifra del año 2008 obtenida en la dirección: <http://www.mppeu.gob.ve/documentos/estadistica/Global.pdf> bajada el 10-05-2010

2017 Discurso Presidencia o del Ministro de turno en el Sistema Oficial de medios

POBLACIÓN

1958-2003 [Instituto Nacional de Estadística (2002). Población en Venezuela 1950-2005. www.ocei.gov.ve/ine/poblacion/distribucion.asp Caracas]

2004 y 2010 [Instituto Nacional de Estadística (2005). República Bolivariana de Venezuela. www.ine.gov.ve/ Consultado el 10-05-2010

2011 http://www.ine.gov.ve/documentos/Demografia/CensodePoblacionyVivienda/pdf/tendencia_pobreza_censo2011.pdf Consultado el 8-03-13

2012 Cálculos propios estimando 0.4% de variación interanual a partir de CENSO 2011.

2012 Venezuela Socialista en Cifras <http://venezuelasocialista.avn.info.ve/> Población total a septiembre 2012

2013 Venezuela Socialista en Cifras <http://venezuelasocialista.avn.info.ve/> Población total a noviembre 2013

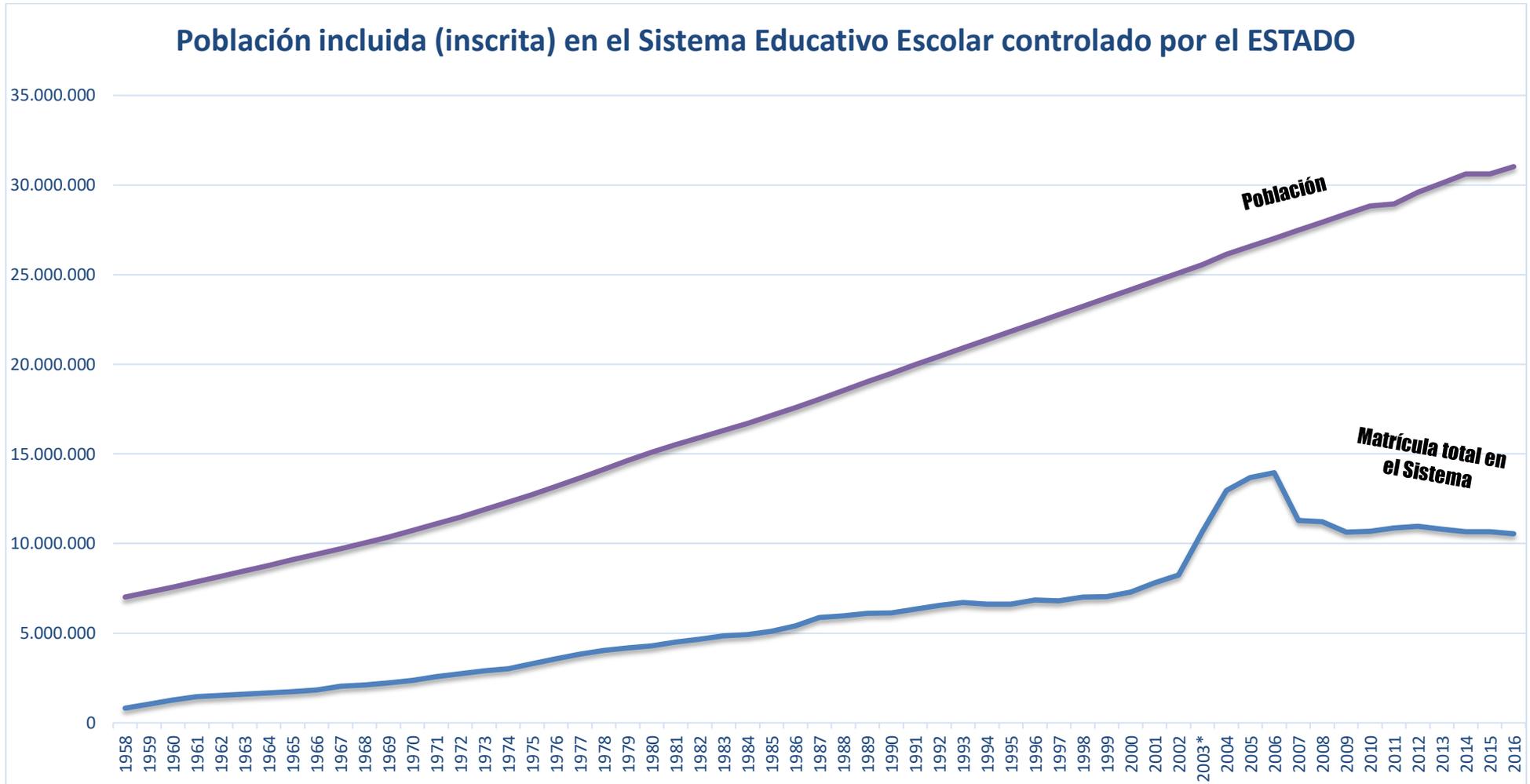
2014-15 <http://www.ine.gov.ve/> Bajado el 11-03-2015

2016 en adelante. <http://www.ine.gov.ve/> consultada en enero.

*A partir de este año (2003) la matrícula total del sistema incluye misiones

** Se toma la sumatoria del cuadro # 1 de la Memoria y Cuenta del MPPE y una declaración pública de la Ministra Yadira Corvova en lo que refiere a educación Universitaria tan cual se aclara en el apartado referido a educación universitaria de este mismo documento.

Gráfico # 1



Fuente: cuadro # 1

Ya es perfectamente visible en la serie anterior y el gráfico que lo acompaña, que estamos dentro de un ciclo de retroceso, con severos signos de depresión del servicio educativo, o dicho de otro modo: retroceso depresivo

de la inclusión educativa a partir del año 2007. Tendencia apreciada por lo que ocurre con los signos más gruesos de la Educación y la Población según lo reportan los Ministerios del ramo y el Instituto Nacional de Estadística. Ciclo que sigue a uno de expansión sumamente alta, 2004-2006, y otro 1999-2003 de crecimiento alto.

Se incrementa la desatención educativa del conjunto social por parte del aparato educativo instalado, estatalmente sustentado, vamos a contracorriente de la idea universal de educación permanente garantizada por el esfuerzo colectivo.

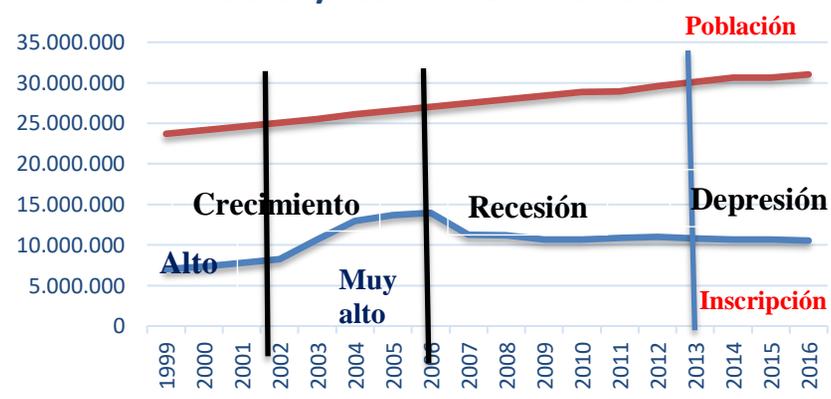
Cuadro # 2 Población incluida (estimada por inscripción año fiscal reportada en la documentación oficial) en el Sistema Educativo-Escolar Venezolano 1999-2017

(Dinámica más básica de población y matrícula en algún tipo de servicio educativo, de iniciativa oficial o privada, incluye todos los niveles y modalidades y a partir del 2003 misiones educativas) Fuente: Cuadro #1

| Año fiscal | Matrícula Total | Variación % | Población total | Variación % | % matrícula respecto a población |
|------------|-----------------|-------------|-----------------|-------------|----------------------------------|
| 1999 | 7.029.477 | 0,3 | 23.706.711 | 2,0 | 29,7 |
| 2000 | 7.303.155 | 3,9 | 24.169.744 | 2,0 | 30,2 |
| 2001 | 7.814.371 | 7,0 | 24.631.900 | 1,9 | 31,7 |
| 2002 | 8.253.735 | 5,6 | 25.093.337 | 1,9 | 32,9 |
| 2003 | 10.651.645 | 29,1 | 25.553.504 | 1,8 | 41,7 |
| 2004 | 12.950.267 | 21,6 | 26.127.351 | 2,2 | 49,6 |
| 2005 | 13.690.841 | 5,7 | 26.577.423 | 1,7 | 51,5 |
| 2006 | 13.954.105 | 1,9 | 27.030.136 | 1,7 | 51,6 |
| 2007 | 11.281.506 | -19,2 | 27.483.208 | 1,7 | 41,0 |
| 2008 | 11.209.325 | -0,6 | 27.934.783 | 1,6 | 40,1 |
| 2009 | 10.639.590 | -5,1 | 28.384.132 | 1,6 | 37,5 |
| 2010 | 10.693.529 | 0,5 | 28.833.845 | 1,6 | 37,1 |
| 2011 | 10.861.752 | 1,6 | 28.946.101 | 1,4 | 37,5 |
| 2012 | 10.971.482 | 0,10 | 29.601.112 | 1,1 | 37,7 |
| 2013 | 10.794.091 | -1,6 | 30.110.365 | 1,7 | 35,8 |
| 2014 | 10.664.924 | -1,2 | 30.620.404 | 1,7 | 34,8 |
| 2015 | 10.662.641 | -0,01 | 30.620.404 | 0 | 35,0 |
| 2016 | 10.541.845 | -1,0 | 31.028.637 | 1,0 | 33,9 |
| 2017 | | | | | |

Fu

Gráfico # 2 Numero de inscripción en todo el Sistema Educativo Escolar y Población/Estimación inclusión



Fuente: cuadro # 2

La escolaridad en la educación más básica 1999 en adelante vista a la luz del artículo 103 de la Constitución de 1999:

Se trata en este apartado de sistematizar y analizar la información disponible respecto a la escolaridad que produce el sistema educativo-escolar venezolano a partir de 1999 y hasta el año 2015, según informa la Memoria y Cuenta del MPPE publicada en el 2016. Puesta esa información de tal modo que permita visualizar el impacto real de la gestión y política pública desplegada después de diecisiete años, de un proyecto político pedagógico encarnado en la particular forma de interpretar las necesidades educativas del país del Presidente Chávez y la élite que ha gobernado aparato escolar del Estado.

Se analizan los indicadores referidos la educación obligatoria (para el Estado y los individuos de toda clase y condición) pautada por la Constitución en el artículo 103. Variables e hitos que muestran las dimensiones nacionales del Gobierno Educativo e ilustran el estado de la educación al 2016, cuando todo indica que la era pedagógica encarnada por el Presidente Chávez toca a su fin e inicia una transición a otra fórmula que tendrá que enfrentar los éxitos y desaciertos de una gestión y política pública alta en dependencia de la renta petrolera en ascenso y la voluntad política del Presidente de la república.

Todo ello utilizando como fuente exclusiva los cuadros N° 1 de la sección de estadísticas de la Memorias y Cuenta del Ministerio del Poder Popular Para la Educación (MPPE) o sus equivalentes en el tiempo que media entre 1999 y el 2015.

La educación más sustantiva (según la constitución de 1999), sin misiones ni Universidad:

Todo parece indicar que el sistema escolar a partir de 2003, más que crecer se estanca y a partir del 2007 se contrae configurando lo que ya nos atrevemos a calificar de estado depresivo de la Educación Nacional. Cuestión que choca con la idea de *milagro de inclusión educativa y social* que se ha impuesto por vías del discurso educativo oficial, desde el arribo de las misiones como estrategia fundamental de inclusión social y educativa, dirigida a la población más vulnerable. Una estrategia pedagógica que se anunció para erradicar las disparidades que genera la estructura social, que sirvió para poco en términos del mejoramiento de la inclusión social y sí mucho para perturbar el normal funcionamiento del Sistema Escolar Venezolano, según parece demostrarlo el hecho de que la mayoría de los indicadores tienden a estancarse y retroceder una vez que se instalan las Misiones educativas como proyecto bandera, en paralelo a la escolaridad que pauta la Constitución del 1999.

Cuadro # 4 Matrícula de los Niveles y Modalidades del Sistema Escolar Venezolano que sanciona la Constitución, la Ley vigente y el desarrollo institucional de la Escuela Venezolana. (*Sin Misiones Educativas y sin Educación Universitaria*)

| Años escolares | Total | Oficial | Privado | Ministros |
|----------------|-----------|-----------|-----------|--------------------------------|
| 1998-1999 | 6.233.127 | 5.009.938 | 1.223.189 | Héctor Navarro 1999 – 2001 |
| 1999-2000 | 6.487.446 | 5.308.790 | 1.178.656 | |
| 2000-2001 | 6.961.421 | 5.685.389 | 1.276.032 | Aristóbulo Istúriz 2001 - 2007 |
| 2001-2002 | 7.372.234 | 6.053.952 | 1.318.282 | |

| | | | | |
|-----------|------------------|------------------|------------------|--|
| 2002-2033 | 7.402.665 | 6.118.347 | 1.284.318 | |
| 2003-2004 | 8.036.957 | 6.750.393 | 1.286.564 | |
| 2004-2005 | 8.071.959 | 6.730.557 | 1.341.402 | |
| 2005-2006 | 7.486.191 | 6.083.631 | 1.402.560 | |
| 2006-2007 | 7.667.384 | 6.162.861 | 1.504.523 | Adán Chávez 2007 - 2008 |
| 2007-2008 | 7.598.497 | 6.042.829 | 1.555.668 | Héctor Navarro 2008 - 2010 |
| 2008-2009 | 7.702.749 | 6.071.687 | 1.631.062 | |
| 2009-2010 | 7.735.815 | 6.078.510 | 1.657.305 | |
| 2010-2011 | 7.739.239 | 6.073.889 | 1.665.350 | Jennifer Gil 2010 - 2011 |
| 2011-2012 | 7.769.423 | 6.074.988 | 1.694.435 | Maryan Hanson 2011 - 2013 |
| 2012-2013 | 7.878.538 | 6.156.077 | 1.722.461 | |
| 2013-2014 | 7.803.684 | 5.979.455 | 1.824.229 | Héctor Rodríguez Castro 2013 - 2015 |
| 2014-2015 | 7.784.625 | 5.934.268 | 1.850.357 | |
| 2015-2016 | 7.446.515 | 5.212.561 | 2.233.954 | Rodulfo H. Pérez H. 2015 - 2017 |
| 2016-2017 | 7.195.335 | 5.036.734 | 2.158.601 | Elías Jaua Milano 2017- |

Fuentes:

1998-99 Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Memoria y Cuenta 2003, Resúmenes estadísticos, cuadro I.1, página 15. Caracas, 2004

2004-08, Ministerio del Poder Popular para la Educación. Memoria y Cuenta 2007, Resúmenes estadísticos, cuadro I.1, página 591. Caracas, 2008

2007-2008 República Bolivariana de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Educación. Memoria y Cuenta 2008. Capítulo VII: Estadísticas Educativas. Cuadro I.1.1. Versión CD., Caracas, 2009 8. (Versión CD) P. 1031

2008-2009 Ministerio del Poder Popular para la Educación (*Básica*) Memoria y Cuenta. Cuadro I.1.1 apartado estadístico en Excel que acompaña la versión de la Memoria y Cuenta del MPPE correspondiente al año escolar 2008-2009 y fiscal 2009, publicado en febrero del 2010, recibido el 26-04-2010.

2009-2015 MPPE (2016) Memoria y Cuenta. Apartado de resúmenes estadísticos. Cuadro 1

2015-2016 *PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESTUVO AUSENTE EN EL PRIMER DÍA DE REGRESO A CLASES

El ME informó que ayer abrieron sus puertas 30.687 instituciones educativas -25.259 oficiales y 5.458 privadas- para que regresaran a clases 7.446.515 estudiantes venezolanos de todos los niveles y modalidades, incluida la educación superior. MARÍA VICTORIA FERMÍN EL NACIONAL - Martes 10 de

Enero de 2017 Sociedad/4

Charlie Barrera @charliegiuliano CRONICA1 24 Agosto, 2017<http://cronica.uno/mineducacion-hara-varios-cambios-plan-estudio-bachillerato-ano-escolar-2017-2018/> Bajado el 26-08-17

2015-2017 70% DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA ASISTEN A INSTITUCIONES PÚBLICAS

Un total de 1.559.998 de estudiantes de educación media –lo que representa un 70.36% de la cifra total 2.216.297– estudian en el sistema público de educación, informó este lunes el presidente de la República, Nicolás Maduro.

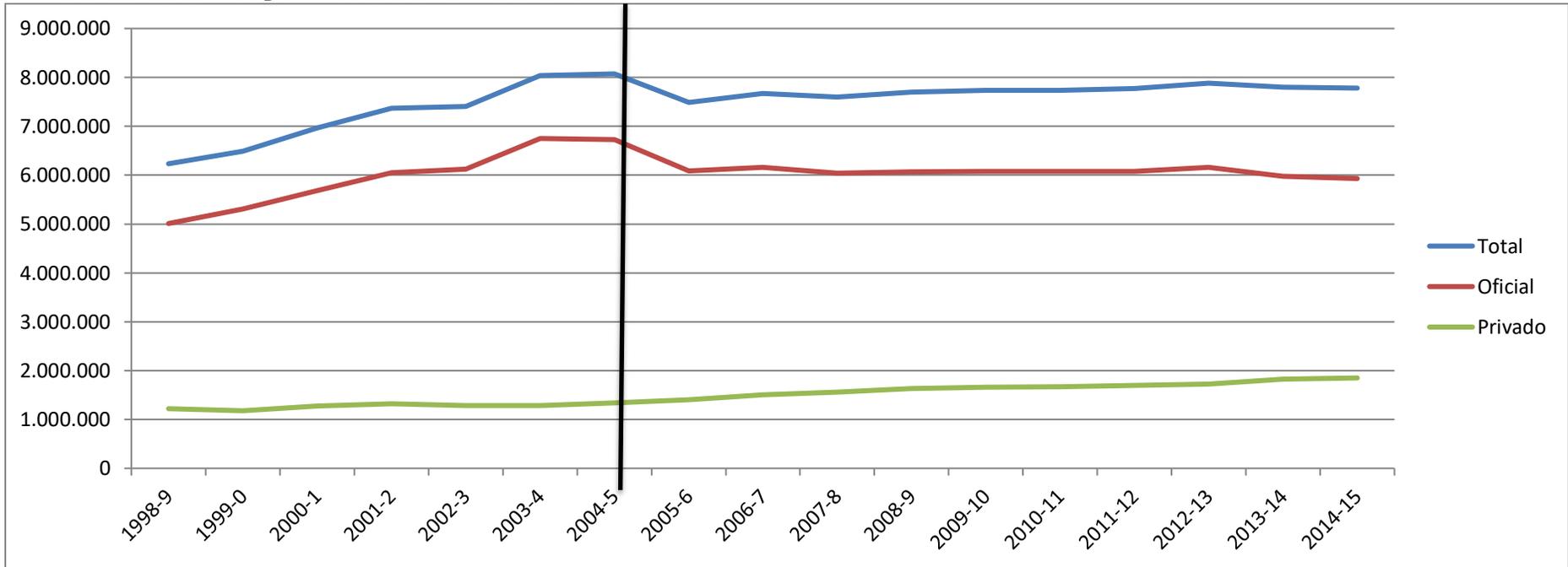
AVN / Prensa Presidencial. 02-10-17 <http://www.me.gob.ve/index.php/noticias/87-noticias-2017/octubre/3405-70-de-estudiantes-de-educacion-media-asisten-a-instituciones-publicas> Bajado el 03-10-17



Grafico # 3

Matrícula de los Niveles y Modalidades del Sistema Escolar Venezolana que sanciona la Constitución, la Ley vigente y el desarrollo institucional de la Escuela Venezolana.

(Sin Misiones Educativas y sin Educación Universitaria)



Fuente Cuadro # 2

Vista la información que se ordena en el cuadro y el gráfico que lo sucede, se puede decir con un mínimo de duda, que hay dos etapas claramente definidas en materia de expansión y contracción del Sistema Escolar Venezolano. Del año escolar 1998-99 al 2004-05, expansión sostenida, en adelante se instala una tendencia regresiva de la inscripción escolar según lo reporta la información más oficial en las Memorias y Cuenta del Ministerio de la Educación más básica. Debido, cosa que sorprende, a la ralentización de la iniciativa oficial, mientras que la iniciativa privada sostiene su

tendencia histórica de crecimiento. Que habla muy mal respecto al compromiso de la iniciativa oficial con la inclusión escolar, pues lo que se hace de bulto en el cuadro y el gráfico precedentes, es que la inclusión educativa la protagoniza mejor el sector privado que el público, sin considerar la vertiente cualitativa del asunto.

Todo lo cual se pone en evidencia sumaria en el siguiente cuadro resumen, que sintetiza los principales indicadores de la dinámica educativa y escolar frente a la dinámica demográfica fundamental que ofrece la iniciativa gubernamental por intermedio del Instituto Nacional de Información y Estadística:

Cuadro # 3
Población incluida (inscrita) en el Sistema Escolar Venezolano 1958-2016

(Dinámica más básica de población y matrícula en algún tipo de servicio educativo, de iniciativa oficial o privada, incluye todos los niveles y modalidades y a partir del 2003 misiones educativas)

| | Población | Variación % Inter anual | Total población Inscrita reportada por los ministerios (Incluye Universidad y Misiones) | Variación % interanual | % Población Incrita respecto a población | Total inscritos en el sistema escolar que define el 103 de la Constitución (sin misiones ni Universidad) | Iniciativa Oficial | % Iniciativa Oficial | Iniciativa privada | % Iniciativa privada |
|--------|------------|-------------------------------|--|------------------------------|---|---|-----------------------|----------------------------|-----------------------|----------------------------|
| 1998-9 | 23.706.711 | 2,0 | 7.029.477 | 0,3 | 29,7 | 6.233.127 | 5.009.938 | 80,38 | 1.223.189 | 19,62 |
| 1999-0 | 24.169.744 | 2,0 | 7.303.155 | 3,9 | 30,2 | 6.487.446 | 5.308.790 | 81,83 | 1.178.656 | 18,17 |
| 2000-1 | 24.631.900 | 1,9 | 7.814.371 | 7,0 | 31,7 | 6.961.421 | 5.685.389 | 81,67 | 1.276.032 | 18,33 |
| 2001-2 | 25.093.337 | 1,9 | 8.253.735 | 5,6 | 32,9 | 7.372.234 | 6.053.952 | 82,12 | 1.318.282 | 17,88 |
| 2002-3 | 25.553.504 | 1,8 | 10.651.645 | 29,1 | 41,7 | 7.402.665 | 6.118.347 | 82,65 | 1.284.318 | 17,35 |
| 2003-4 | 26.127.351 | 2,2 | 12.950.267 | 21,6 | 49,6 | 8.036.957 | 6.750.393 | 83,99 | 1.286.564 | 16,01 |
| 2004-5 | 26.577.423 | 1,7 | 13.690.841 | 5,7 | 51,5 | 8.071.959 | 6.730.557 | 83,38 | 1.341.402 | 16,62 |

| | | | | | | | | | | |
|---------|------------|-----|------------|-------|------|-----------|-----------|-------|-----------|-------|
| 2005-6 | 27.030.136 | 1,7 | 13.954.105 | 1,9 | 51,6 | 7.486.191 | 6.083.631 | 81,26 | 1.402.560 | 18,74 |
| 2006-7 | 27.483.208 | 1,7 | 11.281.506 | -19,2 | 41,0 | 7.667.384 | 6.162.861 | 80,38 | 1.504.523 | 19,62 |
| 2007-8 | 27.934.783 | 1,6 | 11.209.325 | -0,6 | 40,1 | 7.598.497 | 6.042.829 | 79,53 | 1.555.668 | 20,47 |
| 2008-9 | 28.384.132 | 1,6 | 10.639.590 | -5,1 | 37,5 | 7.702.749 | 6.071.687 | 78,82 | 1.631.062 | 21,18 |
| 2009-10 | 28.833.845 | 1,6 | 10.693.529 | 0,5 | 37,1 | 7.735.815 | 6.078.510 | 78,58 | 1.657.305 | 21,42 |
| 2010-11 | 28.946.101 | 1,4 | 10.861.752 | 1,6 | 37,5 | 7.739.239 | 6.073.889 | 78,48 | 1.665.350 | 21,52 |
| 2011-12 | 29.601.112 | 1,1 | 10.971.482 | 0,10 | 37,7 | 7.769.423 | 6.074.988 | 78,19 | 1.694.435 | 21,81 |
| 2012-13 | 30.110.365 | 1,7 | 10.794.091 | -1,6 | 35,8 | 7.878.538 | 6.156.077 | 78,14 | 1.722.461 | 21,86 |
| 2013-14 | 30.620.404 | 1,7 | 10.664.924 | -1,2 | 34,8 | 7.803.684 | 5.979.455 | 76,62 | 1.824.229 | 23,38 |
| 2014-15 | 30.620.404 | 0 | 10.662.641 | -0,01 | 35,0 | 7.784.625 | 5.934.268 | 76,23 | 1.850.357 | 23,77 |
| 2015-16 | 31.028.637 | 1,0 | 10.541.845 | -1,0 | 33,9 | 7.446.515 | 5.212.561 | 70,00 | 2.233.954 | 30,00 |
| 2016-17 | 31.028.637 | | | | | 7.195.335 | 5.036.734 | 70,00 | 2.158.601 | 30,00 |

FUENTES: Cuadros 1 y 4

Estimación de los déficits educativo-escolares más básicos como indicadores de exclusión educativa según la información más oficial (INE y el MPPE)

Cuadro # 4

| Población en edad escolar según proyección de la población, según edades simples y sexo, 2000-2050 Censo 2011 | | | | | | | | | | | |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Edad Simple y Sexo | 2000 | 2005 | 2010 | 2015 | 2020 | 2025 | 2030 | 2035 | 2040 | 2045 | 2050 |
| Total | 24.394.145 | 26.444.921 | 28.524.411 | 30.620.404 | 32.605.423 | 34.446.036 | 36.111.627 | 37.565.136 | 38.783.676 | 39.760.542 | 40.500.761 |
| 0 | 555.157 | 558.107 | 552.288 | 543.700 | 534.145 | 524.020 | 512.516 | 499.296 | 484.441 | 468.935 | 452.671 |
| 1 | 550.555 | 556.078 | 552.915 | 544.955 | 535.575 | 525.721 | 514.618 | 501.768 | 487.249 | 471.828 | 455.862 |
| 2 | 547.004 | 554.862 | 554.391 | 547.115 | 537.769 | 528.019 | 517.168 | 504.623 | 490.302 | 474.959 | 459.167 |
| 3 | 543.573 | 553.617 | 555.628 | 549.275 | 540.080 | 530.340 | 519.744 | 507.435 | 493.428 | 478.143 | 462.496 |
| 4 | 539.999 | 552.297 | 556.538 | 551.401 | 542.416 | 532.723 | 522.298 | 510.286 | 496.516 | 481.367 | 465.816 |
| 5 | 539.498 | 549.830 | 556.273 | 553.542 | 544.803 | 535.085 | 524.827 | 513.061 | 499.593 | 484.595 | 469.071 |
| 6 | 538.479 | 546.591 | 555.618 | 555.536 | 547.188 | 537.465 | 527.320 | 515.815 | 502.595 | 487.821 | 472.294 |
| 7 | 537.073 | 543.503 | 554.717 | 557.245 | 549.572 | 539.867 | 529.807 | 518.538 | 505.605 | 491.016 | 475.550 |
| 8 | 534.990 | 540.476 | 553.719 | 558.651 | 551.899 | 542.337 | 532.271 | 521.243 | 508.534 | 494.249 | 478.829 |
| 9 | 531.849 | 537.233 | 552.604 | 559.700 | 554.174 | 544.813 | 534.783 | 523.913 | 511.491 | 497.430 | 482.138 |
| 10 | 535.234 | 536.991 | 550.303 | 559.544 | 556.452 | 547.333 | 537.268 | 526.553 | 514.364 | 500.599 | 485.448 |
| 11 | 537.119 | 536.158 | 547.181 | 558.954 | 558.555 | 549.834 | 539.753 | 529.142 | 517.203 | 503.676 | 488.742 |
| 12 | 537.578 | 534.742 | 544.060 | 558.018 | 560.291 | 552.263 | 542.199 | 531.667 | 519.961 | 506.716 | 491.968 |
| 13 | 536.848 | 532.417 | 540.798 | 556.826 | 561.593 | 554.520 | 544.610 | 534.075 | 522.617 | 509.600 | 495.158 |
| 14 | 533.830 | 528.871 | 537.135 | 555.334 | 562.378 | 556.588 | 546.899 | 536.420 | 525.132 | 512.418 | 498.216 |
| 15 | 525.019 | 531.683 | 536.315 | 552.479 | 561.793 | 558.519 | 549.107 | 538.621 | 527.515 | 515.060 | 501.177 |
| 16 | 514.935 | 532.891 | 534.778 | 548.652 | 560.638 | 560.142 | 551.179 | 540.716 | 529.752 | 517.579 | 503.965 |
| 17 | 504.407 | 532.632 | 532.592 | 544.731 | 559.038 | 561.306 | 553.095 | 542.695 | 531.853 | 519.954 | 506.659 |
| 18 | 492.766 | 531.173 | 529.479 | 540.641 | 557.144 | 561.998 | 554.798 | 544.605 | 533.806 | 522.197 | 509.172 |
| Sumatoria de 0 a 18 | 10.135.913 | 10.290.152 | 10.397.332 | 10.496.299 | 10.475.503 | 10.342.893 | 10.154.260 | 9.940.472 | 9.701.957 | 9.438.142 | 9.154.399 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE Nota: Proyecciones al 30 de junio de cada año, calculadas en primer segundo trimestre del año 2013, con base al Censo 2011
http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=98&Itemid=51 Consultado el 01-01-2018

Deficits calculados entre población e inscripción en el SEE como indicador probable y probado de exclusión de la escolaridad obligatoria que establece la Constitución de 1999 en el 103.

Cuadro 5 Deficits calculados

| | Población | Población en edad escolar. Calculada por sumatoria de edades simples derivadas del censo 2011. | % Población en edades comprendidas entre 0 y 18 | Total inscritos de Inicial a media. Sistema escolar que define el 103 de la Constitución (sin misiones ni Universidad) | N DEFICIT. Población fuera del sistema definido en el 103 Constitución del 99 | % DEFICIT Población fuera del sistema definido en el 103 Constitución del 99 |
|---------|------------|---|--|--|---|---|
| 1998-9 | 23.706.711 | | | 6.233.127 | | |
| 1999-0 | 24.169.744 | 10.135.913 | 41,9 | 6.487.446 | 3.648.467 | 56,2 |
| 2000-1 | 24.631.900 | | | 6.961.421 | | |
| 2001-2 | 25.093.337 | | | 7.372.234 | | |
| 2002-3 | 25.553.504 | | | 7.402.665 | | |
| 2003-4 | 26.127.351 | | | 8.036.957 | | |
| 2004-5 | 26.577.423 | 10.290.152 | 38,7 | 8.071.959 | 2.218.193 | 27,5 |
| 2005-6 | 27.030.136 | | | 7.486.191 | | |
| 2006-7 | 27.483.208 | | | 7.667.384 | | |
| 2007-8 | 27.934.783 | | | 7.598.497 | | |
| 2008-9 | 28.384.132 | | | 7.702.749 | | |
| 2009-10 | 28.833.845 | 10.397.332 | 36,1 | 7.735.815 | 2.661.517 | 34,4 |
| 2010-11 | 28.946.101 | | | 7.739.239 | | |
| 2011-12 | 29.601.112 | | | 7.769.423 | | |
| 2012-13 | 30.110.365 | | | 7.878.538 | | |
| 2013-14 | 30.620.404 | | | 7.803.684 | | |
| 2014-15 | 30.620.404 | 10.496.299 | 34,3 | 7.784.625 | 2.711.674 | 34,8 |
| 2015-16 | 31.028.637 | | | 7.446.515 | | |
| 2016-17 | 31.028.637 | 10.179.652 | 32,8 | 7.195.335 | 2.984.317 | 41,5 |

Fuentes: Cuadros 4 y 5

Distribución territorial de la matrícula más básica

Cuadro # 7 Matrícula total como sumatoria de inicial, primaria y media según entidad federal. N y Variaciones porcentuales interanuales

| | 1997-1998 | 2004-2005 | 2015-2016 | Variación %1998- 2005 | Variación % 2005- 2016 |
|------------|-----------|-----------|-----------|-----------------------------|------------------------------|
| Venezuela | 5.516.185 | 6.531.448 | 7.348.935 | 18,41 | 12,52 |
| D.Capital | | 432.092 | 427.833 | | -0,99 |
| Amazonas | 29.519 | 38.565 | 53.936 | 30,64 | 39,86 |
| Anzoátegui | 296.125 | 351.709 | 399.763 | 18,77 | 13,66 |
| Apure | 167.016 | 133.992 | 153.848 | -19,77 | 14,82 |
| Aragua | 340.736 | 385.115 | 385.702 | 13,02 | 0,15 |
| Barinas | 153.048 | 213.617 | 233.214 | 39,58 | 9,17 |
| Bolívar | 307.462 | 380.281 | 428.995 | 23,68 | 12,81 |
| Carabobo | 390.835 | 498.565 | 557.105 | 27,56 | 11,74 |
| Cojedes | 65.042 | 81.086 | 103.081 | 24,67 | 27,13 |
| D. Amacuro | 35.391 | 45.513 | 58.608 | 28,60 | 28,77 |
| Falcón | 210.116 | 242.521 | 274.149 | 15,42 | 13,04 |
| Guárico | 172.079 | 182.426 | 214.241 | 6,01 | 17,44 |
| Lara | 364.100 | 421.945 | 483.906 | 15,89 | 14,68 |
| Mérida | 181.168 | 202.558 | 217.407 | 11,81 | 7,33 |
| Miranda | 500.129 | 585.792 | 635.914 | 17,13 | 8,56 |
| Monagas | 168.072 | 210.055 | 256.270 | 24,98 | 22,00 |
| N Esparta | 91.656 | 109.209 | 113.993 | 19,15 | 4,38 |
| Portuguesa | 185.807 | 226.545 | 255.365 | 21,92 | 12,72 |
| Sucre | 216.076 | 246.193 | 287.193 | 13,94 | 16,65 |
| Táchira | 220.418 | 273.330 | 286.604 | 24,01 | 4,86 |
| Trujillo | 160.674 | 177.662 | 203.464 | 10,57 | 14,52 |
| Vargas | | 78.122 | 87.029 | | 11,40 |
| Yaracuy | 133.209 | 163.781 | 188.994 | 22,95 | 15,39 |
| Zulia | 690.546 | 851.804 | 1.042.321 | 23,35 | 22,37 |

Fuente:

1997-98 REPÚBLICA DE VENEZUELA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Memoria y Cuenta Separata estadística. V-123-Nº119. Presupuestos y estadísticas educacionales 1998. CUADRO 1.4. Febrero 1999. P. 403

2004-2005 REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN Memoria 2005 Capítulo VIII. Estadísticas educacionales. Cuadro 1.3 P.766 Resúmenes. P.767

2014-15 REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN. Cuadro 2 Matrícula de educación inicial, primaria y media por grado y años de estudio, según entidad federal. Capítulo VII. Estadísticas Educativas. Año escolar 2014-15 (Equivalentes para los años considerados en este cuadro)

IV Personal docente

Cuadro # 8
CARGOS DOCENTES POR DEPENDENCIA Y SITUACIÓN LABORAL

| Años | TOTAL GENERAL | DEPENDENCIA OFICIAL | | | | | TOTAL DEPEN- DENCIA PRIVADA |
|------------------------------|------------------|---------------------|---------------|--------------|-------------|---------------|--------------------------------------|
| | | TOTAL OFICIAL | Nacional | Estadal | Municipal | Autonoma | |
| 1997-98 | 332.192 | 252.908 | 172.835 | 69.116 | 2.847 | 8.110 | 79.284 |
| 1998-99 | | | | | | | |
| 1999-00 | | | | | | | |
| 2000-01 | | | 156.267 | 59.722 | 3.592 | 5.311 | |
| 2001-02 | | | | | | | |
| 2002-03 | | | | | | | |
| 2003-04 | | | 240.498 | 68.787 | 3.530 | 4.797 | |
| 2004-05 | | | 224.026 | 78.041 | 3.909 | 5.020 | |
| 2005-06 | | | | | | | |
| 2006-07 | | | 298.749 | 83.292 | 3.944 | 5.673 | |
| 2007-08 | | | 257.939 | 75.918 | 4.357 | 4.028 | |
| 2008-09 | | | 273.826 | 76.433 | 3.031 | 3.286 | |
| 2009-10 | | | | | | | |
| 2010-11 | | | 318.322 | 89.267 | 4.286 | 3.468 | |
| 2011-12 | | | 304.253 | 92.200 | 4.445 | 5.097 | |
| 2012-13 | | | 316.639 | 96.924 | 4.620 | 6.308 | |
| 2013-14 | | | 353.102 | 92.435 | 4.521 | 4.301 | |
| 2014-15 | 647.645 | 532.671 | 361.370 | 85.521 | 4.144 | 4.191 | 114.974 |
| Variación % 1998- 2015 | 94,9 % | 110.6% | 109.1% | 23.7% | 31.2 | -48.3% | 45.1% |

Fuentes: Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) o equivalente en el tiempo, CAPÍTULO VII: ESTADÍSTICAS EDUCATIVAS Resúmenes Cuadro 9 o equivalente “CARGOS DOCENTES POR SEXO, DEPENDENCIA Y SITUACIÓN LABORAL. Tomado año a año.

Personal docente según título docente y no docente

Cuadro # 9 Dinámica de la titulación:

| AÑOS ESCOLARES | TÍTULO TOTAL | TÍTULO DOCENTE | LICENCIADO EN EDUCACIÓN | PROFESOR GRADUADO | TÉCNICO SUPERIOR DOCENTE | BACHILLER DOCENTE | TÍTULO NO DOCENTE |
|----------------|--------------|----------------|-------------------------|-------------------|--------------------------|-------------------|-------------------|
| 2000-01 | 294.119 | 241.816 | 75.995 | 103.304 | 38.725 | 23.792 | 52.303 |
| 2001-02 | | | | | | | |
| 2002-03 | | | | | | | |
| 2003-04 | 384.701 | 323.292 | 115.323 | 123.037 | 40.019 | 61.419 | 61.409 |
| 2004-05 | 354.011 | 284.117 | 98.813 | 101.792 | 49.210 | 34.302 | 69.894 |
| 2005-06 | | | | | | | |
| 2006-07 | 396.167 | 306.682 | 113.674 | 112.148 | 53.906 | 26.954 | 89.485 |
| 2007-08 | 415.165 | | 136.040 | 126.916 | 52.310 | 20.360 | 79.539 |
| 2008-09 | 425.132 | 359.522 | 155.520 | 116.631 | 55.139 | 32.552 | 65.610 |
| 2009-10 | | | | | | | |
| 2010-11 | 503.240 | 453.549 | 219.847 | 136.536 | 61.580 | 35.586 | 49.691 |
| 2011-12 | 511.035 | 432.427 | 136.655 | 189.637 | 59.938 | 46.197 | 78.608 |
| 2012-13 | 531.672 | 449.009 | 142.174 | 197.296 | 62.368 | 48.062 | 81.883 |
| 2013-14 | 548.857 | 525.131 | 287.758 | 156.927 | 51.132 | 29.314 | 23.726 |
| 2014-15 | 553.948 | 527.538 | 289.599 | 163.196 | 46.843 | 27.900 | 26.410 |

Fuentes: Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) o equivalente en el tiempo, CAPÍTULO VII: ESTADÍSTICAS EDUCATIVAS Resúmenes Cuadro 9 o equivalente . Tomado año a año.

V Planteles y edificaciones escolares

Cuadro # 10
Instituciones (planteles) donde se imparte educación inicial, primaria y media según dependencia por año escolar

| Años escolares | Total general | Total oficial | Nacional | Estadal | Municipal | Autónoma | Total privada | Privada subv. MPPE | Privada subv. Oficial | Privada |
|------------------|---------------|---------------|----------|---------|-----------|----------|---------------|--------------------|-----------------------|---------|
| 1998-1999 | 21.486 | 17.710 | 8.469 | 8.241 | 534 | 466 | 3.776 | 343 | 190 | 3.243 |
| 1999-2000 | 21.440 | 17.568 | 8.389 | 8.283 | 506 | 390 | 3.872 | 168 | 344 | 3.360 |
| 2000-2001 | 22.460 | 18.398 | 8.970 | 8.478 | 538 | 412 | 4.062 | 367 | 178 | 3.517 |
| 2002-2003 | | | | | | | | | | |
| 2003-2004 | 29.035 | 23.997 | 13.908 | 9.135 | 506 | 448 | 5.038 | 461 | 137 | 4.440 |
| 2004-2005 | 30.058 | 24.940 | 14.771 | 9.208 | 478 | 483 | 5.118 | 525 | 130 | 4.463 |
| 2005-2006 | | | | | | | | | | |
| 2006-2007 | 27.949 | 22.901 | 13.403 | 8.621 | 418 | 459 | 5.048 | 495 | 135 | 4.418 |
| 2007-2008 | 26.025 | 21.569 | 12.918 | 7.946 | 365 | 340 | 4.456 | 518 | 227 | 3.711 |
| 2008-2009 | 25.845 | 21.551 | 12.804 | 8.052 | 357 | 338 | 4.294 | 497 | 164 | 3.633 |
| 2009-2010 | 26.197 | 21.736 | 12.982 | 8.055 | 359 | 340 | 4.461 | 536 | 170 | 3.755 |
| 2010-2011 | | | | | | | | | | |
| 2001-2012 | 27.107 | 22.391 | 13.563 | 8.195 | 358 | 345 | 4.716 | 562 | 153 | 4.001 |
| 2012-2013 | 27.460 | 22.664 | 13.721 | 8.233 | 362 | 348 | 4.796 | 596 | 123 | 4.077 |
| 2013-2014 | 27.414 | 22.543 | 14.088 | 7.806 | 309 | 340 | 4.871 | 623 | 115 | 4.133 |
| 2014-2015 | 27.626 | 22.767 | 14.236 | 7.900 | 303 | 328 | 4.859 | 624 | 117 | 4.118 |

2016-2017

2017-2018 25.500*

Fuente: Memoria y Cuenta DEL Ministerio de Educación Popular Para la Educación. Sección estadística. Resúmenes. Tomados año a año escolar dentro del período 1998-2015. Escuelas construidas. Obras concluidas en el año según informe anual de la Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas FEDE/Sunsistema de Educación Básica.

* MUCHACHADA COLMÓ MÁS DE 25 MIL ESCUELAS DEL PAÍS. Ministro Elías Jaua agradeció a docentes y obreros a través de Twitter

“Más de 25 mil planteles públicos y privados están habilitados para seguir el proceso de formación escolar” informó Elías Jaua, Ministro de Educación, a través de twitter. Yilibeth Noguera.- Néstor Ramírez Gutiérrez. <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/comunidad/muchachada-colmo-mas-25-mil-escuelas-del-pais/> 9 enero, 2018

Cuadro # 11

Planteles, Unidades Educativas y Centros por dependencia.

| Planteles/Dependencia | 1997-1998 | 2014-2015 | Variación Interanual % 1998-2015 |
|---------------------------------------|---------------|---------------|----------------------------------|
| Total | 21.046 | 27.626 | 31.3 |
| Total oficial | 17.458 | 22.767 | 7.6 |
| Nacional | 8.370 | 14.236 | 73.1 |
| Estadal | 8.115 | 7.900 | -2.6 |
| Municipal | 478 | 303 | -36.6 |
| Autónoma | 495 | 329 | -33.5 |
| Total privada | 3.588 | 4.859 | 41.3 |
| Privada | 3.082 | 4.118 | 33.6 |
| Privada Subvencionada Nacional | 208 | | |
| Privada Subvencionada Oficial | 318 | 117 | -63.0 |

Fuente:

1997-98 REPÚBLICA DE VENEZUELA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Memoria y Cuenta Separata estadística. V-123-Nº119. Presupuestos y estadísticas educacionales 1998. CUADRO 1.6 Planteles y (. Febrero 1999. P. 403

2014-15 REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN. Cuadro 12 Instituciones inicial, primaria y media por grado y años de estudio, según entidad federal. Capítulo Estadísticas Educativas. Año escolar 2014-15 Pagina 492

Cuadro # 12 Análisis de Variación porcentual entre extremos de la serie (1998-99 y 2014-15) Instituciones (planteles) donde se imparte educación inicial, primaria y media según dependencia por año escolar plasmada en el cuadro # 5

Años escolares



Informe 2018. Indicadores sustantivos para el seguimiento de la escolaridad básica y universitaria

| | Total general | Total oficial | Nacional | Estadal | Municipal | Autónoma | Total privada | Privada subv. MPPE | Privada subv. Oficial | |
|--------------------|---------------|---------------|-------------|-------------|--------------|--------------|---------------|--------------------|-----------------------|-------------|
| 1998-1999 | 21.486 | 17.710 | 8.469 | 8.241 | 534 | 466 | 3.776 | 343 | 190 | 3.243 |
| 2014-2015 | 27.626 | 22.767 | 14.236 | 7.900 | 303 | 328 | 4.859 | 624 | 117 | 4.118 |
| Variación % | 25.5 | 28.6 | 68.1 | -4.1 | -43.3 | -29.6 | 28.6 | 81.9 | -38.4 | 26.9 |

Cuadro13

Escuelas construidas. Obras concluidas en el año según informe anual de la Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas FEDE/Subsistema de Educación Básica

| Año fiscal | N | Escuelas Bolivarianas | Liceos Bolivarianos | Unidades Educativas | Escuelas Técnicas Robinsonianas y Zamoranas | Centros Educación Inicial/Simoncitos | Otras |
|------------|-----|-----------------------|---------------------|---------------------|---|--------------------------------------|-------|
| 2004 | 34 | 34 | | | | | |
| 2005 | 1 | 1 | | | | 3 | |
| 2006 | | | | | | | |
| 2007 | 25 | 9 | 9 | | | 7 | |
| 2008 | 33 | | | | | 33 | |
| 2009 | | | | | | | |
| 2010 | 5 | | | | | | |
| 2011 | 14 | | | | | | |
| 2012 | 34 | | | | | | |
| 2013 | 12 | | | | | | |
| 2014 | 17 | | | | | | |
| 2015 | 27 | 1 | 11 | 6 | 3 | 4 | 2 |
| Totales | 202 | 45 | 20 | 6 | 3 | 47 | 2 |

Fuente: Capítulo de entes descentralizados. Fundación de edificaciones y Dotaciones Educativas FEDE Años fiscales 2004-2015

VI

Financiamiento de la Educación como inversión social, de las (buenas) intenciones a los hechos

Presupuestos en las Memorias y Cuenta de los Ministerios del ramo educativo:

Conocido el peso real que tienen el financiamiento en la Gestión y Política Pública, nos interesa explorar la capacidad del Estado para racionalizarlo por intermedio de la formulación y aplicación de los presupuestos de la nación y las evidencias que se derivan de las distancias que pueda haber respecto al gasto/inversión real. Distancias medidas por las modificaciones presupuestarias realizadas por intermedio de crédito público u otros procedimientos que determinan las distancias que puedan ocurrir entre lo aprobado por LEY entre Octubre y diciembre de un año y el último día de diciembre del año siguiente.

El esfuerzo financiero del Estado en lo que corresponde a educación es visto formalmente como parte de una política social tendente a la inclusión social de los venezolanos, nominalmente según lo establece la constitución principalmente en el artículo 103, en los siguientes términos

Artículo 103°

Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados o privadas de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo.

Las contribuciones de los particulares a proyectos y programas educativos públicos a nivel medio y universitario serán reconocidas como desgravámenes al impuesto sobre la renta según la ley respectiva.

Constitución Nacional. Gobierno Bolivariana de Venezuela

Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología

PORTAL CONSTITUCIÓN <http://www.constitucion.ve/Bajado> el 15-08-08

De modo que el financiamiento debería orientarse al fortalecimiento de un Sistema Escolar Básico (inclusión esencial y de calidad para todos entro los 0 y 18 años de edad) que es prioritario dentro del conjunto de procesos culturales que definen la acción social del Estado, para un tipo de promoción social que priorice el progreso y accenso social de los sectores más vulnerables, sin desmerecer el progreso personal de todos los conjuntos humanos que conviven en el país.

Lo cual debería traducirse en una acción sistemática de desarrollo de la educación públicamente sostenida, que en sus aspectos financieros resulta sumamente difícil de caracterizar longitudinalmente, por las constantes alteraciones que ha sufrido el aparato administrativo del Estado y sus contabilidades más sustantivas. De forma que iniciamos esta prospección del financiamiento educativo con la información más inclusiva y sólida que conocemos, como es la asignación financiera a los ministerios del ramo educativo en sus dos dimensiones más claras y mejor documentadas en la contabilidad del Estado: el total asignado a cada uno de los dos ministerios desde la fecha en que existe el Ministerio de la Educación Universitaria y ahora el Ministerio del Poder Popular para la educación Universitaria Ciencia y Tecnología. Lo que nos permite visualizar el total de la asignación dentro del presupuesto general de la nación y alimentar otras investigaciones, quizás más sustantivas. En cualquier caso, tenemos una serie contundente y susceptible de ser proyectada en el tiempo, porque la información se repetirá y será válida y confiable, respecto al objetivo de monitorear el esfuerzo financiero del Gobierno. Pues se relaciona esencialmente con lo que son los propósitos y realidades históricas de la Educación escolar, según se define en la Constitución y las normas generales que orientan las asignaciones

financieras del Gobierno, cuando se hacen presupuesto proyectado en Ley y cuando se informa del presupuesto modificado. Tal cual se visualiza en el siguiente cuadro:

Cuadro # 14

Presupuestos sancionados por Ley y presupuestos modificados al 31-12 de cada año fiscal en bolívares del año 2008. (Bolívares del 2008)

| Año fiscal | Ministerio del Poder Popular para la educación | | | Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria | | |
|------------|---|--|----------------------|--|---|----------------------|
| | 1 Presupuesto Ley Octubre año anterior | 2 Presupuesto ejecutado (incluye modificación hasta diciembre) | % de variación | 3 Presupuesto Ley Octubre año anterior | 4 Presupuesto ejecutado(incluy e modificación hasta diciembre) | % de variación |
| 2004 | 5.801.086.895 | 7.715.402.132 | 33,0 | 3.467.590.649 | 4.230.921.976 | 22 |
| 2005 | 8.172.901.136 | 9.102.299.945 | 11,4 | 5.102.675.221 | 5.201.355.370 | 2 |
| 2006 | 11.794.183.000 | 14.741.548.771 | 25,0 | 6.252.453.879. | 6.996.603.531 | 12 |
| 2007 | 18.593.636.935 | 19.023.897.292 | 2,3 | 9.042.393.473 | 9.664.102.002 | 7 |
| 2008 | 18.331.843.848 | 19.253.399.882 | 5,0 | 10.529.222.900 | 12.880.647.143 | 22 |
| 2009 | 20.456.675.987 | 21.543.864.832 | 5,3 | 11.207.034.644 | 13.539.222.479 | 21 |
| 2010 | 23.628.394.139 | 34.088.412.573 | 44,3 | 10.629.294.134 | 14.837.685.740 | 40 |
| 2011 | 26.191.641.547 | 50.882.932.048 | 94,3 | 11.784.526.938 | 23.304.179.095 | 98 |
| 2012 | 33.159.337.814 | 62.367.157.280 | 88,1 | 14.754.515.245 | 28.179.752.341 | 91 |
| 2013 | 41.905.432.769 | 92.953.558.882 | 121,8 | 18.646.214.825 | 40.361.328.890 | 116 |
| 2014 | 55.217.982.107 | 143.519.674.847 | 159,9 | 30.147.100.000 | 62.813.271.997 | 108,3 |
| 2015 | 73.938.741.216 | 255.770.473.419 | 246,0 | 42.360.903.521 | 167.223.429.011 | 295,0 |

Fuente Memoria y Cuenta de los ministerios tomadas una a una en el apartado destinado a la Cuenta. Entre el año 2004 y 2015.

Mucho podría decirse de lo que enseña el cuadro # 21 pero lo más notable parece ser el crecimiento sostenido y los enormes aumentos a partir del año 2010 en el MPPE y del 2008 en el MPPEU. Posiblemente por efectos de las variaciones inflacionarias más que por las prioridades asumidas para administración las fianzas del Estado. Pero lo más notable a nuestro ver es la

diferencia que se sugiere entre las asignaciones por Ley en octubre de un año y lo que efectivamente se gasta al final del año fiscal siguiente.

Es más importante que otros indicadores, pues esa diferencia tan acentuada señala claramente la carencia de una racionalidad que permita financiar los requerimientos educativos del país dentro de cierta sensatez u orden fiscal. Cosa que resalta en el siguiente cuadro donde se mide con cierta escrupulosidad las diferencias entre uno y otro reglón, de lo que podría decirse es la constatación más gruesa de todas las que hacemos, en tanto que nos puede ayudar a comprender las diferencias que hay entre lo que se dice respecto a la educación y lo que efectivamente se hace respecto a la capacidad del ejecutivo para equilibrar presupuestos en función de los planes de desarrollo que propone.

Una cosa son las palabras, las intenciones, las promesas, las pautas constitucionales, los mandatos de Ley presupuestaria y, muy otras, las realidades que circulan por el año fiscal. Especialmente en lo que hace de las distancias, cada vez más acentuadas entre la formalidad presupuestaria y el financiamiento real sometido a las carencias de los imprevistos, los déficits estructurales y los caprichos dispendiosos de una gestión y política pública que cultiva el gasto demagógico de carácter electoral, antes que la racionalidad en la disposición de los ingresos que ofrece la renta petrolera. Eso sin ser especialmente caústicos, frente a la realidad de que esas diferencias tan pronunciadas hacen sospechar no solamente la **INCAPACIDAD PARA GOBERNAR RACIONALMENTE** el financiamiento educativo, sino que además pueden ser el camino para otra sospecha referida a la **HONESTIDAD CON QUE SE ESTÁN ADMINISTRANDO LOS DINEROS PÚBLICOS** destinados a la Educación de todos.

VII Niveles y modalidades

Educación inicial:

Desde el año escolar 2003-04 aparece el concepto de educación inicial, primero en la documentación oficial y luego en la LOE de 2009. Se agrupa, en concreto, todo el esfuerzo educativo de la nación para atender formalmente a la niñez desde los 0 hasta los 5 años.

La Constitución habla del Nivel Maternal en el 103 y en el discurso de los funcionarios y la reglamentación del Ministerio de Educación, se habla de Sistema Nacional de Atención a la Infancia y la Familia (SENIFA) y otras denominaciones. Han pasado 17 años de la promulgación de la Constitución y todavía no se instrumenta el Nivel Maternal como era de esperarse. Se subsume bajo la definición de Educación Inicial todo lo que se hace desde el Estado y las familias para educar escolarizadamente a los niños y niñas de la infancia más temprana. Tal cual se distribuye en el siguiente cuadro:

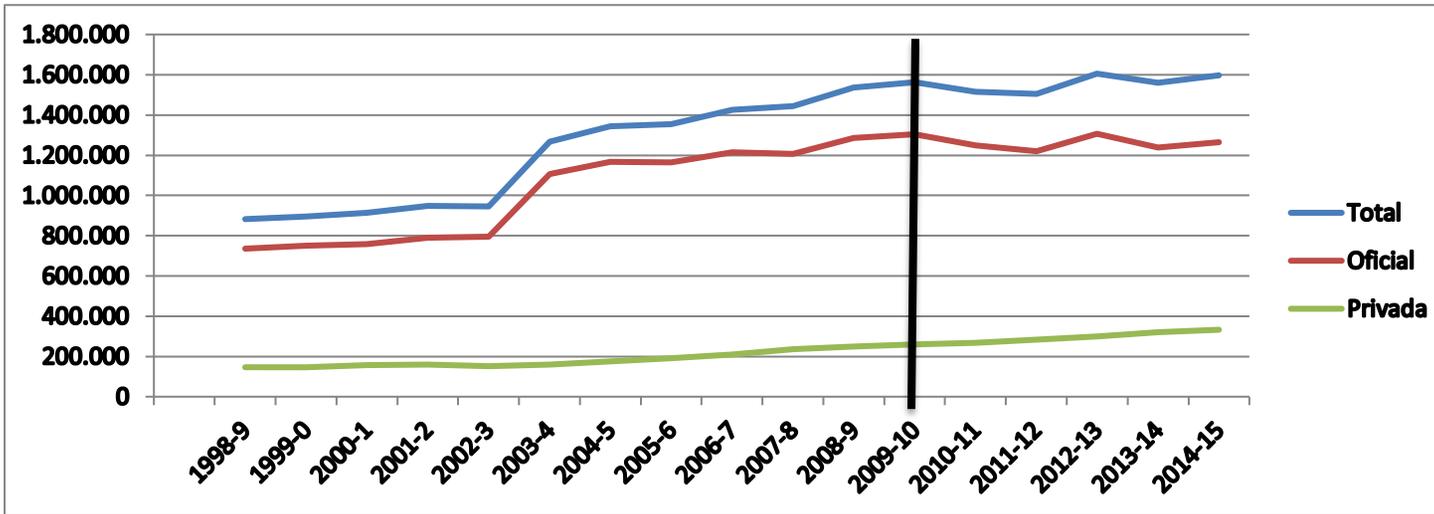
Cuadro # 15
Educación Inicial o equivalente

| Años escolares | Total | Oficial | Privada | Educación preescolar ¹ | Preescolar no convencional | Atención No Convencional ² (ANC) | Sistema Nacional de Atención a la Infancia SENIFA |
|----------------|------------------|------------------|---------|-----------------------------------|----------------------------|---|---|
| 98-9 | 882.468 | 735.725 | 146.743 | 882.468 | | | |
| 1999-0 | 896.593 | 750.552 | 146.041 | 896.593 | | | |
| 2000-1 | 914.349 | 758.260 | 156.089 | 914.349 | | | |
| 2001-2 | 948.554 | 789.392 | 159.162 | 948.554 | | | |
| 2002-3 | 946.761 | 794.849 | 151.912 | 946.761 | | | |
| 2003-4 | 1.266.048 | 1.107.315 | 158.733 | 914.920 | 351.128 | 69.304 | 281.824 |
| 2004-5 | 1.343.446 | 1.167.866 | 175.580 | 974.958 | 368.488 | 78.832 | 289.656 |
| 2005-6 | 1.355.373 | 1.163.682 | 191.691 | 1.010.946 | 344.427 | 86.165 | 289.900 |
| 2006-7 | 1.425.431 | 1.214.700 | 210.731 | 1.047.811 | 377.620 | 98.124 | 279.496 |
| 2007-8 | 1.443.031 | 1.206.982 | 236.049 | 1.074.270 | 368.761 | 123.476 | 245.285 |
| 2008-9 | 1.535.359 | 1.285.875 | 249.484 | 1.138.990 | 396.369 | 155.437 | 240.932 |
| 2009-10 | 1.563.117 | 1.303.480 | 259.637 | 1.141.819 | 421.034 | 161.034 | 260.264 |
| 2010-11 | 1.516.472 | 1.248.308 | 268.164 | 1.169.805 | 346.667 | 144.273 | 202.394 |
| 2011-12 | 1.503.541 | 1.218.863 | 284.678 | 1.193.474 | 148.879 | 149.502 | 160.565 |
| 2012-13 | 1.605.391 | 1.306.587 | 298.804 | 1.250.532 | 214.702 | 140.157 | 140.157 |
| 2013-14 | 1.560.585 | 1.239.522 | 321.063 | 1.283.036 | 156.398 | 121.151 | 121.151 |
| 2014-15 | 1.597.541 | 1.264.843 | 332.678 | 1.033.943 | 130.303 | | 100.597 |
| 2015-16 | 1.605.391 | | | | | | |

1988- 2015 Ministerio del poder popular para la Educación o equivalente. Tomado año a año de Resúmenes estadísticos, cuadro I.1.

2015-2016 Venezuela Socialista en cifras Matrícula educación inicial año escolar 2015-2016 1.605.391 público y privado. <http://venezuelasocialista.avn.info.ve/> Consultado el 04-02-18

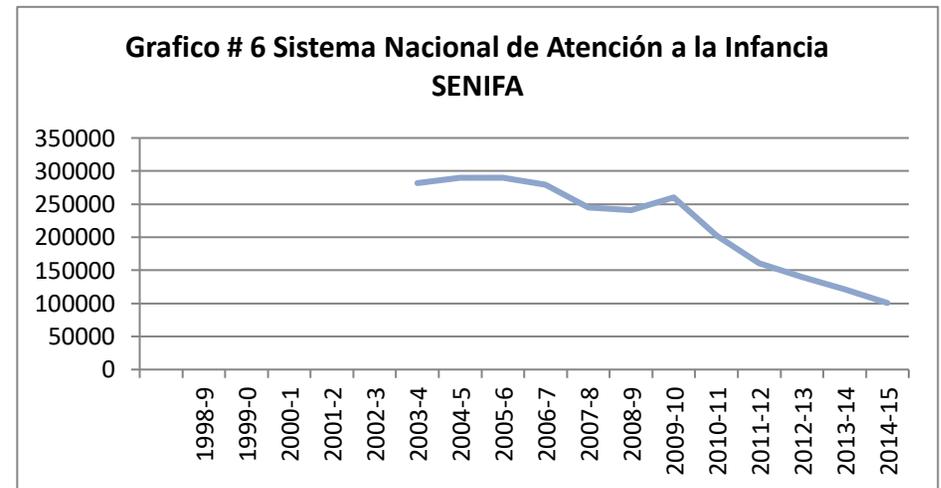
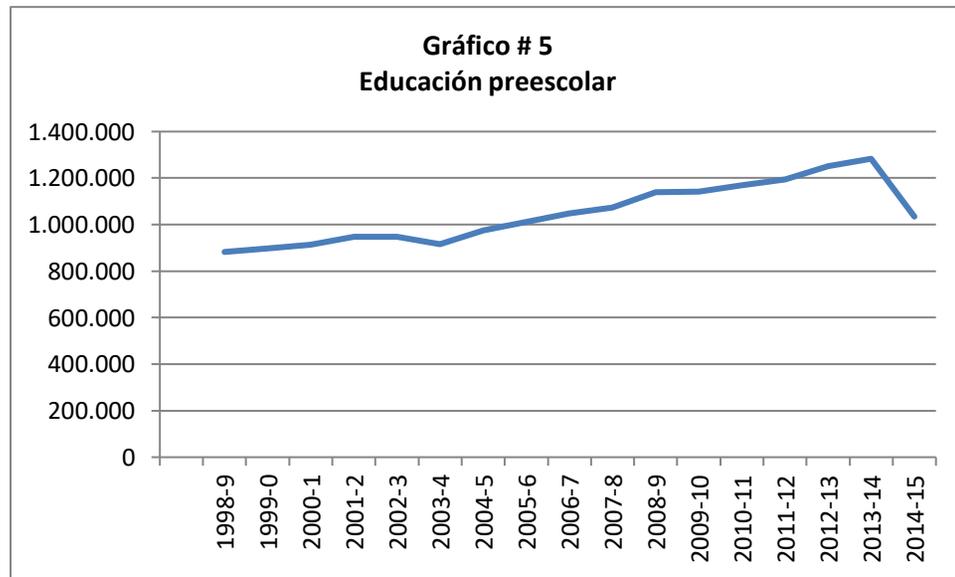
Gráfico # 4
Educación Inicial



Fuente: Cuadro # 3

Muestran el cuadro y el gráfico # 3 un claro estancamiento de tipo recesivo del nivel en su conjunto desde el año escolar 2009-10, debido al

retramiento de la iniciativa oficial.



Obsérvese además que pese a ser la educación maternal la gran novedad institucional que establece la Constitución del 99 en el artículo 103, la serie correspondiente al número de atendidos por el SENIFA o equivalente. Un retroceso evidente respecto a la cantidad de infantes atendidos por los programas preexistentes como era el caso de los Hogares de Cuidado Diario y a los números atendidos durante la presente administración en el año escolar 2003-04. Cuestión inexplicable en términos de lo que permanentemente anuncian los funcionarios de alto rango (incluido el propio Presidente de la República) en los medios, hasta un punto que se hace pensar que en Venezuela ocurrió un verdadero *milagro* de atención educativa provista por el Estado mediante la inactiva oficial. Además no se entiende como un Gobierno de inspiración socialista, descuida la sanción constitucional de obligatoriedad de la educación maternal, cuando todos sabemos que la mujer trabajadora, que no puede atender adecuadamente a sus hijos porque tiene que salir a trabajar, sería la principal beneficiaria de una atención de calidad de sus infantes.

La Educación Preescolar o el segundo nivel de inicial, exhibe, a nuestro entender, el mejor comportamiento del sistema escolar según lo que dicen los cuadros estadísticos revisados. Porque tiene un crecimiento relativamente modesto, controlable por la administración y, sobre todo, porque esa expansión del servicio es sostenida sin notables interrupciones de crecimiento. Lo cual indica que la política funciona, pese a que hace menos ruido que, por ejemplo, la costosa Misión Robinson I el mayor fracaso de todos los que conocemos por intermedio de la propia información que produce el Gobierno Educativo.

Educación primaria, 1-6 grados (antes básica 1° a 9°)

La educación más directamente involucrada en el ascenso social de los venezolanos, la mejor opción para la lucha contra la pobreza, según el modelo teórico que seguimos para realizar este informe anual y el trabajo general que se hace en la Línea de investigación Memoria Educativa Venezolana. También, y muy principalmente, según las prioridades que ofrecen nuestras guías teóricas de investigación, como es el caso de las dos últimas constituciones.

Suele ser la institucionalidad educativa más beneficiada por la buena intención del discurso oficial, pero y paradójicamente, es la más descuidada por la iniciativa oficial, según se visualiza en los principales indicadores de escolaridad expuestos en el apartado estadístico de las Memorias y Cuenta del MPPE:

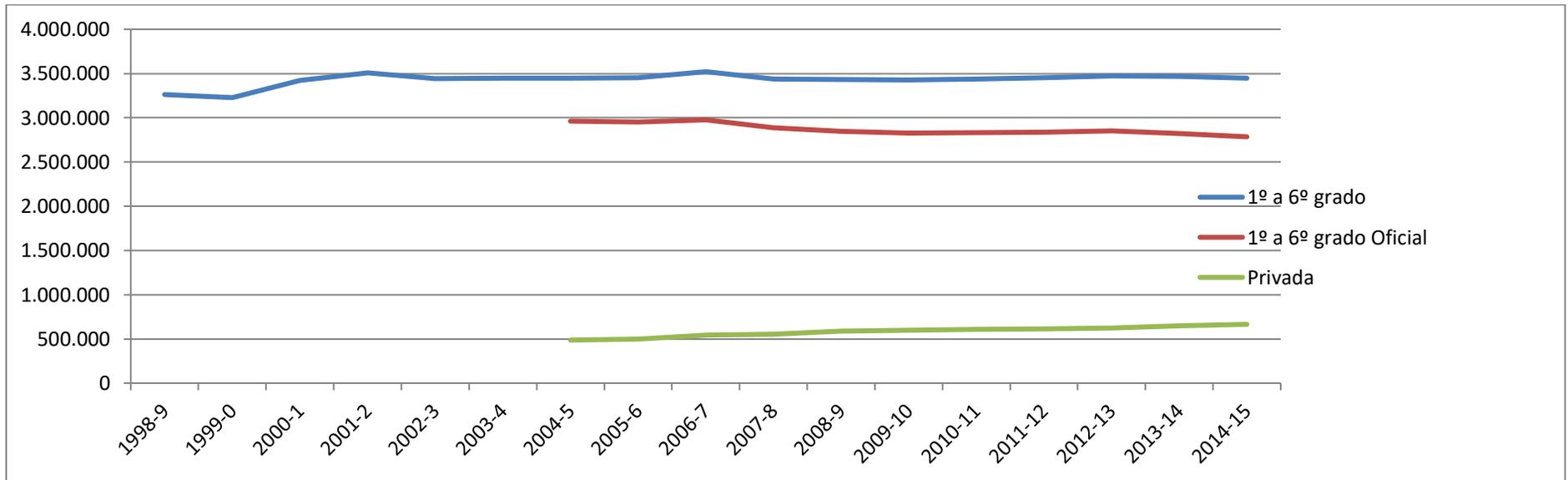
Cuadro # 16
Educación Primaria (antes básica 1-6 grados)

| | 1° a 6° grado | Oficial | Privada | % Iniciativa oficial | % Iniciativa privada |
|---------|------------------|-----------|---------|----------------------------|----------------------------|
| 1998-9 | 3.261.343 | | | | |
| 1999-0 | 3.227.797 | | | | |
| 2000-1 | 3.423.480 | | | | |
| 2001-2 | 3.506.780 | | | | |
| 2002-3 | 3.443.847 | | | | |
| 2003-4 | 3.449.579 | | | | |
| 2004-5 | 3.449.290 | 2.962.507 | 486.783 | 85,89 | 14,11 |
| 2005-6 | 3.452.062 | 2.953.134 | 498.928 | 85,55 | 14,45 |
| 2006-7 | 3.521.139 | 2.976.275 | 544.864 | 84,53 | 15,47 |
| 2007-8 | 3.439.199 | 2.887.757 | 551.442 | 83,97 | 16,03 |
| 2008-9 | 3.432.592 | 2.846.496 | 586.096 | 82,93 | 17,07 |
| 2009-10 | 3.428.361 | 2.826.681 | 599.670 | 82,45 | 17,49 |
| 2010-11 | 3.435.421 | 2.829.565 | 605.856 | 82,36 | 17,64 |
| 2011-12 | 3.452.070 | 2.838.655 | 613.415 | 82,23 | 17,77 |
| 2012-13 | 3.473.886 | 2.850.279 | 623.607 | 82,05 | 17,95 |
| 2013-14 | 3.467.714 | 2.819.402 | 648.312 | 81,30 | 18,70 |
| 2014-15 | 3.449.592 | 2.784.702 | 664.890 | 80,73 | 19,27 |
| 2015-16 | 3.473.886 | | | | |
| 2016-17 | 3.499.592 | | | | |

1998-2015: República Bolivariana de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Educación o equivalente Memoria y Cuenta 2008. Capítulo: Estadísticas Educativas. Sección educación primaria
 2015-2016 Ve nezuela Socialista en cifras Educación. <http://venezuelasocialista.avn.info.ve/> Matrícula educación primaria año escolar 2015-2016 3.473.886 público y privado. Actualizado: 01-09-2015 Fuente:Ministro de Educación, Héctor Rodríguez
 2016-2017 Ve nezuela Socialista en cifras Educación. <http://venezuelasocialista.avn.info.ve/> Matrícula educación primaria año escolar 2016-2017 3.499.592 público y privado Actualizado: 03-10-2016 Fuente:Aristóbulo Istúriz, Vicepresidente de la República.

De acuerdo a lo que puede apreciarse en la información oficial plasmada en las memorias del MPPE (o equivalentes), es el nivel de mayor precariedad institucional, pues muestra a lo largo de los diecisiete (17) años examinados, una dinámica de escolarización mucho más limitada que los niveles más altos de escolaridad, como son el medio y superior. Tiene un desarrollo modesto, modestísimo, más aún, contractivo, si consideramos que tiene una inscripción más baja en el año escolar 2004-15 que en los años escolares 2006-2007, sin que se haya reducido la población entre 06 y 11 años de edad, tal cual se hace patente en el grafico que sigue:

Gráfico # 7
Educación Primaria



Fuente: Cuadro # 16

Sin considerar la dinámica poblacional del grupo de edad correspondiente, ni desmerecer los avances ocurridos, concentrando la atención en las diferencias entre el año inicial del análisis y el año de cierre, se puede concluir que son extraordinariamente bajos los avances logrados en este nivel principal del sistema escolar, por no decir que lo que efectivamente ha ocurrido son retrocesos. Sobre todo, cuando se lo mira en perspectiva de Educación Popular.

De igual modo cabe señalar que lo que se puede considerar como tendencia privatizadora de la educación más sustantiva, tiene en la primaria su expresión más clara y dramática, según se muestra en el cuadro anterior y en el gráfico correspondiente.

No obstante, es en el cuadro que sigue (Cuadro N# 5-A) donde se da cuenta del indicador más elocuente respecto a la posible contracción que esté ocurriendo en la educación nominalmente (según la constitución y las leyes vigentes) más popular de todas las que está obligado a instalar el Estado venezolano. Se trata de la columna donde se registran las cantidades de niños y niñas inscritas en el primer grado de básica o de primaria como pasó a llamarse a partir de la Memoria y Cuenta del MPPE publicada el 2009. En esa columna se visualiza una importante contracción matricular, cuando los datos informan que había menos alumnos inscritos en primer grado en el año escolar 1997-1998 que en el último año de la serie: 2014-2015. Cosa que es muy grave pues no se trata de un accidente estadístico sino de una tendencia sostenida de estancamiento y contracción a todo lo largo de la serie considerada (los inscritos en el primer grado) Estancamiento y contracción que se prolonga al segundo y tercer grado de instrucción pública. En otras palabras, tenemos problemas de acceso a la primera etapa de la oferta escolar más sustantiva en lo que compete a la educación popular, tal cual enseña el cuadro y gráfico que siguen.

Cuadro # 17
Distribución de la matrícula de Educación Primaria (Antes básica 1-6 grados)

| Años escolares | Primero | Segundo | Tercero | Cuarto | Quinto | Sexto |
|-----------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| 1997-8 | 657.448 | 609.424 | 580.785 | 538.770 | 491.086 | 444.826 |
| 1998-9 | 602.315 | 588.259 | 589.875 | 544.733 | 490.487 | 445.674 |
| 1999-0 | 625.354 | 576.622 | 591.413 | 558.436 | 513.587 | 462.385 |
| 2000-1 | 666.205 | 595.178 | 582.277 | 559.045 | 531.176 | 489.599 |
| 2001-2 | 667.110 | 628.142 | 600.140 | 563.065 | 537.880 | 510.443 |
| 2002-3 | 639.208 | 611.501 | 606.747 | 562.775 | 525.394 | 498.222 |
| 2003-4 | 631.282 | 599.173 | 602.062 | 580.943 | 535.950 | 500.169 |
| 2004-5 | 618.707 | 596.805 | 592.436 | 578.118 | 553.872 | 509.352 |
| 2005-6 | 623.351 | 585.847 | 589.448 | 569.936 | 553.553 | 529.927 |
| 2006-7 | 640.054 | 611.498 | 591.666 | 579.909 | 557.193 | 540.819 |
| 2007-8 | 607.995 | 605.812 | 590.603 | 559.994 | 547.838 | 526.957 |
| 2008-9 | 593.781 | 596.288 | 602.880 | 571.477 | 540.216 | 527.950 |
| 2009-10 | 594.579 | 585.895 | 596.407 | 580.632 | 547.809 | 523.029 |
| 2010-11 | 582.971 | 586.855 | 588.431 | 582.368 | 562.044 | 532.752 |
| 2011-12 | 590.235 | 584.031 | 590.724 | 583.464 | 560.467 | 542.849 |
| 2012-13 | 594.023 | 587.739 | 594.426 | 587.118 | 564.289 | 546.291 |
| 2013-14 | 597.969 | 587.078 | 584.469 | 572.561 | 571.952 | 553.685 |
| 2014-15 | 595.828 | 584.501 | 580.882 | 568.654 | 569.159 | 550.568 |

FUENTE:

1997-2007. Ministerio del Poder Popular para la Educación. Memoria y Cuenta 2007, Resúmenes estadísticos, cuadro III.3, página 649. Caracas, 2008

2007-2008 Sólo de 1° a 6° grado. República Bolivariana de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Educación. Memoria y Cuenta 2008. Capítulo VII: Estadísticas Educativas. Cuadro III.2 Versión CD., Caracas, 2009 8. (Versión CD) P. 1086

 2008-2009 Matrícula total. Ministerio del Poder Popular para la Educación (*Básica*) Memoria y Cuenta. Cuadro I.1.1 apartado estadístico en Excel que acompaña la versión de la Memoria y Cuenta del MPPE correspondiente al año escolar 2008-2009 y fiscal 2009, publicado en febrero del 2010, recibido el 26-04-2010.

2009-12 MPPE (2013) Memoria y Cuenta 2010. Apartado de resúmenes estadísticos. Cuadro III.2 p. 1524

 2008-2109 Matrícula total. Ministerio del Poder Popular para la Educación (*Básica*) Memoria y Cuenta. Cuadro I.1.1 apartado estadístico en Excel que acompaña la versión de la Memoria y Cuenta del MPPE correspondiente al año escolar 2008-2009 y fiscal 2009, publicado en febrero del 2010, recibido el 26-04-2010.

2010-1011 MPPE (2012) Memoria y Cuenta 2010. Sección de estadísticas de educación primaria. Página 852

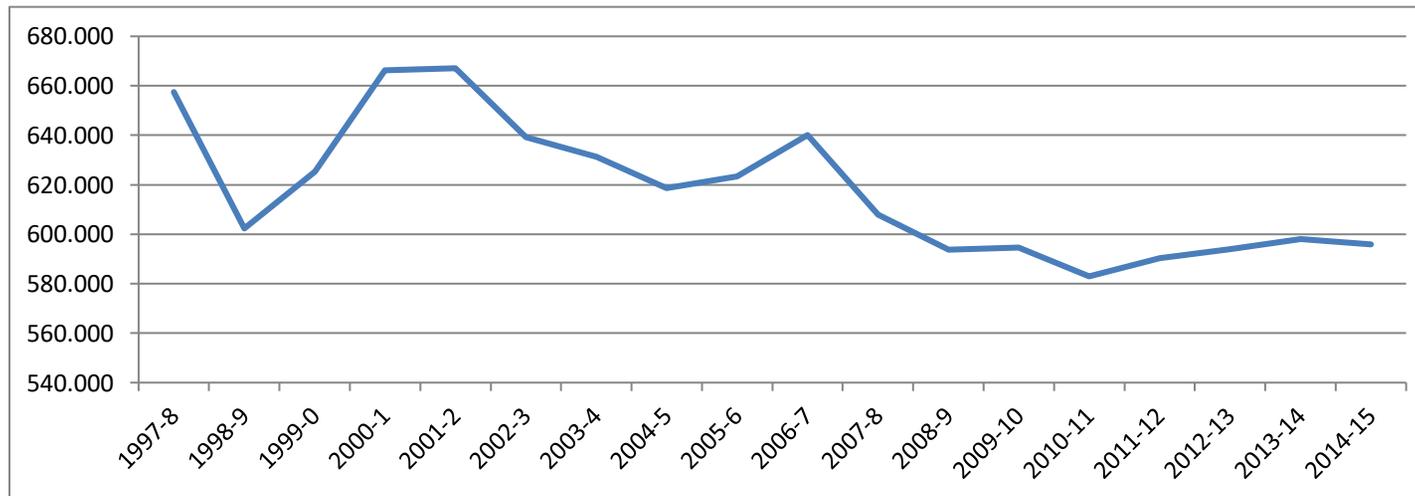
2011-12 MPPE (2013) Memoria y Cuenta Estadística. Cuadro I.1.2 página 187

¿Qué pasa en el primer grado de la escuela más básica y necesaria?

Como se puede apreciar en el cuadro # 5, el primer grado ofrece muestras inequívocas de contracción sostenida, tal como muestra también el gráfico # 6, pese a las recuperaciones de los últimos dos años. Muy reducidas todavía, si consideramos que el Ministerio reportó en el año 1997-98 una matrícula de primer grado de 657.448 alumnos, y en el año escolar 2006-07, ya bajo el régimen actual, ascendía todavía a 640.054 niños atendidos, de una población bastante más baja que la del año escolar 2012-13 y pese, repetimos para que no haya dudas respecto a la consideración que se hace de los esfuerzos oficiales, a la recuperación de los dos últimos dos años considerados en el cuadro # 9 y representado en el gráfico que sigue:

Gráfico 8
Inscripción en primer año de primaria

Fuente: Cuadro # 5



Proceso no analizado por los ministros en los discursos que encabezan las memorias y cuenta consultadas, ni por la tecnoburocracia en funciones. Peor todavía, se ha insinuado repetidamente, por intermedio de la propaganda oficial, que de ocurrir retrocesos en la matrícula de primaria de deberían más a la contracción de la población en las edades comprendidas por los 6 y 11 años de edad, que a la impericia del Gobierno actual. Gobierno que prometió la escolaridad plena de la población menor de 17 años, por intermedio de las Escuela Bolivarianas, para el nivel primario, hoy borradas de la discursividad esencial, y las restantes fórmulas escolares que configuraban el Sistema Escolar Bolivariano, presentado como fórmula novedosa (hasta milagrosa) de educación popular para hacer verdad las expectativas levantadas con la Constitución del año 1999 en su artículo 103.

SUMOS Y

Trabajo (2)
Educación (1)
Energía

10

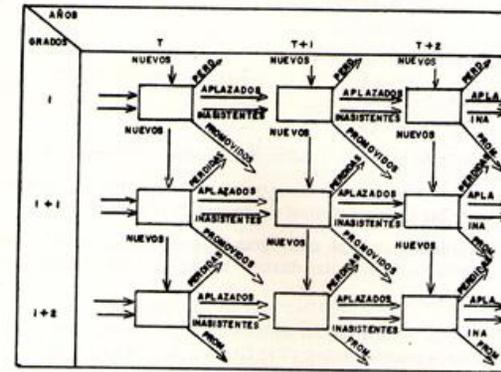
MODELOS NORMATIVO Y ANALITICO DEL MOVIMIENTO DE LOS ALUMNOS EN LOS DISTINTOS GRADOS Y AÑOS LECTIVOS

Un modelo que trata de explicar la movilidad —en términos cuantitativos— de los alumnos en el sistema escolar es diseñado por Molins¹⁶⁰ sobre la previa elaboración y/o definición de dos esquemas de movilidad:

- a) Esquema Normativo del movimiento de los educandos en los distintos grados y años, y
 - b) Esquema Analítico del movimiento de los educandos en los distintos grados y años.
- 1) *Esquema Normativo del movimiento de los educandos en los distintos grados y años.* (Ver Gráfico No. 13).

Los elementos constitutivos de la representación gráfica del modelo se encuentran constituidos por un vector *i* que identifica el grado que se cursa y que ocupa en el gráfico el lugar de

GRAFICO No. 13



160. Molins, Mario: "Guión para el Estudio del Sistema de Enseñanza Venezolano en función de la Universidad Central de Venezuela"; en 2 Temas (5) 1966, pp. 4-56.

El desgaste matricular estimado entre el primero y sexto grado, por cohorte, y como indicador de abandono y posible deserción:

Cuadro # 18. Inscritos en los grados de primaria y cálculos de desgaste matricular. Fuente cuadro # 17

| Años escolares | Primero | Segundo | Tercero | Cuarto | Quinto | Sexto | Desgaste matricular entre 1° y 6° grado de cohorte N° | Desgaste matricular entre 1° y 6° grado de cohorte % |
|----------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---|--|
| 1997-8 | 657.448 | 609.424 | 580.785 | 538.770 | 491.086 | 444.826 | | |
| 1998-9 | 602.315 | 588.259 | 589.875 | 544.733 | 490.487 | 445.674 | | |
| 1999-0 | 625.354 | 576.622 | 591.413 | 558.436 | 513.587 | 462.385 | | |
| 2000-1 | 666.205 | 595.178 | 582.277 | 559.045 | 531.176 | 489.599 | | |
| 2001-2 | 667.110 | 628.142 | 600.140 | 563.065 | 537.880 | 510.443 | | |
| 2002-3 | 639.208 | 611.501 | 606.747 | 562.775 | 525.394 | 498.222 | -159.226 | -24,2 |
| 2003-4 | 631.282 | 599.173 | 602.062 | 580.943 | 535.950 | 500.169 | -102.146 | -17,0 |
| 2004-5 | 618.707 | 596.805 | 592.436 | 578.118 | 553.872 | 509.352 | -116.002 | -18,5 |
| 2005-6 | 623.351 | 585.847 | 589.448 | 569.936 | 553.553 | 529.927 | -136.278 | -20,5 |
| 2006-7 | 640.054 | 611.498 | 591.666 | 579.909 | 557.193 | 540.819 | -126.291 | -18,9 |
| 2007-8 | 607.995 | 605.812 | 590.603 | 559.994 | 547.838 | 526.957 | -140.151 | -21,9 |
| 2008-9 | 593.781 | 596.288 | 602.880 | 571.477 | 540.216 | 527.950 | -103.332 | -16,4 |
| 2009-10 | 594.579 | 585.895 | 596.407 | 580.632 | 547.809 | 523.029 | -95.678 | -15,5 |
| 2010-11 | 582.971 | 586.855 | 588.431 | 582.368 | 562.044 | 532.752 | -90.599 | -14,5 |
| 2011-12 | 590.235 | 584.031 | 590.724 | 583.464 | 560.467 | 542.849 | -97.205 | -15,2 |
| 2012-13 | 594.023 | 587.739 | 594.426 | 587.118 | 564.289 | 546.291 | -61.704 | -9,6 |
| 2013-14 | 597.969 | 587.078 | 584.469 | 572.561 | 571.952 | 553.685 | -40.096 | -7,0 |
| 2014-15 | 595.828 | 584.501 | 580.882 | 568.654 | 569.159 | 550.568 | -44.011 | -7,4 |

Sin lugar a dudas estamos frente al principal logro del Gobierno Educativo al bajar sustantiva y sostenidamente el desgaste matricular por cohorte, a partir de las que se inician en el año escolar 2003-2004 y terminan formalmente en el año 2008-2009 en adelante. Dato que permite presumir una tendencia a la baja en la deserción escolar, tal cual lo suelen afirmar los ministros del ramo y el propio Presidente de la República en sus frecuentes apariciones mediáticas. No obstante es de señalar que esa baja del desgaste matricular, que permite conjeturar que la deserción está a la baja, es posible asociarla a dos factores que la pedagogía suele relacionar con los altos y bajos de la prosecución escolar: la política de **PROMOCIÓN AUTOMÁTICA** (no impedir bajo ninguna circunstancia la repetición de grado por bajo rendimiento académico o ausentismo) que se asumió en la práctica desde el inicio de la hegemonía pedagógica presente. Y el *filtro* que indica la reducción de la matrícula en el primer grado de primaria, pues posiblemente no están entrando al sistema los sujetos del desgaste matricular y eventual deserción, que haría mucho, pero mucho, más altos los registros de desgaste matricular que muestra cuadro # 6.

Administración del nivel primario según el tipo de iniciativa que lo protagoniza:

Cuadro # 19 Matrícula de Educación Primaria por dependencia

| Años escolares | Total | Dependencia oficial | | | | | Dependencia Privada |
|----------------|------------------|---------------------|------------------|------------------|---------------|---------------|---------------------|
| | | Total | Nacional | Estadal | Municipal | Autónoma | |
| 1998-99 | 4.299.571 | 3.518.783 | 2.249.050 | 1.141.806 | 59.273 | 68.654 | 780.888 |
| 2014-15 | 3.449.592 | 2.784.702 | 1.731.427 | 1.003.864 | 38.272 | 11.139 | 664.890 |

Fuentes:

Año escolar 1998-99: República Bolivariana de Venezuela. Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Presupuesto y Estadística Educativas. Sección de Educación Básica. V-125-N° 121. P. 411

Año escolar 2013-15: Ministerio del Poder Popular para la Educación. Memoria 2015 . Capítulo Estadísticas Educativas. P. 597

Matrícula de Educación Primaria por entidad federal

Cuadro # 20 Comparación entre años escolares: variación % interanual entre el años escolar 2012-13 y 2014-15

| Entidad federal | Años escolares | | | Total diferencia 2008-2014 | Variación Interanual 2008-2014 % |
|-------------------------|----------------|-----------|-----------|----------------------------|----------------------------------|
| | | 2007-2008 | 2013-2014 | | |
| Venezuela | 4.222.035 | 3.439.199 | 3.467.714 | 28.515 | 0,82 |
| Distrito Capital | - | 206.533 | 197.223 | -9.310 | -4,72 |
| Amazonas | 19.579 | 24.245 | 26.435 | 2.190 | 8,28 |
| Anzoátegui | 213.102 | 196.107 | 196.803 | 696 | 0,35 |
| Apure | 79.665 | 77.655 | 78.694 | 1.039 | 1,32 |
| Aragua | 251.919 | 189.356 | 178.933 | -10.423 | -5,83 |
| Barinas | 117.728 | 116.845 | 113.778 | -3.067 | -2,70 |
| Bolívar | 228.755 | 203.855 | 208.074 | 4.219 | 2,03 |
| Carabobo | 323.560 | 254.703 | 260.197 | 5.494 | 2,11 |
| Cojedes | 47.182 | 42.314 | 43.064 | 750 | 1,74 |
| Delta Amacuro | 23.774 | 27.173 | 28.700 | 1.527 | 5,32 |

| | | | | | |
|----------------------|---------|---------|---------|--------|-------|
| Falcón | 155.460 | 115.439 | 115.088 | -351 | -0,30 |
| Guárico | 129.297 | 98.036 | 104.664 | 6.628 | 6,33 |
| Lara | 291.384 | 230.997 | 226.031 | -4.966 | -2,20 |
| Mérida | 135.158 | 101.963 | 99.967 | -1.996 | -2,00 |
| Miranda | 383.139 | 309.325 | 315.168 | 5.843 | 1,85 |
| Monagas | 132.636 | 122.209 | 119.982 | -2.227 | -1,86 |
| Nueva Esparta | 62.296 | 53.327 | 54.928 | 1.601 | 2,91 |
| Portuguesa | 143.202 | 126.455 | 124.094 | -2.361 | -1,90 |
| Sucre | 183.094 | 126.272 | 123.509 | -2.763 | -2,24 |
| Táchira | 188.460 | 133.528 | 137.406 | 3.878 | 2,82 |
| Trujillo | 124.177 | 89.280 | 97.453 | 8.173 | 8,39 |
| Vargas | - | 40.820 | 40.343 | -477 | -1,18 |
| Yaracuy | 99.125 | 80.200 | 80.415 | 215 | 0,27 |
| Zulia | 516.504 | 472.562 | 496.765 | 24.203 | 4,87 |

Fuentes:

Año escolar 1992-93: República Bolivariana de Venezuela. Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Presupuesto y Estadística Educativas. Sección de Educación Básica. V-125-Nº 121. P. 421

Años escolares 20-14, 2014-15: República Bolivariana de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Educación. Memoria 2016. Capítulo Estadísticas Educativas

*En distrito Capital y Vargas año escolar en la columna 1998-99 se asienta el año 2004 según se informa por primera vez en la Memoria 2005, página 820, en razón de no disponer de otra información al respecto.

Población entre 6-11 fuera de Primaria según cálculos propios y a partir de lo que informa el MPPE y el INE (hasta el 2013)

Cuadro # 21

Desescolaridad *estimada* a partir de la escolaridad neta porcentual

(Inscritos entre primero y sexto sin extra edad y población en la edad correspondiente)

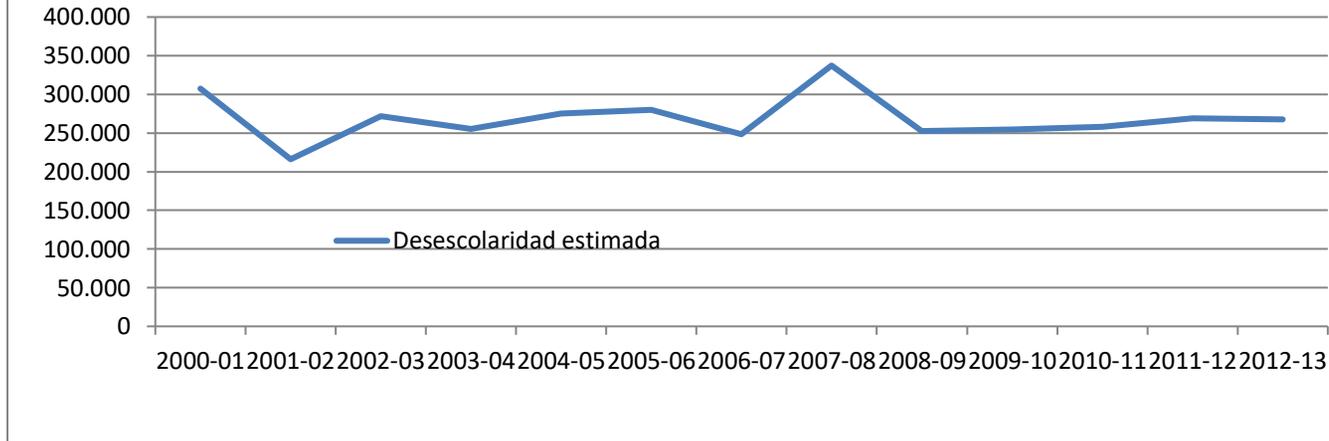
| | 1 Población entre 6-11 años | 2 Escolaridad neta estimada % | 3 Desescolaridad porcentual estimada % | 4 Desescolaridad N (1x3/100) |
|---------|--------------------------------------|---|--|---------------------------------------|
| 2000-01 | 3.272.810 | 90.6 | 9.4 | 307.644 |
| 2001-02 | 3.274.387 | 93.4 | 6.6 | 216.109 |
| 2002-03 | 3.275.871 | 91.7 | 8.3 | 271.897 |
| 2003-04 | 3.277.378 | 92.2 | 7.8 | 255.635 |

| | | | | |
|---------|-----------|------|------|----------------|
| 2004-05 | 3.278.409 | 91.6 | 8.4 | 275.386 |
| 2005-06 | 3.293.873 | 91.5 | 8.5 | 279.979 |
| 2006-07 | 3.309.246 | 92.5 | 7.5 | 248.193 |
| 2007-08 | 3.339.490 | 89.9 | 10.1 | 337.288 |
| 2008-09 | 3.324.499 | 92.4 | 7.6 | 252.661 |
| 2009-10 | 3.354.533 | 92.4 | 7.6 | 254.944 |
| 2010-11 | 3.410.590 | 92.3 | 7.7 | 258.299 |
| 2011-12 | 3.445.045 | 92.2 | 7.8 | 268.713 |
| 2012-13 | 3.389.344 | 92.1 | 7.9 | 267.758 |

Fuentes: Cuadros #1, # 9 y # 11 y cálculos propios.

Se ha avanzado poco, para incluir a las personas aparentemente excluidas del sistema escolar. Lo avanzado si se puede calificar de avance, se produce de modo muy errático de acuerdo a lo que se visualiza con toda claridad en el gráfico que sigue:

Gráfico # 9
Desescolaridad estimada en primaria



Sin ánimo de hacer escándalo es posible afirmar que la escolarización en primaria, no es sólo el principal problema del gobierno educativo, sino posiblemente del país todo, dadas las expectativas que se han venido labrando desde 1999 y lo que muestran los principales indicadores de la escuela más básica.

Educación Media y Técnica:

Los cuadros que siguen muestran que dentro de los niveles más básicos del sistema escolar venezolano ha sido, aparentemente, la Escuela Media la más favorecida por la gestión pública de la educación desde el año 1999. Al menos es lo que muestran las siguientes series estadísticas construidas con la información oficial:

Cuadro # 22 Educación Media

| Años escolares | Total | Oficial | Privada |
|----------------|------------------|------------------|----------------|
| 2004-5 | 2.028.388 | 1.529.051 | 499.337 |
| 2005-6 | 2.104.857 | 1.571.340 | 533.517 |
| 2006-7 | 2.174.619 | 1.604.313 | 570.306 |
| 2007-8 | 2.224.214 | 1.621.269 | 602.945 |
| 2008-9 | 2.252.421 | 1.615.045 | 637.376 |
| 2009-10 | 2.254.936 | 1.604.955 | 649.980 |
| 2010-11 | 2.287.393 | 1.636.923 | 650.470 |
| 2011-12 | 2.354.412 | 1.688.134 | 666.278 |
| 2012-13 | 2.372.098 | 1.699.677 | 672.421 |
| 2013-14 | 2.339.355 | 1.618.495 | 720.860 |
| 2014-15 | 2.301.822 | 1.548.162 | 717.660 |
| 2015-16 | 2.200.000 | 1.540.000 | 660.000 |
| 2016-17 | 2.301.822 | | |

Fuentes:

2005-2009 Ministerio del Poder Popular para la Educación (*Básica*) Memoria y Cuenta. Cuadro I.1.1 apartado estadístico en Excel que acompaña la versión de la Memoria y Cuenta del MPPE correspondiente al año escolar 2008-2009 y fiscal 2009, publicado en febrero del 2010, recibido el 26-04-2010.

2009-1014 MPPE (2014) Memoria y Cuenta 2013. Apartado de resúmenes estadísticos. Cuadro 1

2017-18 *Este lunes se incorporaron a clases 2 millones 200.000 estudiantes de educación media. Elías Jaura ministro del MPPE.* <http://www.avn.info.ve/contenido/este-lunes-se-incorporaron-2200000-estudiantes-educaci%C3%B3n-media-clases> 02-10-2017

2017-2018 70% DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA ASISTEN A INSTITUCIONES PÚBLICAS

Un total de 1.559.998 de estudiantes de educación media –lo que representa un 70.36% de la cifra total 2.216.297– estudian en el sistema público de educación, informó este lunes el presidente de la República, Nicolás Maduro.

AVN / Prensa Presidencial. 02-10-17

<http://www.me.gob.ve/index.php/noticias/87-noticias-2027/octubre/3405-70-de-estudiantes-de-educacion-media-asisten-a-instituciones-publicas> **Bajado el 03-10-17**

2016-

2016-17 Venezuela Socialista en cifras Matrícula educación media año escolar.

Matrícula educación media año escolar 2016-2017

2.301.822 público y privado <http://venezuelasocialista.avn.info.ve/>. Consultada el 04-02-2018 2.301.822 público y privado

Se puede concluir sumariamente, dentro del estricto ámbito de la escolaridad ordenada por la Constitución de 1999, que ofrece la educación media mejor imagen que los restantes niveles. No obstante, es de observar que la expansión sostenida del nivel se debe más al lento pero sostenido incremento de la escolaridad bajo iniciativa privada, que la representada por la iniciativa estrictamente oficial, aunque haya distancias numéricas muy considerables. De igual modo es de resaltar, por primera vez desde que hacemos públicos este tipo de informes, una caída de la escolaridad reportada por la contabilidad oficial entre el año escolar 2012-13 y el 2013-14 debido a la contracción del servicio educativo oficial, puesto que el llamado privado crece como siempre, poco pero sostenidamente.

Esperemos que sea un caso, la disminución señalada y no una tendencia, porque de otro modo estaríamos ante la retirada del Estado en materia de la educación que mejor cubre las necesidades educativas de la población más vulnerable.

Las Modalidades:

Las modalidades, en términos de lo dispuesto por la legislación vigente, tienen un marcado acento compensatorio. Buscan corregir las perversiones de la dinámica escolar más tradicional. La Educación de Adultos atiende a las personas sin espacio natural en el sistema escolar más básico, es la compensación al tipo de educación popular que produce el Estado y la iniciativa privada altruista. La Educación Especial compensa las rigideces y limitaciones para la educación de niños y niñas con necesidades especiales que tiene la Escuela habitual y el entorno familiar. Y el

Instituto Nacional de Capacitación Educativa, desde el año 2006 Instituto Nacional para la Educación Socialista y Misión Che Guevara, que debería ocuparse de la calificación de la mano de obra que requiere el sistema productivo del país.

El cuadro que sigue # 9, dibuja la ocurrencia de la acción educativa del Estado para superar la pobreza y la exclusión es particularmente claro respecto las contradicciones que abonan la gestión y la política pública de la educación a partir entre 1999 y el 2013, de acuerdo a lo que informa el MPPE en la sección estadística de sus Memorias y Cuenta anuales.

Pocas dudas quedan de que se trata de la mayor distancia que hay entre el discurso oficial, formalmente orientado a la inclusión social y la compensación de las graves carencias educativas de la población más vulnerable. Es que en materia de educación popular, las modalidades, por el principio de equidad que las debería orientar, son el más acabado ejemplo, es donde hay más distancia entre lo que formalmente se ofrece y la realidad.

Todos los indicadores presentan una tendencia evidentemente contractiva ya sea respecto al año 1999 o respecto al 2005 que hace pensar que el ciclo educativo inaugurado por la llegada a la presidencia de Hugo Chávez Frías, se cierra en una situación de clara desatención de la población más vulnerable. Se cierra un ciclo histórico en términos de desatención de los esfuerzos para mitigar las desigualdades sociales generadas por la estructura social.

Cuadro # 23 Las Modalidades

| Años escolares | Modalidades | | | Educación de Adultos | | Educación especial | Educación extra-escolar (INCE-INCES) |
|----------------|-------------|-----------|---------|----------------------|---------|--------------------|--------------------------------------|
| | Total | Oficial | Privada | Total | Oficial | Total | Total |
| 1998-99 | 650.194 | 495.075 | 155.119 | 359.379 | 207.299 | 148.703 | 234.535 |
| 1999-00 | 719.621 | 584.037 | 135.694 | 360.216 | 228.477 | 157.728 | 291.532 |
| 2000-01 | 945.755 | 761.346 | 184.429 | 457.177 | 277.120 | 185.632 | 402.500 |
| 2001-02 | 1.105.773 | 920.642 | 185.131 | 495.237 | 314.526 | 183.780 | 512.991 |
| 2002-03 | 1.157.088 | 982.275 | 174.813 | 461.979 | 290.774 | 262.450 | 593.532 |
| 2003-04 | 1.367.824 | 1.192.911 | 174.913 | 506.301 | 336.438 | 317.687 | 720.726 |
| 2004-05 | 1.250.835 | 1.071.133 | 179.702 | 451.825 | 277.245 | 400.339 | 631.743 |
| 2005-06 | 573.899 | 395.475 | 178.424 | 391.797 | 219.141 | 567.190 | 0 |
| 2006-07 | 546.195 | 367.573 | 178.622 | 356.159 | 183.375 | 530.203 | 0 |
| 2007-08 | 492.053 | | | 317.753 | 157.637 | 174.300 | 0 |
| 2008-09 | 482.377 | | | 289.756 | 141.057 | 192.621 | 0 |
| 2009-10 | 489.412 | 341.394 | 148.018 | 282.147 | 142.925 | 207.265 | 63.512 |
| 2010-11 | 499.953 | 359.093 | 140.860 | 294.475 | 159.183 | 206.478 | 68.965 |
| 2011-12 | 459.400 | 329.336 | 130.064 | 280.149 | 155.614 | 179.251 | 63.418* |
| 2012-13 | 427.163 | 299.534 | 127.629 | 277.853 | 154.828 | 149.310 | 62.532 |
| 2013-2014 | 436.030 | 302.036 | 133.994 | 291.159 | 160.423 | 144.871 | 75.394 |
| 2013-2014 | 455.690 | 300.561 | 135.129 | 295.325 | 162.305 | 140.365 | 76.108 |

Fuentes:

1998-2014. Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Memoria y Cuenta 2003, Resúmenes estadísticos, cuadro I.1,

2004-2008 .República Bolivariana de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Educación. Memoria y Cuenta 2008. Capítulo VII: Estadísticas Educativas. Cuadro III.2 Versión CD,. Caracas, 2009 8. (Versión CD) P. 1031

2008-2009 Matrícula total. Ministerio del Poder Popular para la Educación (*Básica*) Memoria y Cuenta. Cuadro I.1.1 apartado estadístico en Excel que acompaña la versión de la Memoria y Cuenta del MPPE correspondiente al año escolar 2008-2009 y fiscal 2009, publicado en febrero del 2010, recibido el 26-04-2010.

2004-08, Ministerio del Poder Popular para la Educación. Memoria y Cuenta 2007, Resúmenes estadísticos, cuadro I.1, página 591. Caracas, 2008

2009-13 MPPE (2014) Memoria y Cuenta 2010. Apartado de resúmenes estadísticos. Cuadro 1 página 1561

NOTA

Años del 2009-al 2012 Educación extraescolar-INCE-INCES, pasa a denominarse CAPACITACIÓN según lo registra el cuadro # I.1.1 de la sección estadística de la Memoria y Cuenta del MPPE publicada en el 2013.

No ha sido, entonces, este tipo de educación popular, consagrada en la legislación vigente, la más favorecida por el ciclo de expansión del ingreso fiscal que ha conocido el país, tampoco lo ha sido por el discurso razonable de la hegemonía pedagógica que se instaló en los años 2002 y 2003

Misiones y alfabetización



Inclusión educativa misiones y alfabetización, la promesa, los anuncios y su representación en la información oficial:

Alfabetización: **NO** hay milagro educativo reconocido por UNESCO

Al menos no en la documentación pública que remite al asunto de la alfabetización en el mundo. Ante lo cual concluimos cáusticamente que la alfabetización intentada desde 1999 es más farsa que milagro. Debido, según lo argumentamos en esta ocasión, a que en ninguna de las publicaciones de UNESCO referidas a alfabetización se hace mención el Milagro de inclusión anunciado por el propio Presidente Chávez (y su ministro Aristóbulo Istúriz) el 28 de octubre del 2015, con el supuesto aval de la institución interestatal.

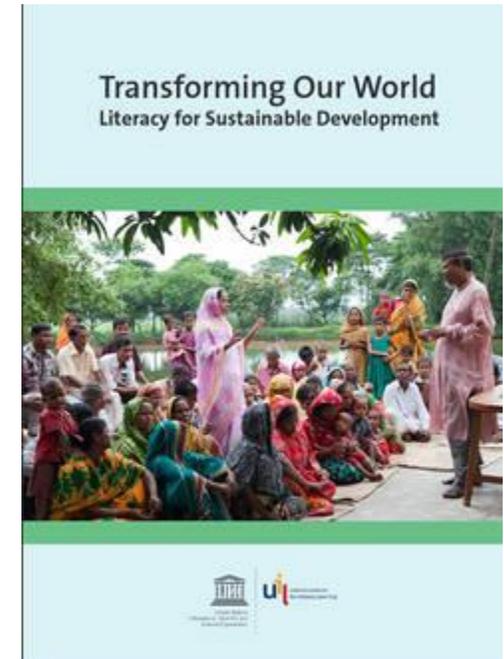
NUEVAS PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE LA UNESCO PARA EL APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA

En el marco de la celebración de las actividades del Día Internacional de la Alfabetización, el Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo largo de la Vida, asentado en Hamburgo, Alemania, ha puesto para libre descarga nuevas publicaciones que ha liberado en internet. Estos libros son una oportunidad para reflexionar sobre iniciativas y políticas en este tema que se han realizado en el mundo como colaboración en la labor de promocionar la alfabetización como herramienta que empodera a hombres y mujeres para crear sociedades más sostenibles en el mundo. Los textos son también un aporte para los Estados Miembros y la sociedad civil para complementar las actividades que emanarán desde la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, ya que ahora, más que nunca, nos enfrentamos a la necesidad de garantizar la educación inclusiva y equitativa de calidad y aprendizaje permanente para todas las personas.

Descargue las publicaciones en PDF (documentos en inglés y francés):

- Transforming Our World – Literacy for Sustainable Development. Selected case studies from LitBase
- Learning Families – Intergenerational Approaches to Literacy Teaching and Learning. Selected case studies from LitBase.
- RAMAA. Recherche-action sur la mesure des apprentissages des bénéficiaires des programmes d’alphabétisation – Resultat de la première phase 2011-2014.
- The Evolution and Impact of Literacy Campaigns and Programmes 2000-2014.
- Lifelong Literacy. Special issue of International Review of Education – Journal of Lifelong Learning, at the occasion of ILD 2015 and with a focus on literacy post 2015.

También les invitamos a descargar otra publicación reciente del UIL:



- Action Research to Improve Youth and Adult Literacy: Empowering Learners in a Multilingual World.
En francés: Recherche-action: améliorer l'alphabétisation des jeunes et des adultes – Autonomiser les apprenants dans un monde multilingue.
Más información

- Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de la Vida

<http://uil.unesco.org/> Recibido por correo e de Lucio Segovia por [ept-venezuela] Nuevas publicaciones del Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de la Vida el 07-08-15

Luego de revisar los índices y parte de los textos de las cuatro publicaciones dedicadas al tema de la alfabetización en el mundo, arriba listadas y disponibles en la dirección

http://www.unesco.org/new/es/santiago/press-room/single-new/news/nuevas_publicaciones_del_instituto_de_la_unesco_para_el_aprendizaje_a_lo_largo_de_la_vida/#.VhPqPvl_Oko, se puede concluir que **EN NINGUNO DE**



LOS DOCUMENTOS APARECE EL MILAGRO DE INCLUSIÓN EDUCATIVA POR INTERMEDIO DE LA MISIÓN ROBINSON I-YO SÍ PUEDO, QUE LA BUROCRACIA UTILIZA REITERATIVAMENTE PARA HACER PROPAGANDA RESPECTO A LAS GRANDES VIRTUDES DE SU GESTIÓN EDUCATIVA, INSPIRADA POR EL FALLECIDO PRESIDENTE CHÁVEZ Y LA ASESORÍA PEDAGÓGICA CUBANA. De hecho, aparecen experiencias de Brasil, Peru y otros países de AL, pero se dice nada del caso venezolano. Ruidoso silencio que bien puede ser indicador del descontento de UNESCO por la sobreutilización de sus siglas para hacer campaña sustantivamente electoral.

Para la historia de la mentira pedagógica más grande jamás contada:

Se preparan a celebrar lo que fue una farsa, pero esta vez ya no se celebran los éxitos de la Misión Robinson I, sino la *genialidad* del método cubano utilizado.

ANUNCIÓ EL PRESIDENTE MADURO. VENEZUELA CELEBRARÁ 10 AÑOS COMO TERRITORIO LIBRE DE ANALFABETISMO

Caracas, octubre 24 - El presidente, Nicolás Maduro, informó en la II reunión ministerial de la Celac en el palacio de Miraflores que el próximo 28 de octubre, el país, celebrará los 10 años del reconocimiento por parte de la Unesco como territorio libre de analfabetismo.

Maduro resaltó que esto se pudo lograr gracias al apoyo de Cuba, con su plan y programa “Yo sí puedo”, igualmente invitó a los miembros de la Celac a incluir este tipo de estrategias en la próxima cumbre que se llevará a cabo en Ecuador en el 2016.

“Apoyar y aprobar políticas, acciones y ojalá recursos comunes para impulsar todos estos planes, sería un empuje tremendo para la Celac” añadió.

El evento vendrá antecedido por un congreso nacional e internacional de alfabetización y post-alfabetización.

El programa de alfabetización “Yo sí puedo” fue validado en Venezuela en octubre de 2005, y ha sido implementado en otros países de la región como Argentina, México, Ecuador, Bolivia, Nicaragua y Colombia.

APORREA.org Agencias- VTV | Sábado, 24/10/2015

A 10 años de la mentira pedagógica más grande jamás contada:

Así se repite una y mil veces lo mil veces desmentido por los hechos: ni se alfabetizó a 1 millón quinientas mil personas puesto que el censo del 2011 reporta 1 millón 400 analfabetos y la UNESCO jamás avaló esos supuestos logros, lo que reconoció fueron las virtudes del método Cubano, nada más.

En cadena nacional y sin vergüenza alguna el Presidente reitera lo que ha sido cien veces desmentido, la erradicación absoluta del analfabetismo. De nuevo la realidad se sustituye por la propaganda. Vergonzosa la incapacidad de ver las realidades tal como se van imponiendo. Portentosa la capacidad de mezclar medias verdades con mentiras puras y simples.

De nuevo se utilizan instalaciones militares para celebrar eventos que nada tienen que ver con ese ramo de la administración pública, todo lo contrario.

Crece el milagro: de 1. 500 mil alfabetizados a 2.838.015 graduados de la Misión Robinson I y II.

MÁS DE DOS MILLONES DE VENEZOLANOS DESCUBRIERON LA LUZ DEL SABER CON MISIÓN ROBINSON I Y II

Desde el año 2003, un total 2.838.015 venezolanos se han graduado de la Misión Robinson I y II, políticas públicas ideadas para alfabetizar a ciudadanos, en su mayoría de la tercera edad, que hasta

entonces no habían tenido acceso a una educación pública y gratuita, informó este miércoles el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro.

De la cifra total, explicó el jefe de Estado, 1.791.804 pertenecen a la Misión Robinson I, enfocada a enseñar a las personas a leer y escribir, y un total de 1.046.211 ciudadanos venezolanos cursaron Misión Robinson II, que facilitó al pueblo a cursar estudios desde primero hasta sexto grado.

En este sentido, el Mandatario Nacional señaló como nueva meta, al celebrarse este miércoles 10 años de ser Venezuela declarada territorio libre de analfabetismo por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco por sus siglas en inglés), que todos los ciudadanos hayan cursado, como mínimo, el sexto grado.

Para esto, el presidente Nicolás Maduro solicitó la colaboración de Cuba — país promotor del método Yo si puedo, utilizado en el programa social—, para la creación de un plan especial para fortalecer las misiones sociales, en materia educativa.

"Pido ayuda a Cuba y al Alba (Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América), para un plan especial para el 6to grado para todos los venezolanos, lanzarlo ya, con la experiencia que tenemos, Misión Robinson. Vamos a elevar la jugada, a remotivar, a motivar, a buscar en unión cívico-militar, que la Fuerza Armada Nacional Bolivariana ponga sus mejores líderes para la gran tarea social de la educación", expresó el presidente Maduro en cadena de radio y televisión desde el Salón Venezuela del Circulo Militar de Caracas.

En la alocución, el presidente Maduro señaló que la erradicación del analfabetismo, logro que calificó como histórico, permitió que los hombres y mujeres del país construyeran "su propia luz, su propia educación, gracias a la revolución bolivariana, a ese espíritu amoroso de Hugo Chávez".

En el marco de esta celebración, el Primer Mandatario anunció la inauguración este viernes de 60 Bases de Misiones Socialistas, centros logísticos y operativos construidos por el Gobierno Nacional en las 1.500 comunidades identificadas con pobreza extrema en Venezuela para garantizar allí servicios de salud, alimentación, atención social y educación.

Serán "60 comunidades donde van a llegar todas las misiones. Pero la primera que llega es Robinson, a captar. Robinson I, Robinson II, Ribas", para así promover la educación en los sectores populares, indicó el presidente Maduro.

Ese día, además, se celebrarán los 15 años de la firma del convenio entre los entonces presidentes de Venezuela, comandante Hugo Chávez, y de Cuba, comandante Fidel Castro, acción que dio inicio a una nueva relación entre ambas naciones, con el fin de atender las necesidades reales de los pueblos.

Elevar matrícula de educación pública en el país

Elevar aún más la matrícula de la educación pública en el país es el nuevo reto de la Revolución Bolivariana, con el fin de fortalecer el sistema educativo en Venezuela, indicó este miércoles el Presidente de la República.

En transmisión conjunta en radio y televisión, el presidente Maduro detalló que cuando llegó la Revolución Bolivariana a Venezuela, solo el 43% de los niños cursaban la educación inicial. Actualmente "el 77% de nuestros niños están en la educación inicial. Pocos países en el mundo lo tienen, es un porcentaje bastante alto", subrayó el Mandatario. Lo mismo ocurrió con la educación primaria, que ha sido atendida por el Gobierno Nacional, a través de la entrega de libros y por el proyecto Canaima Educativo que, desde su creación en 2008, ha entregado de manera gratuita más de 3,5 millones de computadoras portátiles para igual número de estudiantes de educación básica y media. Con esta inversión, se incrementó la matrícula de 86% en 1998 a 93% en 2014.

"Pudiéramos llegar al 100%. Hay que hacer un gran esfuerzo, de búsqueda, de captación, de facilidades físicas, de infraestructura, de inversión, de incorporación de maestros, tiene que ser nuestra meta", señaló el Mandatario Nacional, al tiempo que manifestó que se deben continuar haciendo esfuerzos para elevar a un 95% la matrícula secundaria en el país, que pasó de 48% en 1998 a 76% en 2014.

AVN 28/10/2015

MISIÓN ROBINSON INICIÓ NUEVO MODELO DE GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN REVOLUCIÓN

La Misión Robinson, nacida en 2003, permitió el inicio del "concepto de las misiones como un modo de gestión, de dirección directa de las políticas públicas en Revolución", un esquema que debe preservarse y mantenerse, expresó este miércoles el presidente de la República, Nicolás Maduro.

Durante un acto en el Círculo Militar de Caracas, con motivo de celebrar el décimo aniversario de la declaración de Venezuela como territorio libre de analfabetismo, condición reconocida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés), el Presidente Maduro destacó la efectividad de la misión, cuyo nombre hace homenaje al maestro de Simón Bolívar, Simón Rodríguez, quien durante su exilio se cambió el nombre a Samuel Robinson.

Esta política educativa, que sacó del analfabetismo a miles de venezolanos que fueron excluidos del sistema educativo durante la IV República, fue el punto de partida para implementar más programas que garantizaran los derechos de los venezolanos en educación, con misiones como la Robinson y la Ribas; a la salud, con la Misión Milagro; a tener un hogar, con la Gran Misión Vivienda Venezuela, entre otros derechos.

Así, se salda una deuda histórica dejada por gobiernos que apostaban a la ignorancia del pueblo para hacerse del poder, condición que revirtió la Revolución Bolivariana en aras de empoderar a los venezolanos. "¿Por qué en 200 años, jamás ningún gobernante de este país, se preocupó por enseñar a leer y escribir a los campesinos, a los obreros, a las amas de casa, a los humildes de la tierra venezolana? ¿Por qué tuvo que venir Hugo Chávez en el año 2003, a llenar de luz de conocimiento de instrumentos de conocimiento?", se cuestionó el Jefe de Estado, en transmisión de VTV (...)

AVN 28/10/2015

MADURO: RESULTADOS DE LA MISIÓN ROBINSON SON EJEMPLOS DE LO QUE SOMOS CAPACES DE CONSTRUIR

(...) Los resultados de la Misión Robinson, "dan muchas señales de lo que hemos sido, de lo que somos y de lo que somos capaces de hacer hacia el futuro", dijo el Mandatario Nacional, desde el Círculo Militar de Caracas, donde se celebra los 10 años de ese reconocimiento de la Unesco a Venezuela y que se transmite en cadena de radio y televisión.

AVN 28/10/2015

Tres militares de cinco miembros (que recuerde el ministro Pérez) conformaron la comisión inicial de la Misión Robinson I. *La comisión para constituir el plan social estuvo conformada por Farruco Sexto, Teresa Maniglia, Enrique Ramos, Virgilio Lameda, Eliézer Otaiza, entre otros.*

MINISTRO PÉREZ: CHÁVEZ Y EL PUEBLO LOGRARON ERRADICAR EL ANALFABETISMO DE VENEZUELA

El ministro para la Educación, Rodolfo Pérez, expresó este miércoles que gracias al plan trazado por el líder de la Revolución Bolivariana, Hugo Chávez, y la lucha del pueblo se logró erradicar el analfabetismo en el país, meta alcanzada en 2005 tras una declaratoria de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés).

"Estamos celebrando 10 años de la declaratoria de Venezuela como territorio libre de analfabetismo, pocos países en el mundo pueden decir lo que nosotros podemos decir en este momento, todos los días tenemos grandes logros", dijo el ministro en transmisión de Venezolana de Televisión, desde un acto dirigido por el presidente Nicolás Maduro en el salón Venezuela del Círculo Militar de Caracas.

Pérez añadió que "la historia de Venezuela es una historia de lucha permanente por lograr su dignidad, su soberanía, su libertad y la justicia, en estos 16 años hemos podido concretar luchas históricas".

Comentó también que antes era una vergüenza decir que en la patria de Simón Bolívar, un país petrolero, existieran analfabetos. Cuando Chávez llegó a la Presidencia existían en el país 1,5 millones de ciudadanos analfabetos y 2 millones más que no habían culminados sus estudios de primaria.

Pérez recordó que el 4 de junio de 2003 el comandante Chávez firmó el decreto para crear una comisión que debía organizar la Misión Robinson, la primera misión educativa creada en Venezuela, que fue fundamental para alfabetizar a los ciudadanos, en su mayoría de la tercera edad, y que hasta entonces no habían tenido acceso a una educación pública, gratuita y de calidad.

La comisión para constituir el plan social estuvo conformada por Farruco Sexto, Teresa Maniglia, Enrique Ramos, Virgilio Lameda, Eliézer Otaiza, entre otros.

"Los docentes que entendemos que ser docentes es ser apóstol, estamos debatiendo el rumbo de nuestro país, lo que hemos logrado como pueblo, como país", dijo Pérez al hacer referencia de la Consulta Nacional por la Calidad Educativa, en la que participaron más de 7,2 millones de venezolanos para trabajar en conjunto en un mejor sistema educativo nacional y la instalación este miércoles del I Congreso de la Misión Robinson.

Asimismo, Pérez agradeció a la delegación cubana que hizo posible la creación de la Misión Robinson y que con su trabajo enseñaron a miles de venezolanos a leer y a escribir. "Le damos las gracias al pueblo cubano, a su dirigencia, a su revolución, somos un solo pueblo, una sola revolución, un solo proyecto, es América Unida", dijo.
AVN 28/10/2015

La perspectiva política emergente.

COMIENZA UN NUEVO AÑO ESCOLAR.

(...) La educación es la gran igualadora. En las aulas puede hacerse más por la igualdad que con las políticas económicas o los programas sociales. Y ciertamente mucho más que con todos los discursos, que en el fondo, frecuentemente, promueven la desigualdad para aprovecharla y manipularla.

La igualdad como propósito social y objetivo educativo se lesiona si retrocede la educación pública, sea porque disminuye su alumnado o porque baja su calidad. Escasean profesores de matemáticas, física, química y biología, por ejemplo. También por la violencia que desde afuera invade la escuela o la afecta en ausencia de docentes o deserción de niños. Faltan al menos dos mil nuevas escuelas, lo cual implica construir quinientas anuales para resolver la cosa en cuatro años, porque con niños y adolescentes el tiempo vuela. La igualdad ha sufrido un golpe inesperado con la reciente decisión gubernamental que de facto elimina el uniforme escolar. Fracasadas las políticas económicas gubernamentales destructivas de las industrias textil y de confección nacionales y por escasear las divisas para importar, desorden y corrupción, la vestimenta escolar volverá a ser fuente de diferencias socioeconómicas. Retroceso de treinta y cinco años.

Al construir el futuro, cada detalle cuenta.

Ramón Guillermo Aveledo: Nuevo año escolar <http://www.eljoropo.com/site/ramon-guillermo-aveledo-nuevo-ano-escolar/> 07-10-2015

La iniciativa privada y las autoridades llegan, como todos los años, a un acuerdo donde se impone la realidad pese a la alharaca proteccionista (de los intereses de las familias que tienen que recurrir a esta iniciativa por las limitaciones de la iniciativa oficial)

COLEGIOS ACORDARON TARIFA DE MATRÍCULA LINEAL O AJUSTABLE

SunddeLas decisiones sobre las tarifas de matrículas en los colegios privados, que debieron establecerse en asambleas de padres al final del año escolar pasado, navegan en dos "aguas". Por un lado, surgieron las mensualidades con un monto inicial y "ajustable" en el transcurso del año. Y por la otra, una mensualidad que contiene su incremento incorporado, pero llamada "fija" durante todo el año.

A días del inicio del nuevo año escolar 2015-2016, ya existen los acuerdos sobre los montos a cancelar, sin embargo, entre algunos representantes existe preocupación debido a que la inflación y el alto costo de la vida han seguido en incremento y podrían ser llamados a reuniones para posibles reajustes.

Así que esperan que la Sundde y el Ministerio de Educación hagan cumplir las decisiones que se tomaron hace dos o tres meses atrás, y no ser víctimas de otros aumentos que afecten los presupuestos ya establecidos.

En el Colegio San Agustín, en Ciudad Ojeda, uno de los más grandes de la COL, la decisión no pudo concretarse en asambleas.

“Lamentablemente los representantes no asistieron y es precios Justos (Sundee) quien evalúa (la estructura de costos), firma y sella, se saca copia y esas actas se lleva a la Jefatura Escolar”, explica el padre Carlos Totumo, director y administrador del colegio.

En el caso del plantel, la inscripción quedó en 1.800 para todos y, las variantes se ven en las mensualidades de las etapas: maternal con 3.500 bolívares (antes 1.512,25); primer a tercer nivel en 3.350, antes 1.439,02; primaria con 3.150, antes con 1.416,27 y educación media o bachillerato con 3.200 y antes estaba 1.428,49 bolívares.

“Es una estructura de costos para sobrevivir”, aclara Totumo.

En la Unidad Educativa María Natividad, en Lagunillas, la asamblea decidió el monto de 2.200 bolívares, que es fijo durante el año; antes era de 800.

Pero a Corina Velásquez, directora del plantel, le parecía mejor la propuesta de Bs. 1.500 con ajustes ante cada aumento del salario mínimo. “Nos sentíamos más seguros con esa opción”.

No dejan de tener incertidumbre. “El año escolar 2013-2014 la diferencia de los ingresos y los costos estuvo cercana y ahora, en 2014-2015 ocurrió que hubo diferencias entre los egresos e ingresos”, cuenta Velásquez.

Sobre los incrementos en las mensualidades, Gladys Carrasco, jefa del municipio Escolar Lagunillas, señala que “la resolución plantea un 70 % de incremento”. En la práctica los aumentos superan ese porcentaje.

Carrasco recalca a los colegios: “Lo tienen que justificar (el aumento)” y “sean honestos. Les digo a los directores actúen con la verdad y con lo justo. Hemos visto que hay algunos colegios que son de su propiedad y ahora los alquilan, porque son una herencia del hijo, ponen 50 mil, cien mil o cualquier cantidad, por supuesto que eso eleva (la estructura de costos)”, explica.

“En el colegio de mi hijo el monto se mantendrá todo el año. Ahora cancelaremos 3.150 bolívares y antes era de 1.400. No puedo decir que es exagerado, porque el colegio es grande, tiene mucho personal, más el mantenimiento”, evalúa Ana González.

Sughey Molero cancelará en el colegio de su hija, 1.100 bolívares más. Antes costaba 500. “En la asamblea quedó establecido que si el Gobierno nacional hacía aumento del salario mínimo o las cosas seguían incrementándose, el colegio se vería obligado a ajustar”.

La Asociación de Institutos Educativos Privados (Andiep) propuso al ministerio de Educación, en las conversaciones que han tenido, que se hiciesen los aumentos por etapas, expresa Alejandro Conejero, vocero de esta organización, al ser consultado.

Panorama 12-09-2015. <http://www.eljoropo.com/site/colegios-acordaron-tarifa-de-matricula-lineal-o-ajustable/> 07-10-2015

Una norma que nadie cumplirá, pues con una inflación de 200% y un descontento gremial como el que se muestra este tipo de instrumentos bien intencionados no pasan de ser letra muerta en el mejor de los casos, cuando no sujeto de reculón indigno.

ESTABLECEN PROCEDIMIENTO PARA FIJAR MONTO DE MATRÍCULA EN COLEGIOS PRIVADOS

En la Gaceta Oficial número 40.452 de fecha 11 de julio de 2014, que circula este lunes, establecieron el procedimiento que determinará el monto de la matrícula y mensualidades por cada institución educativa de gestión privada.

El JOROPO.COM <http://www.eljoropo.com/site/establecen-procedimiento-para-fijar-monto-de-matricula-en-colegios-privados/> Bajado el 07-10-15

El censo de 2011 descubre que la exclusión escolar y el analfabetismo lejos de haberse erradicado según lo expresa la propaganda oficial con aires de milagro educativo, se sigue expresando bajo sus signos más dramáticos:

Cuadro # 24 Asiste actualmente a algún centro de educación/Contactados
(Por edades escolares valores absolutos)

| Valores absolutos | | | | | | | |
|--|----------------------------|--------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------------|-------------------|--|
| Asiste actualmente a algún centro de educación | Grupos de Edades Escolares | | | | | Total | |
| | Población de 3 a 6 años | Población de 7 a 12 años | Población de 13 a 17 años | Población de 18 a 24 años | Población de 25 años y más | | |
| Sí | 440.647 | 2.839.289 | 2.083.264 | 1.607.362 | 1.251.232 | 8.221.794 | |
| No | 46.186 | 138.488 | 463.984 | 2.013.925 | 13.417.955 | 16.080.538 | |
| Total | 486.833 | 2.977.777 | 2.547.248 | 3.621.287 | 14.669.187 | 24.302.332 | |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística(INE), Censo 2011
 Procesado con Redatam+SP
 CEPAL/CELADE 2003-2012
 INE-REDATAN- <http://www.ine.gob.ve/redatam/index.html>. Copiado el 09-02-12

Hay exclusión educativa y mucha, según lo informa el Censo 2011 en términos absolutos respecto a los y las venezolanas que deberían incluidos en algún tipo de actividad educativa. También informa el CENSO del 2011 que el analfabetismo no se ha erradicado en los términos proclamados repetidamente por las autoridades desde el 28 de octubre de 2005, cuando se anunció

al mundo que Venezuela era territorio 100% libre de analfabetismo. El 4,92# de población analfabeta que visualiza en el Cuadro # 3 es más que el número de analfabetos que estima UNESCO para 2011 y muy cercano al número de analfabetos que reconocía el país en el año 1998. De modo que el Censo muestra muy pocos avances en esta materia, si acaso los hay, de acuerdo a lo que informa el INE con aval de CEPAL/CELADE.

Cuadro # 25

Alfabetas y analfabetas por Grupos de Edades Escolares

Valores %

| Alfabetismo | Edad Escolar | | | | Total |
|--------------|----------------|-----------------|-----------------|---------------|---------------|
| | De 6 a 12 años | De 13 a 18 años | De 19 a 25 años | 26 años y más | |
| Alfabetas | 97,33 | 97,74 | 97,43 | 93,67 | 95,08 |
| Analfabetas | 2,67 | 2,26 | 2,57 | 6,33 | 4,92 |
| Total | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 100,00 |

La alfabetización supuestamente alcanzada por la Misión Robinson I, ha sido tema de campaña en los frecuentes

procesos electorales. Ha sido el *gancho* para la conexión de las propuestas oficialistas con los votantes, como parte de un menú de ofertas electorales que incluye una amplia gama de misiones y grandes misiones, todas ellas mecanismos de distribución de la renta petrolera, que *solucionan* las ingentes necesidades de los sectores populares, principales componentes de la población que vota.

Por eso la siguiente información producida por el Presidente del INE en plena campaña electoral (una de las tantas) sorprende por la crudeza con que se presenta los resultados del CENSO en términos tales que desdican la oferta electoral del Gobierno:

EL CENSO DE 2011 CONTABILIZÓ UN TOTAL DE 1.418.358 DE ANALFABETAS Cifras del INE desmontan propaganda del "Milagro Educativo"

Los indicadores oficiales afirman que aún el analfabetismo es un flagelo a vencer

El 28 de octubre de 2003, el presidente Hugo Chávez anunció que la primera fase de la Misión Robinson I, que arrancó el 30 de junio de ese año, había formado a 1.202.025 iletrados.

Dos años después -el 28 de octubre de 2005-, el Presidente, desde el Teatro Teresa Carreño, declaró al país "Territorio Libre de Analfabetismo". Ese día afirmó que un total de 1.482.543 personas aprendieron a leer y a escribir gracias al método cubano "Yo sí puedo".

Para asegurar la continuidad del proceso formativo de los graduados se crearon las Misiones Robinson II (primaria) y Ribas (básica y secundaria).

A seis años del "milagro educativo" las cifras del Censo 2011, emitidas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), revelan que 4,9% de la población es analfabeta. En otras palabras, de 28.946.101 venezolanos, 1.418.358 ciudadanos no saben leer ni escribir.

Para el investigador de la Memoria Educativa Venezolana (MEV), Luis Bravo Járegui, la desgarradora cifra devela dos realidades: "no fue cierto el milagro educativo o, peor aún, el sistema escolar es un rotundo fracaso. Cómo se explica ese número de analfabetas sobre todo en edades comprendidas entre 10 y 24 años".

Para justificar la declaratoria de "Territorio libre de analfabetismo" el entonces presidente de la Misión Robinson, Omar Calzadilla, explicó -en octubre de 2005- que el total de personas analfabetas estaba por debajo de 4% de la población cifra establecida por las Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Sin embargo, seis años después del propagado "milagro educativo" la cifra se disparó a 4,9% de la población.

Fracaso total

Járegui, que ha investigado el desarrollo de las políticas educativas oficiales, afirma que el Censo 2011 demostró que el Presidente Chávez y el ex ministro de Educación, Aristóbulo Istúriz inflaron cifras divorciadas de la dinámica escolar y de la realidad poblacional existente en 2003.



"De acuerdo a los números que nos ofrece el INE en el año 2001 se registró 1.576.441 de analfabetas. Si a eso le restamos 1.418.358 que hay en la actualidad observamos que realmente se enseñó a leer y escribir a 158.083 personas. Cifra que por sí sola desenmascara la propaganda oficial. Se pagaron millones de dólares a los cubanos para este magro resultado".

Otro factor que observa el investigador es que el Gobierno abandonó el aparato escolar institucional para crear un sistema paralelo que ha evidenciado un rotundo fracaso.

"Este descuido es causa del analfabetismo porque se abandonó la escuela de primer al sexto grado que básicamente enseña a leer y contar".

En los últimos años los indicadores de las Memorias y Cuentas del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) evidencian un estancamiento de la matrícula de la escuela pública en contraposición al lento pero sostenido crecimiento de la privada. También se observa un decrecimiento del número de inscritos en primer grado y según la denuncia de diversos voceros, el total de excluidos del sistema escolar, 0 a 18 años, llega a los 4 millones de personas.

"La cifra del INE obliga a convocar a todo el país para atacar este cáncer. La escuela está produciendo analfabetas. Urge revisar cómo esta funcionando nuestro sistema para paralizar la máquina de generar analfabetas", concluyó.

GUSTAVO MÉNDEZ | EL UNIVERSAL <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/120810/fondos-invertidosviernes> 10 de agosto de 2012

FONDOS INVERTIDOS

- De acuerdo a las cifras oficiales el Gobierno informó en 2005 que de 1.482.543 alfabetizados, 243 mil tienen edades comprendidas entre 15 y 25 años, lo que representa 16,3%; de 26 a 40 años se registraron 388.400 personas, equivalente a 26,2%; de 41 a 59 años hubo 615.256 compatriotas, es decir, 41.6% y 235.724 alfabetizados que constituyen 15, 9% tienen más de 60 años.

- Para el método "Yo sí puedo" se compraron a Cuba 336 televisores y 80 mil VHS (reproductores de video), también se adquirieron 2 millones de cartillas, 230 mil manuales para facilitadores y 1.335.550 cassettes de teleclases.

- De acuerdo a cifras preliminares las misiones educativas han costado al Ejecutivo un total de 13,6 millardos de bolívares (3,16 millardos de dólares), aproximadamente.

GM EL UNIVERSAL <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/120810/fondos-invertidos> viernes 10 de agosto de 2012

En definitiva el INE en su oportunidad dijo que la población total de Venezuela alcanza 28.946.101 habitantes y la alfabetización llega a 95.1%:

POBLACIÓN TOTAL DE VENEZUELA ALCANZA 28.946.101 HABITANTES

El presidente del Instituto Nacional de Estadística (INE), Elías Eljuri, informó este miércoles que la población total de Venezuela al 30 de octubre de 2011 es de

28.946.101 habitantes.

Eljuri ofreció los datos en una rueda de prensa convocada para informar los resultados básicos del XIV Censo Nacional de Población y Vivienda.

(...) El estudio también demostró que el alfabetismo en el país supera el 95% del total de la población y que las jefas del hogar aumentaron de un 29,4%, registrado en el censo de 2001, a un 39,3% en la actualidad, lo cual resulta un dato clave para la definición de políticas públicas hacia ese sector.

AVN <http://www.avn.info.ve/contenido/poblaci%C3%B3n-total-venezuela-es-289-millones-habitantes08/08/2012>

Es decir que hoy tenemos casi tantos analfabetos, según lo que informa el INE por boca de su Presidente, que en el año 2003 cuando se instaló la Misión Robinson I. En ese momento se informó de 1.500. 000 analfabetos.

INE ESTIMA QUE 5% DE LA POBLACIÓN ES ANALFABETA

Según el Censo, al 9,5% de la población no le llega agua por tubería El Instituto Nacional de Estadística (INE) presentó ayer resultados de nuevas variables del censo de Población y Vivienda 2011, entre ellas alfabetismo.

De acuerdo al ente estatal, el 95,1% de la población venezolana está alfabetizada, o lo que es lo mismo, el 4,9% no lo está. Este dato significa que aproximadamente 1.447.305 personas que viven en Venezuela no sabe leer ni escribir. El INE estima que el país tiene 28.946.101 habitantes.

Si se estudia el comportamiento histórico del alfabetismo de acuerdo con los censos, se observa como en los últimos 10 años la alfabetización en el país creció apenas en 1,5%, mientras que del año 1961 al 71 creció en 8,9%, del 71 al 81 en 8,9%, del 81 al 90 en 4,7% y del año 1990 a 2001 en 2,9%

Los estados con mayor índice de analfabetismo son Delta Amacuro, donde más de 10% de sus habitantes no saben leer ni escribir y Amazonas y Apure, estados que reportan entre 5 y 10%

El presidente del Instituto Nacional de Estadística, Elías Eljuri, aclaró que si bien fueron empadronadas 27.227.930 personas, las estimaciones de omisión censal (personas que no fueron censadas) les permite considerar que la cifra real está en el orden de los 28.946.101. No obstante, siguen haciendo estudios para calcularla con mayor precisión (...)

REYES THEIS | EL UNIVERSAL

<http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/120809/ine-estima-que-5-de-la-poblacion-es-analfabeta> jueves 9 de agosto de 2012

Sobre la base de la información que dio

Cuadro # 26

Alfabetización (porcentual y absoluta) según informa el INE sobre los resultados del CENSO 2011

| Censo/ Año | Población | Tasa de alfabetización según Censo % | Tasa de analfabetismo % | Analfabetos N |
|---------------|------------|---|-------------------------------|------------------|
| 1961 | 7.869.460 | 55,2 | 44,8 | 3.525.518 |
| 1971 | 11.093.557 | 77,1 | 22,9 | 2.540.424 |
| 1981 | 15.515.285 | 86,0 | 14,0 | 2.172.139 |
| 1990 | 19.501.849 | 90,7 | 9,3 | 1.813.671 |
| 2001 | 24.631.900 | 93,6 | 6,4 | 1.576.441 |
| 2011 | 28.946.101 | 95,1 | 4,9 | 1.418.350 |

Población año 2011 y tasas de alfabetización:

Fuente: Fuente: Primeros resultados Censo 2011. INE. Laminario.

<http://www.ine.gov.ve/CENSO2011/documentos/pdf/ResultadosBasicosCenso2011.pdf> Caracas, 23-02-2012. Lámina power point 17

Población Años 1961-1011:

el Presidente del INE y la que se ofrece en la Página WEB del INE hicimos los siguientes cálculos, que confirman la sospecha ampliamente compartida en el mundo académico nacional sobre las imprecisiones que rodean la información oficial sobre los verdaderos alcances de las misiones educativas, y a los resultados de la aplicación del método cubano *Yo Si Puedo* por intermedio de la primera y más publicitada misión. Por supuesto, y aclarando por si acaso, sin que esos cálculos refieran ni a los propósitos declarados de las misiones educativas (que dicho sea de paso compartimos) ni a las virtudes y miserias del método de alfabetización utilizado:

Si lo que informa el INE tiene algo de verdad, no es posible que en este país se haya alfabetizado a un millón quinientas mil personas entre junio de 2003 y octubre de 2005, ni mucho menos los 1.744.000 alfabetizados por la Misión Robinson I. La ministra parece haber perdido el rumbo luego de haber reconocido serias limitaciones en materia de resultados de gestión pública de la educación. Cuesta entender que la misma funcionaria que reconoce las debilidades de su gestión, sea capaz de la noche a la mañana de regresar impunemente a la mentira pedagógica más grande jamás contada: *Apuntó (la ministra Hanson) que actualmente se contabilizan 1 millón 744 mil alfabetizados en el país "más lo que hemos logrado en la batalla por el 6º grado, por lo cual estamos muy contentos"*(MÁS DE 300.000 VENCEDORES EGRESARON HOY DE LA MISIÓN ROBINSON I Y 2AVN.- <http://www.avn.info.ve/contenido/m%C3%A1s-300000-vencedores-egresaron-hoy-misi%C3%B3n-robinson-1-y-2> Caracas, 28 Sep. 2013)

Como complemento para entender las afirmaciones hechas anteriormente, sirva este cuadro realizado con la información que ofrece la Memoria y Cuenta del MPPE (o equivalentes en el tiempo) sobre las misiones educativas, donde se puede percibir el esfuerzo que se hace para resaltar

Las virtudes de inclusión de estas fórmulas educativas. No obstante, se visualizan en el cuadro importantes contradicciones estadísticas, cuando se contabiliza acumulativamente en cada año los inscritos y egresados, cuestión que infla impropiamente los números, representando muy poco las realidades que acompañan esta importante posibilidad de inclusión socio-pedagógica de los sectores más empobrecidos de la población.

Cuadro # 27

Misiones educativas

Distribución según notación MPPE

| Años escolar es | Total Misiones Educativ as | Robinson I | | Robinson II | | Robins on III | Ribas |
|-----------------------|-------------------------------------|----------------------------|---------------|-----------------------------|---------------|------------------|--------------------|
| | | Robinson I Inscritos | Egresado s | Robinson II Inscritos | Egresad os | Robinson III | Ribas Inscritos |
| 2002-03 | 2.131.061 | | 1.001.001 | 697.192 | | | 432.886 |
| 2003-04 | 3.305.793 | 1.371.595 | 1.314.790 | 1.261.793 | | | 672.405 |
| 2004-05 | 3.708.930 | 1.493.211 | 1.482.543 | 1.452.542 | | | 763.177 |
| 2005-06 | 4.132.556 | 1.548.511 | 1.534.267 | 1.542.931 | 327.390 | | 1.041.114 |
| 2006-07 | 1.516.429 | 69.748 | 28.360 | 167.109 | 64.299 | 72.496 | 1.207.046 |
| 2007-08 | 1.064.823 | 95.485 | | 403.732 | | 48.021 | 517.585 |
| 2008-09 | 827.510 | 43.069 | | 325.403 | | 28.133 | 432.902 |
| 2009-10 | 757.714 | 14.829 | | 297.633 | | 19.985 | 425.067 |
| 2010-11 | 822.416 | 8763 | | 326.851 | | 16.927 | 429.875 |
| 2011-12 | 694.763 | 12.547 | | 220.224 | | 13.836 | 448.156 |
| 2012-13 | 315.553 | 8.732 | | 124.067 | | 12.592 | 170.162 |
| 2013-14 | 241.227 | 7.327 | | 96.925 | | 11.393 | 125.582 |
| 2014-15 | 256.003 | 4.979 | | 77.843 | | 8.286 | 164.895 |

Fuentes

:
 2002-03 Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Memoria y Cuenta 2003, Resúmenes estadísticos, cuadro I.1, página 15. Caracas, 2004
 2003-08, Ministerio del Poder Popular para la Educación. Memoria y Cuenta 2007, Resúmenes estadísticos, cuadro I.1, página 591. Caracas, 2008
 2012-13, Ministerio del Poder Popular para la Educación. Memoria y Cuenta 2013, Resúmenes estadísticos, cuadro 1, página 1561. Caracas, 2014

Lo que sabemos de la alfabetización al 2018:

| | TOTAL | MALE | FEMALE | |
|------------------------------|---------|---------|---------|--------|
| Illiterate population | | | | |
| 15-24 years | 68,340 | 43,645 | 24,695 | (2016) |
| 15 years and older | 653,548 | 331,859 | 321,689 | (2016) |

Global Education Monitoring Report 2017/18 Accountability in education: Meeting our commitments UNESCO.-Paris, 2017

Esto informa UNESCO para el 2016 en el año 2017, mientras que el ministro Jaua informa al mundo sobre la extraordinaria epopeya del gobierno venezolano al alfabetizar a 1. 800.000 personas **La UNESCO con ojos de ministro**

Temeraria relación de logros que el ministro expone a la UNESCO.

VENEZUELA GARANTIZA HASTA 24 AÑOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA, GRATUITA Y OBLIGATORIA

El ministro Elías Jaua durante su discurso ante la 39ª Conferencia General de la Unesco, realizada en París.

“Hoy en Venezuela el Estado garantiza hasta 24 años de educación pública, gratuita y obligatoria en todos los niveles, según lo establecen la Constitución y la Ley Orgánica de Educación, que establecen que la educación es un derecho humano”, afirmó el ministro del Poder Popular para la Educación, Elías Jaua Milano, en su discurso ante la 39ª Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que se realiza en París, Francia.

De este modo, nuestro país cumple con lo establecido en la Agenda Educativa 2030 por la Unesco, con el fin de adoptar políticas y leyes que garanticen 12 años de educación gratuita.

Es por ello que actualmente el 76 por ciento de cerca de 8 millones estudiantes estudian en el sector público del subsistema de educación básica, y el 72 por ciento de los estudiantes universitarios cursan estudios en sistema de educación pública.

El ministro Elías Jaua señaló que Venezuela asistió a esta Conferencia “para reiterar su compromiso en la consolidación y expansión de los objetivos propuestos materia educativa contenidos en la Agenda 2030”.

“Nuestro modelo educativo busca formar ciudadanos y ciudadanas para una sociedad donde nos reconozcamos en nuestra diversidad y agradecemos el reconocimiento de cinco patrimonios culturales inmateriales que reconocen nuestra cultura indígena, afrovenezolana, campesina y nuestro sincretismo religioso”, expresó Jaua.

Firmeza ante las agresiones

El responsable del MPPE destacó que nuestro país ha asumido y cumplido sus compromisos en materia educativa “en medio de una ilegal y agresiva política de amenazas de agresión militar y la aplicación de sanciones económicas por parte del gobierno de los EEUU contra un país democrático y promotor de la paz y la integración como lo es Venezuela”.

Del mismo modo, Jaua expresó, en nombre del Presidente Nicolás Maduro y el pueblo venezolano, su solidaridad con la Unesco ante la agresión por parte de Estados Unidos e Israel, ofreciendo “el más absoluto respaldo a la vigencia, pertinencia y valores de pluralismo como base moral de la Unesco”.

Logros en revolución

Durante su intervención, el ministro Jaua ofreció un balance de los principales logros de Venezuela en materia educativa, y recordó que en el año 1990 –antes de la revolución bolivariana- el presupuesto educativo alcanzaba difícilmente 3,15 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

Jaua destacó que desde la llegada al poder de Hugo Chávez en 1999, se experimentó un incremento sostenido en el presupuesto educativo, que ahora alcanza el 7,5 del PIB “en medio de una contracción del 70 por ciento del ingreso nacional, producto de la caída de los precios petroleros y de las agresiones contra nuestra economía”, explicó el ministro.

Asimismo, el responsable del MPPE subrayó que la mitad de la población estudiantil son mujeres, y que se ha fortalecido la educación multicultural bilingüe con “la enseñanza de 37 idiomas de las comunidades indígenas de nuestro país”, mencionó.

Mayor calidad educativa

Acerca de los logros del Gobierno Bolivariano para consolidar un modelo educativo de calidad, Jaua resaltó que gracias a la Micro Misión Simón Rodríguez un total de 60 mil docentes están cursando estudios gratuitos en 16 áreas de especialización, maestría y doctorado, lo cual representa cerca del 10 por ciento del personal del MPPE.

Asimismo, Jaua indicó que “el 90 por ciento de nuestro personal es titular en sus cargos, gozan de pleno derecho a sindicalización y la contratación colectiva y son objeto de una sostenida política de incrementos de salarios para proteger su poder adquisitivo”, argumentó.

En lo referente al acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), el ministro Jaua destacó la entrega gratuita de más de 6 millones de computadoras portátiles Canaima han sido donadas a los estudiantes de distintos niveles, y recordó que el Proyecto Canaima Educativo “ha recibido un reconocimiento de buenas prácticas educativas por parte de la Unesco, y el 90 por ciento de las instituciones tienen acceso a internet”, dijo.

Además, han sido distribuidos 20 millones de textos escolares, elaborados por maestros venezolanos y distribuidos de manera gratuita.

Del mismo modo, “el 50 por ciento de nuestros estudiantes recibe útiles escolares gratuitos, uniformes subsidiados, bonos y becas sociales, y en el 75 por ciento de las instituciones educativas públicas se ofrece un programa de alimentación escolar que incluye desayuno, almuerzo y merienda, y para 2018 cubriremos el 100 por ciento de instituciones con una merienda nutricional”, señaló.

Oportunidades de estudio

Sobre las oportunidades de estudio que ofrece el Gobierno Bolivariano, el ministro Elías Jaua resaltó los logros de las Misiones Educativas, gracias a las cuales fueron alfabetizados más de 1 millón 800 mil patriotas, logro que fue reconocido por la Unesco en 2005 al declarar a Venezuela como Territorio Libre de Analfabetismo.

Además, Jaua indicó que 1 millón 550 mil venezolanos tienen la oportunidad de continuar sus estudios, así como incorporarse al trabajo socioproductivo.

Finalmente, el ministro Jaua reiteró el compromiso de Venezuela para “avanzar en la Agenda 2030, para ese año nosotros habremos cumplido con formar una generación para la libertad, para la paz, para el pluralismo, para otro mundo posible”, culminó.

Prensa MPPE 03-11-17 <http://www.me.gob.ve/index.php/noticias/88-noticias-2027/noviembre/3556-venezuela-garantiza-hasta-24-anos-de-educacion-publica-gratuita-y-obligatoria> Bajado el 04-11-17

MINISTRO ELÍAS JAUA SE REUNIÓ CON NUEVA DIRECTORA GENERAL DE LA UNESCO

Este viernes, el Ministro del Poder Popular para la Educación, Elías Jaua Milano, sostuvo una reunión con la recién electa directora General de Unesco, Audrey Azoulay, en Francia, donde intercambiaron ideas sobre las políticas educativas implementadas en la Revolución Bolivariana.

En su cuenta @JauaMiranda de la red social Twitter, el ministro escribió: “Sostuvimos una fructífera reunión la Directora General de @UNESCO Audrey Azoulay. Ratificamos todo el apoyo de @NicolasMaduro a la UNESCO”, indicó.

De igual forma, Jaua mencionó durante la reunión, que gracias a las acciones sociales implementadas por el Gobierno Bolivariano, Venezuela ha tenido diferentes reconocimientos por parte de la Unesco en materia educativa y cultural. “En los últimos 5 años hemos tenido el reconocimiento de 5 Patrimonios de la Humanidad”, especificó.

Venezuela participa en la 39° Conferencia General de la Unesco, que se realiza en París, Francia, donde el país latinoamericano se ha comprometido en los distintos escenarios multilaterales a apoyar y contribuir con la implementación de la Agenda de Desarrollo Sostenible, aprobada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2015.

Vale destacar que para el momento de establecerse los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), Venezuela ya había cosechado diversos logros en materia de Desarrollo Sostenible para la nación y esto ha sido gracias a la determinación del Gobierno Bolivariano.

MPPE <http://www.me.gob.ve/index.php/noticias/88-noticias-2027/noviembre/3557-ministro-elias-jaua-se-reunio-con-nueva-directora-general-de-la-unesco> Bajado el 04-11-17



con

VIII Educación Universitaria

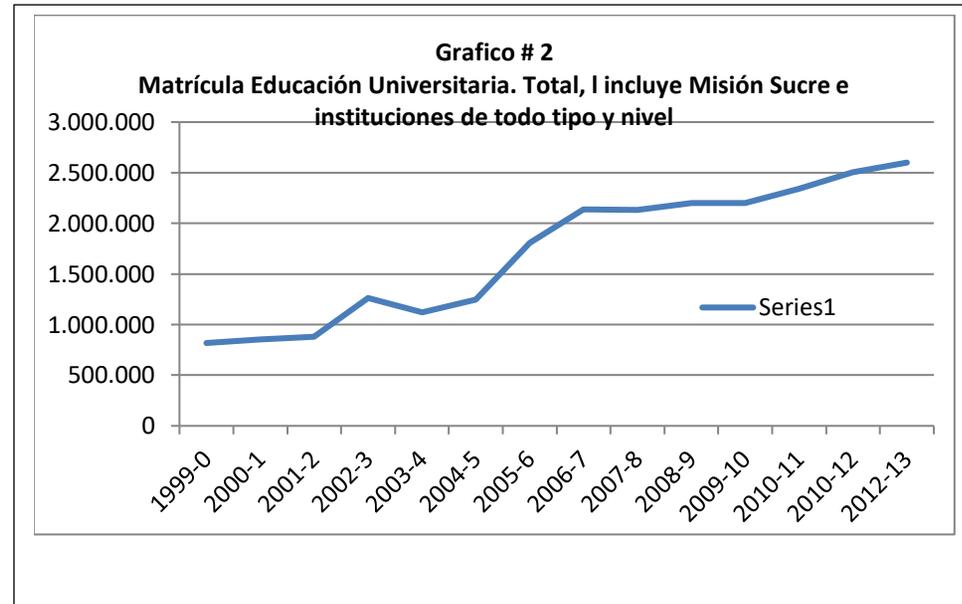
Fuera de las especulaciones de ocasión, sigue siendo la prioridad en materia de escolaridad, por los hechos, en tanto que desde el año 1999 se ha configurado un subsistema de educación que atiende sustantivamente a la idea de que la Educación Universitaria no es una síntesis de ESCOLARIDAD SUPERIOR, INVESTIGACIÓN y EXTENSIÓN cual reza en la Ley de Universidades vigente y ratifica a su modo la Constitución, sino que ha devenido en un enorme dispositivo de escolaridad que produce titulación ampliamente estimada por la población. Parece ser un hecho incontrastable el que la verdadera prioridad de la política de inclusión educativa desarrollada por el Gobierno del Comandante Chávez y ahora por el gobierno que le sigue, es la llamada Educación Universitaria. Cuestión que contrasta con las prioridades derivables del 103 de la Constitución y la ya larga tradición educativa de la Nación, que colocaba en el centro mismo de atención prioritaria la escolaridad de las mayorías; bajo la noción de educación escolar pública, obligatoria y gratuita (en los planteles oficiales)

Todo ello, según se visualiza en las tendencias de crecimiento cuantitativo de la Universidad que se plasman en el cuadro que sigue y que contrastan por su sostenido crecimiento con las tendencias del sistema escolar presentes en el cuadro # 1:

Cuadro # 10

Inscripción total año a año, en el subsistema universitario (incluye Misión Sucre e instituciones de todo tipo y nivel)

| Años escolares | Total |
|----------------|-----------|
| 1998-9 | 796.350 |
| 1999-0 | 818.438 |
| 2000-1 | 852.850 |
| 2001-2 | 881.501 |
| 2002-3 | 1.260.855 |
| 2003-4 | 1.123.063 |
| 2004-5 | 1.247.714 |
| 2005-6 | 1.807.122 |
| 2006-7 | 2.135.146 |
| 2007-8 | 2.135.000 |
| 2008-9 | 2.200.000 |
| 2009-10 | 2.200.000 |
| 2010-11 | 2.340.207 |
| 2011,-12 | 2.503.296 |
| 2012-13 | 2.600.000 |
| 2013-14 | 2.620.013 |
| 2013-14 | 2.622.013 |
| 2014-15 | 2.622.013 |



Fuentes:

Años 1998-2006. Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación Superior o equivalente (boletines OPSU). Tomados año a año de la sección estadística y del discurso del ministro de turno.
 Año 2007: Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la educación Superior. La revolución Bolivariana en la Educación Superior. Mayo 2008. Portal MPPS.
http://www.mes.gov.ve/mes/documentos/boletin/ultima_version.pdf, bajado el 02-06-2008. 2008 ABN. Caracas, 02 Feb. - POLÍTICAS EDUCATIVAS HAN FAVORECIDO INGRESO DE ESTUDIANTES AL SISTEMA DE FORMACIÓN. <http://www.abn.info.ve/noticia.php?articulo=176647&lee=16>, bajado el 08-04-09
 2008-2012 Memoria y Cuenta de MPPU presentación general del ministro o ministra en ausencia de sección de estadística.
 2012-2014 (al 01-01-13) Venezuela Socialista en Cifras <http://venezuelasocialista.avn.info.ve/> Consultada el 15-04-2014

2014-15Exposición de motivos, MPPEUCT, p.26
2016 Declaración del Ministro del MPPEUCT AVN Dic. 2015 y Exposición del Presidente Maduro al TSJ enero de 2016.

2017 DESDE LA LLEGADA DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA, LA REPÚBLICA BOLIVARIANA HA INCREMENTADO LA MATRÍCULA universitaria de 700 mil a más de 3 millones de estudiantes

El jefe de Estado participa en Rusia en la VI Cumbre Mundial de la Energía.

Durante su participación en la VI Cumbre Mundial de la Energía, que se celebra en Moscú, Rusia, el presidente de la República, Nicolás Maduro, destaca este miércoles que Venezuela tiene la matrícula universitaria más alta en Latinoamérica, después de Cuba.

Desde la llegada de la Revolución Bolivariana, Venezuela ha incrementado su matrícula universitaria de 700 mil, en 1998, a más de 3 millones de estudiantes en la actualidad, con la creación de la Misión Sucre, nuevas casas de saberes y las Universidades Politécnicas Territoriales, además de la democratización del Sistema Nacional de Ingreso.

Según cifras avaladas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), Venezuela ocupa el quinto lugar en tasa de matrícula universitaria en el mundo, superando incluso a naciones como Estados Unidos, Francia y España. Entre las naciones de América Latina, nuestro país se encuentra en la segunda posición, superada sólo por Cuba.

Prensa Mppeuct / Joelín Jiménez PUBLICADO EL 4 DE OCTUBRE DE 2017 <https://www.mppeuct.gob.ve/actualidad/noticias/maduro-venezuela-tiene-la-segunda-matricula-mas-alta-de-latinoamerica> 11-10-2017

La Memoria y Cuenta del MPPEU (Ministerio del Poder Popular para la Ciencia la Tecnología y la Universidad) inicia una cuenta matricular consolidada:

Cuadro # 11

| Instituciones de Educación Universitaria | Públicas | Privadas | Total |
|--|------------------|----------------|------------------|
| Universidades | 1.494.798 | 290.879 | 1.785.677 |
| Institutos Universitarios | 124.019 | 322.295 | 446.314 |
| Colegios Universitarios | 31.120 | 41.340 | 72.510 |
| Misión Sucre | 315.512 | ---- | 315.12 |
| Total | 1.965.449 | 654.564 | 2.620.013 |

Fuente: Cuadro incluido en la página 12 de la sección de *PRESENTACIÓN* de la Memoria y Cuenta del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU) 2014

Conclusiones

La Educación Escolar no va por buen camino. No, cuando la mayoría de los indicadores que se muestran en este trabajo de seguimiento, contruidos para la variable escolaridad con la información oficial más pública, indican que se produjo una nueva disminución de la atención educativa a la población.

La historia que cuentan las tendencias más claras de la salud pedagógica del Sistema Educativo Escolar Venezolano no son otras que las de la depresión generalizada que continúa la recesión contractiva que avanzó en el año 1977, luego del estancamiento que continuó a la explosión de números fantásticos de escolaridad que produjo la discursividad oficial con las inclusión de las misiones como mecanismo privilegiado para educar.

Con todo lo anterior no quisimos demostrar que el Estado Venezolano actúa malvadamente, con perversa intención pedagógica. Pues no se trata de eso, evaluar intenciones declaradas. Por el contrario, pues quién puede contradecir un discurso pretendidamente incluyente según el inspirador ejemplo de los padres de la patria. No, fuera de intenciones vacías de contenido, nuestra evaluación quiere ir a los hechos, a los correlatos prácticos de esa intención. Es por eso que el asunto central de este informe es producir el seguimiento de los hechos de la educación, en consideración del discurso públicamente declarado y los extremos de la Constitución y las leyes. Quisimos hacer un análisis longitudinal que caracterizara el decurso más o menos objetivo de los

grandes indicadores de operación del Sistema Educativo y Escolar Venezolano, y lo que sigue son sus conclusiones más importantes:

Es de señalar sumariamente que este informe muestra suficientes indicaciones de que se sigue gobernando la Educación como si ésta fuese exclusivamente un instrumento de control político, de una población sumisa a la idea de que todo lo bueno para con la Educación de las capas excluidas



Biblioteca LIBRE y GRATUITA de la Educación en Venezuela

En **BOX.com** según la siguientes colecciones de textos:

- Memoria viva** de la Educación Venezolana:
<https://app.box.com/s/jofsmwgbf7uicov2dsvv1k1cpq9awm0>
- Materiales para una Historia de la Educación:**
<https://app.box.com/s/h3bkrlvzfbw6mlu4jv4>
- Seguimiento diario** de la Educación Venezolana:
<https://app.box.com/s/fxyc616uoqteti0ifca69id3rk06sic5>
- ANUARIO** de la Línea de Investigación MEMORIA EDUCATIVA VENEZOLANA:
<https://app.box.com/s/sagu4qom1of3txn9kyy7gs8rkfr17exj>
- Construyendo la **ALTERNATIVA EDUCATIVA** democrática
<https://app.box.com/s/fujmrmffl9rtbp8g8ev8c1mqor2jevl8>

En **SABER UCV** <http://saber.ucv.ve> coloca Memoria Educativa Venezolana en el buscador y selecciona el texto de tu interés en la extendida e importante lista de textos que se le ofrecerán a consulta libre y gratuita.

de la población comenzó en el 1999 y se debe a la suprema bondad del fallecido presidente Chávez. Las distancias entre el decir y el hacer que se ponen en evidencia a todo lo largo del informe así lo demuestran. Se dice como si todo apuntara al bienestar pedagógico de toda la población, cosa que nadie contradice, pero se hacen las cosas con tal ineficiencia que la mayor parte de los indicadores de gestión educativa apuntan realmente a un descalabro educativo en los hechos. Más debido a la insolvencia oficial que al de la privada.

Entonces, y ya como otra conclusión sumaria de este análisis podemos decir que en materia de Gestión y Política Pública sigue funcionando el sistema escolar de modo distinto a lo establecido tanto en el 103 y 109 de la constitución vigente. Distinto, porque se quiere hacer prioritaria la primaria, por su contenido de Educación Popular que supone, pero en realidad la prioridad más funcional, según se demuestra, es la Misión como fórmula de escolarización. Manteniéndose una exclusión inadmisiblemente alta que más que remitir avanza desde el 2007 después de experimentar el país el ciclo más largo y alto de expansión de la renta petrolera.

Finalmente cabe decir que definitivamente lo que se dibuja a todo lo largo de este informe no es otra cosa que el avance del estancamiento recesivo que teníamos desde el año 2007, a un estado de cosas que bien puede ser calificado de **DEPRESIÓN GENERALIZADA DEL SISTEMA EDUCATIVO Y ESCOLAR VENEZOLANO**. Lo cual es grave no sólo por las magnitudes con que se expresa, sino que por el hecho ya notorio de la indiferencia que muestra el tren ejecutivo a uno de los aspectos más graves, socialmente hablando, de la crisis de ciclo largo, recesión económica o depresión social y económica, que sufrimos todos y que amenaza con agravarse.